



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15008 // Precio 10 pesos

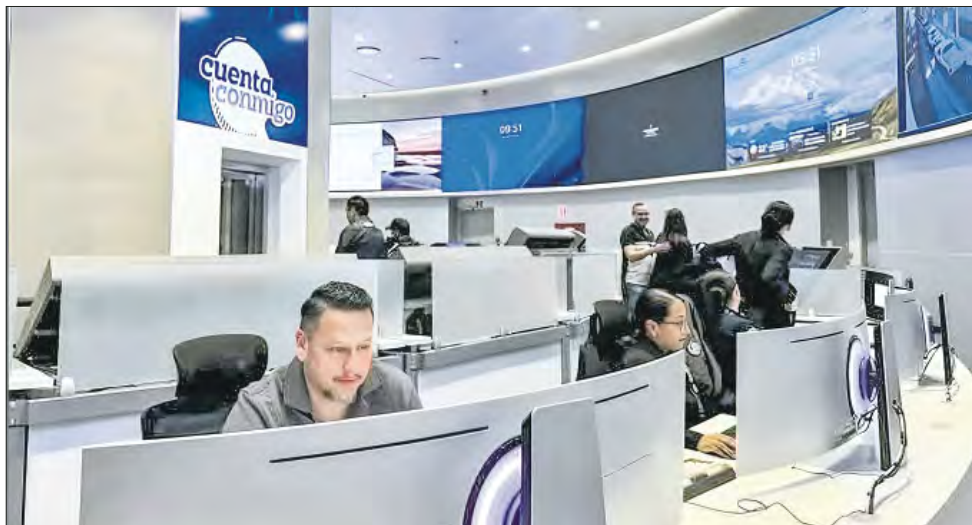
Maru Campos avaló colaborar con EU y “eso va contra la ley de seguridad”

En Chihuahua se violó la Constitución, acusa Sheinbaum

Piden juicio político para la mandataria de la entidad

- No se trata de escalar el conflicto con la Casa Blanca, pero tampoco de ser omisos, señala
- La gobernadora se reunió con G. Harfuch luego de que no tomó la llamada de la Presidenta
- Ratifica la SSP estatal que continuará la cooperación con agencias estadounidenses

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y J. ESTRADA / P 3



Desde 2023 firmaron acuerdo con Texas

▲ El gobierno de Chihuahua dio acceso a autoridades de Estados Unidos a las 4 mil cámaras de videovigilancia de la plataforma

Centinela de la Secretaría de Seguridad Pública local en el edificio del mismo nombre en Ciudad Juárez. Foto La Jornada

- Hasta 40 años de cárcel por transgredir la Carta Magna, recalcan senadores de Morena
- Es posible conformar el delito de traición a la patria, considera el PT en San Lázaro
- Monreal rechaza la idea; “es tiempo de unidad”, afirma

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Cae en Argentina contralmirante vinculado a red de huachicol fiscal

● Estaba prófugo desde noviembre y entró el 1º de abril a la nación sudamericana, procedente de Colombia, con identidad falsa

I. SALDAÑA Y C. ARELLANO / P 9

Decomisan en la frontera de Arizona arsenal con 16 rifles y un lanzacohetes

● Una mujer, acompañada de tres menores, intentó ingresar a Sonora por el cruce de Nogales con el armamento en su vehículo

ARTURO SÁNCHEZ / P 8



▲ La ciudadana estadounidense de 41 años llevaba también en su auto una pistola,

24 cargadores, 16 culatas, 20 empuñaduras y otras piezas. Foto tomada de redes sociales

Perfilan a titular de Nafin como embajador en Washington

● A Roberto Lazzeri le falta el beneplácito del vecino país y la ratificación del Senado, aclara la jefa del Ejecutivo

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 10

Por guerra en Medio Oriente, volverán más de 30 millones a la pobreza: PNUD

● Interrupciones en suministro de combustible y escasez de fertilizantes ya redujeron la producción agrícola global, alerta

REUTERS / P 19



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15008, 24 de abril de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Chihuahua: restituir la legalidad

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que tanto la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, como el fiscal y el secretario de Seguridad Pública de la entidad, deben explicar por qué establecieron acuerdos de colaboración con el gobierno de Estados Unidos, sin dar parte a la Secretaría de Relaciones Exteriores. La mandataria remarcó que la Constitución y las leyes en la materia no dejan lugar a interpretación: cualquier mecanismo de colaboración con un gobierno extranjero debe pasar por la cancillería.

Asimismo, la titular del Ejecutivo federal recordó que el secretario de Seguridad Pública estatal, Gilberto Loya Chávez, informó que un piso completo de la sede de la corporación está destinado para funcionar como búnker de agentes que pertenecen a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), así como la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), entre otras. Según el funcionario, “en el nivel de colaboración que tenemos, es suficiente con las facultades estatales para poder cooperar con estas agencias de manera permanente”, mientras que “en paralelo, corren todos los procesos para que

la cancillería de México autorice el siguiente nivel de colaboración”.

Resulta impactante que Loya desconozca que no existe ningún “nivel” de colaboración en que un gobierno estatal pueda colaborar con agencias extranjeras sin notificar y obtener el permiso de la Federación, por lo que sus palabras suponen la admisión pública de que la administración panista transgrede la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional de la manera más grave, poniendo en riesgo a todo el país al abrir de par en par las puertas al espionaje foráneo. Como lo señaló la presidenta Sheinbaum, la conducta de la gobernadora Campos refleja la visión antipatriótica del panismo, cuyos integrantes siguen en la lógica de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, una postura entreguista sin respeto por la soberanía nacional.

En este contexto, el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra de un complejo de producción de metanol. Al tomar la palabra, afirmó que “ninguna empresa comprometerá recursos donde las reglas no son claras, donde no hay transparencia o donde la rendición de cuentas es opcional”, en referencia al entorno institucional que esperan los inversionistas. El diplomático haría bien en aplicar la receta a su trabajo: pese a que las reglas están muy claras en la

Constitución, la legación que encabeza estableció relaciones ilegales, opacas y sin rendir cuentas con por lo menos un gobierno estatal de derecha.

Con todos los elementos de juicio disponibles, es inevitable suponer que en Chihuahua opera un esquema de vulneración de la ley, y la reticencia de Campos Galván a dar las explicaciones debidas refuerza la percepción de que las transgresiones tienen lugar con su pleno conocimiento y aprobación. Por la gravedad de las violaciones a la Carta Magna y el peligro que suponen para el país, la Federación debe establecer límites con toda claridad tanto al gobierno de la entidad como a la representación de Washington, pues de lo contrario, se consumará un daño irreparable al pacto federal, la soberanía y el estado de derecho.

El Senado de la República es la instancia facultada para iniciar un proceso de deslinde de responsabilidades y poner en marcha los procedimientos legislativos necesarios para el esclarecimiento que la administración panista se niega a realizar. Entre las herramientas de que dispone el Congreso está el juicio político a Campos Galván, y los legisladores no han de dudar en recurrir a este expediente si se presenta como la única alternativa para dilucidar los hechos, frenar las violaciones a la ley y restituir el orden constitucional.

EL CORREO ILUSTRADO



Reprochan injerencia de EU y entreguismo de gobierno estatal

El reciente acontecimiento en el estado de Chihuahua sobre un accidente vehicular en el que fallecieron dos elementos estadounidenses de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en la lucha contra el crimen organizado junto con autoridades estatales, puso de relieve el acto de intromisión en la soberanía nacional.

La falta de respeto a México es un acto contra la soberanía, en cualesquiera de sus formas. La tentativa de atacar a mexicanos que estén al margen de las leyes nacionales es una injerencia evidente, ya que se inmiscuyen con la normatividad en la impartición de justicia, que son facultades de las leyes constitucionales que corresponden sobre investigar, juzgar y sancionar los delitos cometidos en territorio nacional.

Cualquier poder extranjero

que cometa hechos o produzca consecuencias dentro del país, ignorando a las autoridades federales y el debido proceso, incurrir en un acto de violencia intolerable contra la soberanía nacional.

Con la lamentable pérdida de vidas humanas de ambas nacionalidades se puso en evidencia la actitud de traición a la patria del gobierno estatal conservador de derecha, como aquellos sucesos durante la Reforma a mediados del siglo XIX, cuando fueron a Europa para pedir gobernar a México, o recurrieron al embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, para asesinar a Francisco I. Madero, y también el surgimiento de Acción Nacional en contra de la expropiación petrolera del general Lázaro Cárdenas.

Tan deplorable e inaceptable es la intromisión de las agencias estadounidenses de la actitud entreguista del gobierno estatal de Chihuahua.

Rubén Cantú Chapa

Felicitación por el 63 aniversario de Ciudad Nezhualcóyotl

Ayer, Ciudad Nezhualcóyotl cumplió 63 años de su fundación. En este tiempo, sus pobladores —que no sus gobiernos— han vencido toda vicisitud para superar el abandono y la pobreza.

Gracias a ese esfuerzo colectivo, hoy emerge una ciudad próspera y pujante, rebosante de cultura popular, canción y poesía. Felicito a sus habitantes

por la proeza lograda en apenas unas décadas: la de reivindicar y dignificar, con su trabajo diario, el legado del tlatoani y poeta Nezhualcóyotl.

Raymundo Colín Chávez

De traiciones, golpes blandos y derechistas

Ron Johnson, embajador actual de Estados Unidos, nos recuerda tiempos idos por su actitud de traidor. Es el gran coordinador ex agente de la CIA, que a derechistas los guía para un golpe blando dar y el buen paso trastornar de nuestro gobierno hoy día. Guadalupe Martínez Galindo

Reconocimiento a Alejandro Svarch por su claridad expositiva

Agradezco a *La Jornada* por la publicación del artículo “Cuando la salud deja de ser un archipiélago: el nacimiento del Servicio Universal de Salud”. El autor, Alejandro Svarch, explica con mucha claridad por qué es necesario el Servicio Universal de Salud.

La fragmentación de los sistemas de salud es siempre un problema, no sólo porque implica que las personas queden fuera del sistema, sino por las diferencias en la calidad de los servicios que provoca.

La compañera Presidenta nos dio, por medio de la mañanera, la excelente noticia de que un Servicio Universal de Salud será una realidad muy pronto.

Gracias al escrito del doctor

Svarch, los lectores podemos conocer la importancia de la implementación de esta estrategia y cómo va a mejorar el sistema de salud en México. Tengamos la certeza de que la calidad de los servicios públicos de salud en nuestra nación mejorará.

Theo Beutel

Invitación

Presentación de libro sobre Adolfo Gilly

Se hace invitación al público en general y a la comunidad académica a la presentación de libro *Adolfo Gilly: Historia a contrapelo y el oficio de historiar*, editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La presentación se llevará a cabo hoy, de 11 a 14 horas, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, auditorio Javier Romero, ubicado en el edificio anexo de avenida Periférico esquina calle Zapote sin número.

Presentan: Tatiana Pérez Ramírez, Miguel Ángel Adame Cerón y Paula Moreno Núñez.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ESE ESTADO ADMITIÓ QUE PIDIÓ APOYO AL VECINO DEL NORTE

Chihuahua violó la Constitución y la Ley de Seguridad; aceptó agentes de EU

No se busca tensar la relación pero Washington también necesita aclarar los acontecimientos: la Presidenta

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el gobierno y la fiscalía de Chihuahua violaron la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, al aceptar que agentes extranjeros participaran en operativos anticrimen. “Tampoco es un problema político o un asunto más allá de este tema con la gobernadora, o con el fiscal de Chihuahua, o con el secretario de Seguridad de Chihuahua; es cumplir la ley”.

En conferencia, informó que buscó sostener una conversación telefónica con la gobernadora Maru Campos, pero “no estaba en la oficina, contestó el secretario particular. Hoy (ayer) va a ver al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (Omar García Harfuch). Espero que nos podamos contactar”.

Por lo que hace al impacto en la relación con Estados Unidos, afirmó que no se pretende generar un conflicto, pero sí se está avanzando en seguridad sobre la base de un entendimiento de coordinación y colaboración, sin subordinación; esperamos que se cumpla ese entendimiento. “No es un asunto de que queramos escalar un problema con el gobierno de Estados Unidos, pero tampoco podemos nosotros ser omisos a nuestra Constitución y a nuestras leyes. Esa es la labor de la

Presidenta, en todos los campos. En el caso del gobierno de Chihuahua, tienen que explicar.”

Sheinbaum se refirió a la declaración de Donald Trump, sugiriendo que él esperaba mayor conmiseración ante el fallecimiento de dos agentes estadounidenses: no le dieron suficiente información porque desde el principio expresó sus condolencias. Incluso, cuando vio al embajador Ronald Johnson, también le reiteró el pésame.

Mencionó el operativo en Chihuahua, y enfatizó que la colaboración de los estados con otros gobiernos debe ser avalada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las disposiciones legales. Ante este episodio, pidió al gabinete de seguridad reunirse y emitir oficios dirigidos a las 32 entidades, en los que se establezcan cuáles deben ser los términos de la colaboración con otros gobiernos y, especialmente, con el de Estados Unidos, siempre bajo la autorización de la cancillería.

—¿Las amenazas de Trump de invadir México se materializaron, disfrazadas en operaciones clandestinas?

—No. Aquí lo que hubo fue una falta de una autoridad estatal; eso es lo que está en el fondo: una colaboración que pidió el gobierno de Chihuahua, o la Fiscalía de Chihuahua —está en ese proceso de revisión—, a una agencia de Estados Unidos para realizar actividades u operaciones.



Mencionó que hay una declaración del secretario de Seguridad de Chihuahua en la que anuncia que se pidió el apoyo del gobierno de Estados Unidos y que, de manera paralela —admitió el funcionario estatal—, estamos solicitando a Relaciones Exteriores. “¿Cómo de manera paralela?”, preguntó la Presidenta, si es la cancillería quien debe autorizar estos acuerdos.

“O sea, lo dice explícitamente el secretario de Seguridad, lo ha dicho el fiscal general de Justicia del estado de Chihuahua. La falta es de ellos, de pedir la colaboración. Por supuesto, el gobierno de Estados Unidos, el embajador, debería haber informado a las instancias federales,

pero la principal falla está en el gobierno estatal, que solicitó esta colaboración. Y eso está en contra de la Constitución y de la Ley de Seguridad Nacional”, afirmó Sheinbaum.

Además, desmintió las afirmaciones de Campos de que militares sabían del operativo: “falso”. El Ejército participa en muchos operativos, pero eso no significa que la Defensa o el comandante de la Zona Militar supiera de la presencia de ciudadanos estadounidenses en operativos.

—¿Su gobierno revisará o cancelará los convenios de cooperación en materia de seguridad que tiene Chihuahua y Estados Unidos?

—Lo que tenemos que averiguar, primero, es qué convenios hay, qué

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum negó que el Ejército estuviera al tanto de la participación de extranjeros en los operativos *antinarco*. Foto Presidencia

acuerdos. Es parte de lo que el secretario García Harfuch le va a preguntar a la gobernadora de Chihuahua.

Consultada sobre las versiones periodísticas de que la CIA habría participado en otros operativos y sobre la forma en que ingresaron al país los agentes estadounidenses, Sheinbaum remitió al gabinete de seguridad para que proporcione esa información en su momento.

La FBI tiene acceso ilimitado a videovigilancia en la entidad

Desde 2023 hay pacto con Texas

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Desde 2023 el gobierno de Chihuahua ha permitido que las agencias de seguridad estadounidenses accedan a la plataforma *Centinela*, la cual cuenta con 4 mil cámaras de videovigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, según consta en un memorando de entendimiento que la mandataria María Eugenia Campos Galván firmó con su homólogo texano, Greg Abbott.

Además, agencias como la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) o la Oficina de

Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado del vecino país, mantienen convenios de capacitación y otras asesorías, firmados directamente con la fiscalía chihuahuense o con la policía del estado.

El citado memorando plantea que Texas y Chihuahua “trabajarán de manera colaborativa para asegurar que los vehículos que crucen un puerto de entrada internacional cumplan las normas de seguridad, para reducir el tráfico de personas y el contrabando de fentanilo y otros narcóticos, y para detener el flujo de migrantes procedentes de más de 100 países que ingresan a Texas de manera ilegal a través de

Chihuahua, incluyendo responder a las áreas de conflicto según las vaya identificando el Departamento de Seguridad Pública de Texas”.

Campos ofreció al republicano Greg Abbott reducir el número de “vehículos no seguros” que se aproximan a la frontera; para ello, planteó utilizar la plataforma *Centinela*, proyecto de videovigilancia masiva impulsado por su administración.

El documento que firmaron ambos mandatarios refiere que “Chihuahua ha iniciado y continuará realizando mayores medidas de seguridad en su frontera, tanto en los puertos de entrada como a lo largo del río Grande, para prevenir la migración ilegal desde Chihuahua hacia Texas. Estas medidas incluirán la plataforma *Centinela*, la cual es una inversión tecnológica de casi 200 millones de dólares”.

El gobierno de Chihuahua ofreció la Torre Centinela para el monitoreo de los camiones de carga con exportaciones de las maquiladoras, desde el momento en que salen de los parques industriales en Ciudad Juárez hasta que cruzan la frontera hacia Texas, para detectar y prevenir posibles cruces ilegales de migrantes, así como el tráfico de personas.

La gobernadora Campos Galván también puso a disposición los drones de la plataforma *Centinela* para vigilar el muro fronterizo, y el acceso a la base de datos con inteligencia artificial del registro de licencias de conducir del estado.

En agosto pasado, el secretario de Seguridad Pública estatal, Gilberto Loya Chávez, estuvo en Bogotá, Colombia, donde visitó un centro de fusión de datos en el que operan agencias de seguridad de Estados

Unidos, como parte del proyecto para instalar un centro similar en la Torre Centinela, en Ciudad Juárez.

Loya Chávez dijo que la invitación para conocer el centro de inteligencia de Estados Unidos fue por “la confianza que tiene el gobierno estadounidense en Chihuahua y en la gobernadora Maru Campos”.

Descartan detener la entrega de datos

La Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua reiteró ayer que continuará su colaboración con agencias estadounidenses en intercambio de información, capacitación y estrategias como el programa “Se busca información”, para la detención de delinquentes considerados objetivos prioritarios, o el Protocolo Binacional de Violencia Fronteriza.



Maru Campos podría enfrentar juicio político y cárcel de 40 años

Senadores de Morena afirman que la FGR debe abrir de oficio una carpeta

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena advirtieron que la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, puede ser sujeta de juicio político, ya que su actuación en el caso de los dos agentes de Estados Unidos que participaron en un operativo contra el narcotráfico en la entidad configura violaciones graves a la Constitución y otras leyes.

Magistrado con licencia, el senador Enrique Inzunza comentó que, de la información vertida por la propia gobernadora Campos, el fiscal César Jáuregui y otras autoridades de Chihuahua, “se advierte una acción deliberada e intencional para permitir el ingreso a territorio nacional de personal de la CIA, quienes ejercieron facultades que la Constitución confiere en forma exclusiva a las autoridades mexicanas”.

Se configura la violación a la Carta Magna y una responsabilidad que “puede ser exigida” a través del jui-

cio político, tal como se establece en los artículos 108, 109 y 110 constitucionales, expuso el también presidente de la Comisión de Estudios Legislativos.

Se violentó también, declaró, la Ley de Seguridad Nacional, en la que se especifica que la presencia de agentes extranjeros en el país requiere la autorización expresa del gobierno federal y se debe limitar a labores de intercambio de

información, no a intervenciones directas en el combate al crimen organizado.

Inclusive, recaló el senador Inzunza Cázarez, “se podrían dar lugar a la configuración del delito de traición a la patria, previsto en el artículo 123 del Código Penal Federal, que se persigue de oficio y cuya sanción es de cinco a 40 años de prisión.

“A mi juicio, la Fiscalía General de la República (FGR) debe abrir una carpeta de investigación, sin necesidad de denuncia alguna”, para indagar los hechos.

En entrevista aparte, el senador Óscar Cantón Zetina coincidió en que “si se acredita, como lo demuestran hechos ya aceptados por las autoridades de Chihuahua, hay elementos suficientes para realizar un juicio político a la gobernadora Maru Campos.

“Hay elementos irrefutables: es gravísimo el reconocimiento de que los agentes de Estados Unidos llevaban uniformes de la policía estatal

de Chihuahua para disimular que participaban en una acción contra el narcotráfico”. De todo ello van a hablar con la gobernadora Campos y el fiscal Jáuregui el martes, “y esperamos que aclaren la situación, pero me parece que no tienen para dónde hacerse”.

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el senador Cantón comentó que observa a “una gobernadora atrapada, que sabe que violó la ley y la Constitución de manera flagrante, pero sigue cometiendo errores, y por ello me parece que se deben analizar los caminos legales para frenar este tipo de acciones”.

Por su parte, el senador Juan Carlos Loera de la Rosa consideró que si procede un juicio político, pero se debe valorar después de la reunión con Campos el próximo martes ante las comisiones de Justicia y de Seguridad Pública.

Los senadores morenistas coincidieron en que será un encuentro institucional, respetuoso.

De minutos, el encuentro con Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunió ayer en privado, por menos de una hora, con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, para revisar el polémico operativo de seguridad en esa entidad en el que presuntamente participaron agentes de la Agencia Central del Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés). El encuentro a puerta cerrada se llevó a cabo en la sede de la SSPC, en avenida Constituyentes, en la alcaldía Álvaro Obregón. La reunión ocurrió en medio de la tensión entre los gobiernos federal y local por el escándalo de agentes de la CIA en la entidad. La gobernadora llegó al lugar en caravana de vehículos alrededor de las 11:05 horas y se retiró a las 12:04 horas, por lo que el encuentro fue breve.

Iván Evair Saldaña
y César Arellano

Congreso local descarta citar a la mandataria

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El Congreso de Chihuahua, con mayoría de diputados del PAN, rechazó la propuesta de la bancada de Morena para solicitar que comparezca la gobernadora Maru Campos, emanada del *blanquiazul*, con el objetivo de que informe y aclare la colaboración de su gobierno con agencias estadounidenses, sobre todo la presencia de agentes de la CIA en operativos contra el *narco* en la sierra Tarahumara y en el corredor fronterizo de los municipios Aldama, Coyame y Ojinaga.

El punto de acuerdo fue rechazado con 17 votos en contra del PAN y PRI, 12 votos a favor de Morena y dos abstenciones, de un total de 31 legisladores presentes, después de un debate de tres horas en el que los *guindas* tomaron la tribuna.

La bancada morenista también presentó una petición para que el secretario de Seguridad Pública, Gilberto Loya Chávez, responda un cuestionario de 19 preguntas, respecto a detalles sobre el piso 18 en la Torre Centinela y la colaboración con agencias de seguridad de Estados Unidos.

PATRIOTISMO PANISTA • EL FIGÓN



En San Lázaro, el PT pide procesar a la panista pero el *guinda* llama al diálogo

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante la supuesta existencia de un acuerdo de seguridad entre el gobierno de Chihuahua —encabezado por la panista María Eugenia Campos— y el de Estados Unidos, la bancada del Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro pidió que haya juicio político contra dicha mandataria por “traición a la patria”, pero Morena rechazó la idea, por considerar que en este momento es más importante la unidad nacional.

Durante la mañana de ayer, el coordinador de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval Flores, dio a conocer un comuni-

cado en el que su grupo parlamentario solicita al Senado que inicie un procedimiento de juicio político y eventual destitución de la gobernadora chihuahuense por violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y actos de traición a la patria.

Al argumentar su exigencia, el legislador enfatizó que la soberanía de México “no está en negociación ni puede quedar sometida a intereses extranjeros”, luego de que distintas autoridades del estado de Chihuahua reconocieron públicamente la presencia y colaboración de agencias estadounidenses en operativos de seguridad, incluyendo a la CIA, la FBI, la DEA y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Conciliación, sí; confrontación, no

Más tarde, en entrevista colectiva en la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena en ese órgano legislativo, Ricardo Monreal Avila, rechazó la idea de promover juicios políticos y adelantó que buscaría a Sandoval para platicar con él sobre dicho punto.

“No sabía que había presentado demanda de juicio político. Yo me inclino más por el diálogo, me inclino más por la conciliación. No me gusta la confrontación”, recaló el ex gobernador de Zacatecas.

“La soberanía no está en negociación, ni se puede someter



LÓPEZ BELTRÁN NO HA DICHO QUE SE VA: CAROLINA RANGEL

Preven más cambios en Morena y el gobierno tras la salida de Alcalde

Normal, que otros se apunten para 2027, dice la secretaria del guinda

NÉSTOR JIMÉNEZ

En conjunto con el cambio en la presidencia nacional de Morena, “no debe sorprender” que en los próximos días o meses haya más movimientos, tanto en el partido como en las dependencias nacionales o estatales, señaló la secretaria general del partido, Carolina Rangel, quien consideró normal y legítimo que varios integrantes del partido levanten la mano rumbo al proceso electoral del próximo año. Subrayó que el cambio en la dirigencia nacional no modificará las fechas de los procesos internos, por lo que se mantiene el 22 de junio como el arranque del registro de los aspirantes que buscan ser incluidos en las encuestas con las que se defi-

nirá a los coordinadores estatales. Interrogada sobre la posible llegada de Ariadna Montiel, aseveró que aún no hay aspirantes formales a la presidencia del guinda, y confió en que entrará alguien que conozca muy bien al movimiento. “Sé que nuestros órganos directivos no se equivocarán en elegir al mejor compañero o compañera”, expuso en entrevista con *La Jornada*. Tras confirmarse el cambio en la presidencia nacional de Morena, que se concretará en los próximos días, Rangel apuntó que el resto de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) se mantienen en sus funciones, pero no descartó más movimientos. Ante cualquier proceso electoral en puerta, dijo, es normal que “haya manos que se levantan, compañe-

ros que tengan intenciones legítimas de participar, eso no cabe duda, pero las vamos ir viendo en estos próximos días”. En su caso, dejó en claro que no busca participar en otro encargo. Ante versiones de la posible renuncia del secretario de organización, Andrés Manuel López Beltrán, afirmó que él no ha informado de alguna intención de dejar esa posición. “Cuando cualquiera de nosotros, ya sea por invitación de la Presidenta o por alguna aspiración legítima, decidamos separarnos del encargo, será de nuestra propia voz como se estarán enterando”, apuntó. Luego de Luisa María Alcalde dio a conocer que acepta la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para ocupar la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, por lo que renunciará a la presidencia del partido, Rangel explicó que la aún dirigente se mantiene en funciones y continuará con su agenda.

Concurrencia de comicios el próximo año duplicará gastos: consejera Bell

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

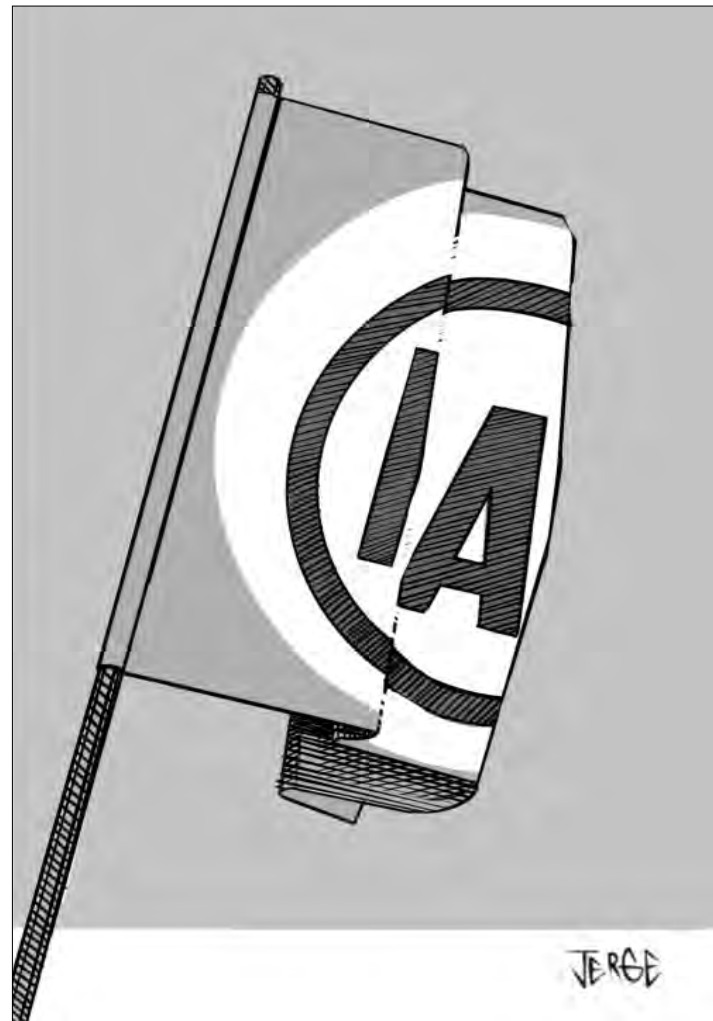
La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Rita Bell negó ayer que la concurrencia de los procesos para elegir la Cámara de Diputados y a integrantes del Poder Judicial permita disminuir el gasto para su realización; por el contrario, subrayó que lo duplica y podría llegar a 15 mil millones de pesos en 2027. Bell participó en el foro *Fortalecimiento de las elecciones judiciales en México*, que se realizó en el Senado luego de que varios legisladores de Morena presentaron una iniciativa de reforma constitucional para postergar de 2027 a 2028 la selección de jueces y magistrados, y mejorar la definición de aspirantes. Explicó que al empalmar las dos elecciones no se reduce el gasto, porque se trata de dos modelos diferentes que por sí mismos implican distintas logísticas y duplican la contratación de capacitadores y supervisores. Advirtió que incluso se podría desalentar al participación ciudadana, dado que tendrían que acudir a casillas diferentes. Bell recordó que en 2024 los comicios federales tuvieron un costo de 8 mil 800 millones de pesos, y el del judicial en 2025 fue de más

de 6 mil millones de pesos, de manera que al hacerlas concurrentes se estaría hablando de más de 15 mil millones de pesos para 2027, sin contar las prerrogativas que se dan a los partidos políticos. El senador Javier Corral dio a conocer que junto con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar está buscando a la secretaria de Gobernación para conversar con ella sobre la reforma que presentaron. Destacó que ha venido creciendo el grupo de diputados y senadores que buscan fortalecer las elecciones judiciales mediante esta enmienda, entre los que se encuentra la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. Entre los elementos que enumeró para robustecer dicho proceso se encuentra el establecimiento de una certificación técnica para los aspirantes, que estaría en manos de la Escuela Nacional de Formación Judicial; cuidar el perfil de quienes participan, lo que significa definir reglas más estrictas frente a trayectorias recientes y al mismo tiempo reconocer la importancia de la experiencia en la función jurisdiccional. Corral consideró que hay que prevenir a toda costa la captura partidista de las candidaturas, el nuevo clientelismo político-judicial y el uso nocivo de los *acordeones*. Por su lado, Susana Harp, también de Morena, señaló que sepa-

rar los comicios ordinarios de los juzgadores protege la independencia judicial, evita la politización de estas candidaturas y permite a los ciudadanos conocer mejor a quienes aspiran a impartir justicia. Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, dio a conocer que su bancada acompañará la propuesta de Corral y otros legisladores, pues es importante tomarse el tiempo y espacio necesarios para garantizar que llegará la gente idónea a los juzgados y magistraturas. La diputada guinda Mariana Benítez subrayó a su vez que con la iniciativa presentada no se trata de sustituir la reforma judicial de 2024, pero sí de asegurarse de que funcione mejor y se eleve la calidad de los juzgadores.

“*Debaten en foro iniciativa de legisladores morenistas para posponer proceso*”

BANDERA PANISTA ● JERGE



Usa Taddei poder que le dio reforma y nombra a seis mandos en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Con base en las atribuciones que le dio un cambio legal aprobado a la par de la reforma judicial, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, otorgó la titularidad del cargo a seis de los principales funcionarios del órgano, quienes hasta ayer se encontraban en calidad de encargados de despacho, y nombrará a los nuevos responsables de dos áreas importantes para la función del instituto. Sin necesidad de someter a consideración de sus colegas los nombramientos, colocará a Mario Alberto Alejo García de titular en la Unidad Técnica de Fiscalización, en sustitución de David Isaac Ramírez Bernal. Alejo era asesor del consejero Jorge Montaña, uno de los incondicionales de Taddei. En tanto, Anahí Silva Tosca, ex subcoordinadora de Asuntos Jurídicos del gobierno de Tabasco, irá de responsable a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en lugar de Juan Manuel Vázquez, quien habría renunciado por motivos de salud, según fuentes del INE. Las designaciones unilaterales son un tema que ha provocado no sólo discusiones en el Consejo General del INE (los pares de Taddei advierten que se afecta la colegialidad del órgano), sino que

incluso ya fue motivo de un juicio promovido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuando la consejera presidenta estrenó esta facultad. Los funcionarios que pasan de encargados a titulares son: Yessica Alarcón Góngora, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, abogada que de acuerdo con las fuentes consultadas tiene la venia de todos los representantes partidistas, y Roberto Carlos Félix López, en la Dirección de Organización Electoral. Otros funcionarios, también de la Junta General Ejecutiva, donde se toman las principales decisiones administrativas del INE, siguen como encargados de despacho. **Rebatiña por militantes** La sala superior del TEPJF ratificó el criterio del INE frente a los casos de afiliaciones duplicadas, ya sea entre los padrones de los partidos actuales y/o en las asociaciones que buscan registro. Con base en el fallo, sólo será válida la afiliación más reciente y, además, éstas se deberán atribuir a los grupos que presenten documentos originales de la voluntad de inscripción del ciudadano. Según funcionarios electorales, Morena deberá comprobar alrededor de 153 mil afiliaciones capturadas con una aplicación propia.

DINERO

Opiniones encontradas sobre el fracking // Aceptable, sólo si lo aprueban las comunidades // Pueden ocasionar un desastre ecológico

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE ANALIZA UN plan para quebrar el suelo (*fracking*) y extraer gas no convencional en distintas partes del país; 75 por ciento se importa del extranjero, principalmente de Texas. Grupos de ecologistas se oponen. ¿Cuál es tu opinión? Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE hizo con la plataforma SurveyMonkey. Participaron 4 mil 281 personas. Votaron así: X, 670; Facebook, 342; El Foro México, 540; Instagram, 292; Threads, 840, y YouTube, mil 597. Algunas opiniones.

X

ESTOY DE ACUERDO si lo hacen con las nuevas tecnologías.

@Avelina Pérez Gómez /San Luis Potosí

EL GAS SE requiere para la generación de energía eléctrica. Puede invertirse en energías sustentables, no es necesario el *fracking*.

@erickenredes /Ciudad de México

NO HAY FRACKING sustentable. Se debe transitar hacia el uso de energías renovables.

@VicentFlores /Morelia

SE DEBE HACER un estudio para saber si puede bajar el impacto ambiental que provoca este método de extracción del gas.

@Btereb /Zapopan

Facebook

ES UN RECURSO nacional que debe traer beneficio a todos, por ende la consulta nacional tiene sentido.

Edgar Rodríguez /Puerto Vallarta

SÓLO SE PUEDE aceptar si hay estudios sobre nuevas tecnologías que garanticen daños medioambientales menores o reversibles.

Jesús Riestra /Estado de México

ES UN RIESGO extraer el gas sin comprender la función que le dio la naturaleza, no queremos más socavones.

Leonel Mendoza /Morelia

SE DEBE ENCONTRAR una solución para independizarse del gas de Estados Unidos.

Elena Ramos /Ciudad de México

El Foro México

PROBADO ESTÁ QUE es una técnica destructora del subsuelo y del medio ambiente.

Juan Cuerda /Ciudad de México

SINO LO hacemos, los gringos lo tomarán a la fuerza, además de que 75 por ciento del gas viene de Estados Unidos y se produce bajo este método. Nos cierran la llave, y adiós, México.

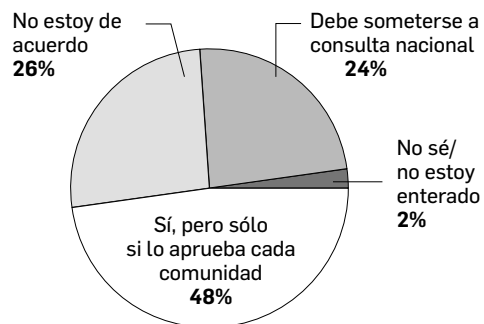
Silverio Palafox Bañuelos /Estado de México

ES RIESGOSO Y difícil de controlar una vez que las grandes empresas estén adentro. Será como la entrega de tierras para minería de Calderón.

Héctor Avilés /Ciudad Victoria

Se analiza un plan para quebrar el suelo (*fracking*) y extraer gas en distintas partes del país. Grupos de ecologistas se oponen.

¿Cuál es tu opinión?



Participaron 4 mil 281 personas

PRIMERO LA SOBERANÍA y el proyecto de desarrollo a largo plazo para poder soportar la carga de los programas sociales.

Carmen Lizárraga Portillo /Mazatlán

LA EXTRACCIÓN POR fractura, sin importar el método, convierte a esas tierras en un desastre ecológico del cual al momento no existe forma de recuperarse. Debemos buscar otras alternativas.

Emmanuel García /Ciudad de México

Instagram

UN BUEN PLAN social frente a proyectos de infraestructura siempre es bien visto por las comunidades.

Claudio Pérez /Xalapa

NO EXISTE FRACKING amable; está bien documentado que los ganadores siempre son de la IP, y las comunidades donde se realizó terminan estériles y envenenadas.

Israel Partida /Ciudad de México

LOS YACIMIENTOS DE gas en areniscas siempre se han fracturado para incrementar la porosidad y productividad; los depósitos de gas en lutitas requieren pozos horizontales y fracturas masivas. En México ya se ha realizado *fracking* en campo Corralillo, del yacimiento Chicontepec, y en la cuenca de Burgos Reynosa.

Eduardo Castillo /Reynosa

ES UN TEMA delicado y debe ser analizado técnicamente sobre los beneficios o problemas que puede tener el uso del *fracking*.

Jorge Villanueva /León

Threads

TODO ACTO HUMANO tiene impacto ambiental. Se debe hacer el *fracking* con el menor daño posible y resarcirlo, además de considerarlo sólo por interés supremo del pueblo.

Antonio González /Ciudad de México

ES NECESARIO POR la dependencia que tenemos del gas de Estados Unidos, aunque darles cabida a las empresas privadas puede resultar desastroso, porque no cuidan el ambiente.

Ladislao Arias Margarito /CDMX

EL FRACKING CONSUME y contamina grandes cantidades de agua.

Job Ortiz Ortiz /Pachuca

Correo: galvanochoa@gmail.com

Transparente, elección de nuevos consejeros electorales: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Frente a la polémica generada por el nombramiento de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo salió al paso y apoyó la determinación de los legisladores de Morena y sus aliados en el Congreso. Fue una "decisión abierta y transparente".

Con la votación de los diputados del llamado movimiento de la transformación, el martes se aprobó la designación de Arturo Manuel Chávez López, ex director de Talleres Gráficos de México; de la ex presidenta del Instituto Electoral de Puebla, Blanca Cruz García, y la ex titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas, Frida Gómez Puga.

Ante las críticas por la llegada de Chávez López, la mandataria rechazó que su cercanía con él haya influido para su elección. "Fue quien más calificación sacó en los exámenes: 99 sobre 100.

No hay nada que reclamar".

En diversos sectores se ha criticado la designación de Chávez —cercano a la mandataria federal desde que participaron en el movimiento estudiantil del CEU en la UNAM, 1986-1987—, debido a que se argumenta que "no tiene experiencia" en la materia.

Interrogada en la mañana de ayer al respecto, insistió en que fue el aspirante con la mayor calificación. "Hablan por él sus credenciales, no la posible relación que haya tenido conmigo".

Apuntó que es académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde fue secretario académico. También estuvo al frente del monitoreo de medios a los partidos políticos que en cada proceso electoral realiza esa entidad académica. "Conoce los temas electorales".

Además, dijo, "él estaba trabajando justamente en Talleres Gráficos, que es donde se imprimen las boletas electorales, entre otras cosas, garantizando la seguridad de éstas".

Frena la Corte pago de 5 mil 810 mdp de impuestos que CDMX reclama al Issste

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó ayer el pago de 5 mil 810 millones de pesos en impuestos que el gobierno de la Ciudad de México reclamaba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), al ordenar a un tribunal colegiado recalcular la deuda con un nuevo criterio que podría reducir significativamente el monto.

Por mayoría de seis votos contra uno, se aprobó el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama que otorgó el amparo al Issste, actualmente bajo la administración de Martí Batres Guadarrama.

Antes del debate, el titular de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, propuso a Lenia Batres que el asunto quedara en lista, es decir, pendiente, para revisar "consideraciones" de una de las partes del litigio y de otros ministros; sin embargo, la togada rechazó la petición, al justificar que lleva "varios meses en la Corte y hay condiciones para discutirlo".

Fuentes del alto tribunal informaron a *La Jornada* que durante el receso, los ministros le pidieron dejar en lista su proyecto, tras una solicitud de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para dar tiempo a un acuerdo con el instituto; incluso, algunos sugirieron que se excusara.

El caso deriva de un juicio promovido por el Issste contra créditos fiscales determinados en 2017 por la

Secretaría de Finanzas de la capital —durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera— por predial, nómina y agua, de 2009 a 2013, con montos de 998.2 millones de pesos (2009), mil 64.3 millones (2010), mil 123.5 millones (2011), mil 520.8 millones (2012) y mil 103.9 millones (2013).

Aunque el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México anuló inicialmente los créditos al amparo del artículo 230 de la Ley del Issste, su pleno lo validó en apelación; luego, el décimo tercer tribunal colegiado negó el amparo al instituto en abril de 2025 al considerar que no se acreditó el dominio público, por lo que promovió revisión ante la Corte.

La SCJN revocó la sentencia previa y determinó que los inmuebles del Issste están destinados al servicio público de salud, por lo que gozan de la exención del impuesto predial, conforme al artículo 122 constitucional.

También precisó que la CDMX sólo puede cobrar el impuesto sobre nómina por trabajadores en la entidad, no a escala nacional.

Batres advirtió que el cobro "repercutiría gravemente en los servicios de salud... las pensiones y las prestaciones del Issste... vivirían una quiebra".

María Estela Ríos González votó en contra, al considerar extemporáneo el recurso: "no podemos, bajo argumentos jurídicos, (risas) que a mi juicio no son sostenibles, dar entrada a un asunto que no fue interpuesto en tiempo y forma".



Coincide Sheinbaum con Türk: atención a víctimas, prioridad

Expuso al alto comisionado el trabajo para fortalecer el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y mejorar la labor de las fiscalías

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la postura expresada por el Alto Comisionado de Naciones Unidas en Derechos Humanos, Volker Türk, pidiendo que en materia de desaparecidos lo importante no es el debate político sino la atención a las víctimas, es muy pertinente.

Destacó que él tuvo la oportunidad de reunirse con colectivos de familiares de desaparecidos y con quienes encabezan instituciones de Derechos Humanos aun cuando no sólo venía a abordar ese tema.

Resaltó que en el encuentro con él tuvo la oportunidad de exponerle las acciones emprendidas por su gobierno para atender el problema de los desaparecidos y especialmente le expresó que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas “se fue construyendo con diversos problemas. Lo que estamos haciendo ahora es fortalecer ese registro y el trabajo de las fiscalías para la búsqueda de las personas desaparecidas”.

—Ha habido también otros organismos internacionales que hablan de una crisis en México en materia de desapariciones. ¿El gobierno mexicano lo ve así? ¿hay una crisis en México por este tema?



—Es que quieren... Las preguntas, como las hacen, quieren que la Presidenta diga cosas. Nosotros hemos reconocido que hay un delito de desaparición en el país: Tan es así que modificamos leyes, que lo estamos atendiendo. Tan es así que nos ocupa atender a las víctimas y a sus familiares. Tan es así que hemos fortalecido a la Comisión de Búsqueda.

Sheinbaum consideró que uno de los aspectos que más le sorprendió a Türk fue la política hacia los pueblos originarios, la actuación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y las reformas legales que se han promovido para favorecerlos.

“Le llamó la atención cómo se instrumenta la metodología establecida por Naciones Unidas en esta materia; el presupuesto que

▲ El funcionario de Naciones Unidas dio una conferencia de prensa al término de su visita.
Foto Cristina Rodríguez

estamos destinando a pueblos indígenas; la modificación al (artículo) segundo constitucional y la nueva ley que va a entrar a consulta de los pueblos indígenas”, declaró.

Visitante de ONU supo de logros y desafíos del país: SG

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal —por medio de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores— reconoció los desafíos que implica el delito de desaparición de personas, al tiempo que reafirmó su compromiso para enfrentarlo, así como fortalecer la cooperación internacional en la materia, esto luego de concluir la visita oficial en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk.

En un comunicado conjunto de ambas dependencias, la administración federal señaló que tras las reuniones que tuvo con autoridades y sociedad civil, Türk “destacó” el marco jurídico e institucional para atender esta problemática y lo consideró referente internacional.

En la visita oficial de Türk, que comenzó el domingo y concluyó el miércoles pasado, tuvo un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum y con titulares de cinco dependencias federales, con el presidente e integrantes del Poder Judicial, así como con senadores y con la Fiscal General de la República.

Conversó además con organizaciones de la sociedad civil, colectivos de búsqueda y organismos públicos de defensa de los derechos humanos.

Al asegurar que Türk calificó su visita de “fructífera”, se recalcó que ésta le permitió conocer de primera mano “tanto los logros, como los desafíos que enfrenta el país en materia de derechos humanos”, y también se insistió en el compromiso del gobierno mexicano en este tema, y en materia de desapariciones.

“El Alto Comisionado destacó que México cuenta con un marco jurídico e institucional de gran potencial centrado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, que constituye una referencia a nivel internacional”, se expuso.

Ya en Asamblea General, el caso mexicano

El presidente del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, Juan Pablo Albán, reveló que el caso de México sobre la situación “ha sido ya elevada a la Asamblea General” por intermedio del secretario general, António Guterres.

Dijo que la asamblea es el “órgano deliberativo principal” al que corresponde pronunciarse sobre los mecanismos para apoyar a México.

Informe 2025 de CIDH destaca política social del Estado mexicano; alerta por feminicidios

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En su informe anual 2025, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció la política social del Estado mexicano, la cual ha expandido con acciones para garantizar los derechos laborales, a la vivienda y a la salud, así como programas sociales de alcance universal dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores. Los beneficios alcanzaron a 30 millones de familias, según información oficial.

Sin embargo, alertó sobre los reportes de feminicidios, violencia de género, asesinatos de mujeres trans, así como de personas de la diversidad sexual, al igual que la trata de personas.

En el documento difundido ayer, el organismo señaló que la defensa de los derechos humanos “continúa siendo una actividad peligrosa en

México, incluyendo asesinatos y ataques” contra buscadores, defensores de los derechos indígenas y líderes gremiales.

Sobre el trabajo de las autoridades gubernamentales, la comisión resaltó la adopción del Mecanismo para el Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes y las



Pese al avance, la defensa de DH continúa siendo una actividad peligrosa

acciones para prevenir la trata de personas.

En cuanto a la desaparición de personas, la CIDH refirió que según datos del Registro Nacional, hay más de 133 mil casos en el país, además de 70 mil cuerpos sin identificar que se encuentran en servicios forenses, centros de resguardo, entre otros, de acuerdo con reportes de organizaciones civiles y de derechos humanos.

Expuso que esas mismas agrupaciones advirtieron que pese a un decreto presidencial, “no se ha acreditado” la asignación de recursos suficientes a la Comisión Nacional de Búsqueda, “además del desmantelamiento del Centro Nacional de Identificación Humana y las limitaciones técnicas del Banco Nacional de Datos Forenses”.

En su respuesta, el Estado informó al organismo que, entre octubre de 2024 y junio de 2025, se llevaron a cabo más de 5 mil 700 acciones de búsqueda y 14 mesas de diálogo con familiares y organizaciones.

Y en materia de atención a víctimas, garantizó la reparación integral del daño a 864 personas, con un monto de 387 mil 13 millones de pesos, mediante 222 resoluciones emitidas por la Comisión Ejecutiva.

La CIDH reconoció a su vez los ajustes a la Ley sobre Desaparición de Personas, pero señaló que este flagelo y la emergencia forense sigue siendo “una crisis humanitaria grave”.

Asimismo, se refirió a la reforma judicial. Resaltó la “baja participación y la idoneidad” de los candidatos electos para integrar el Poder Judicial.

Finalmente, llamó la atención sobre los asesinatos de servidores públicos, autoridades electas y agentes de seguridad del Estado, ya que —según información pública— 20 funcionarios habrían sido víctimas de estos crímenes, varios de los casos vinculados a hechos del crimen organizado en el ejercicio de sus funciones.



ASTILLERO

Embajador Johnson presiona y advierte // No más inversión si... // Son “prioridades de Trump” // Rocha Moya sufre y promete

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE PRETENDÍA instalar la primera piedra de una impactante planta productora de metanol en Topolobampo, Sinaloa. Un centenar de opositores a tal proyecto y a otros similares en la Bahía de Ohuira (¡Aquí No!) impidieron el acto y lograron establecer un diálogo, que tuvo momentos de dureza, con el gobernador Rubén Rocha Moya, quien finalmente se comprometió a impulsar una extemporánea y dudosa consulta a las comunidades indígenas y a informar a la presidenta Sheinbaum de la postura de rechazo a empresas que habitantes de aquella región consideran peligrosas y contaminantes, integradas en un “polo de desarrollo” que los gobiernos morenistas en sus tres niveles pretenden imponer a cualquier costo, el más evidente, el ambiental.

UNO DE LOS invitados al fallido banderazo pétreo de salida fue el embajador de Estados Unidos en México, el coronel en retiro, ex boina verde y ex agente de la CIA Ronald Johnson, quien no ha dado explicación del actuar ilegal de sus congéneres en Chihuahua, en un operativo contra *narcolaboratorios*, pero sí pronunció un discurso de advertencia y chantaje ante hechos propios de la vida pública mexicana en los que de ninguna manera debería inmiscuirse, aunque utilice el argumento de la inversión extranjera, en específico la estadounidense.

ABIERTAMENTE, EL EMBAJADOR Johnson enmarcó la obra, rechazada por buena parte de las comunidades de esa zona del municipio de Ahome, al igual que la planta de amoniaco de la Bahía de Ohuira, como “una de las prioridades del presidente Trump: fortalecer la seguridad energética de América del Norte”.

“ESTA CEREMONIA (INTERRUMPIDA por las protestas: acotación del columnista) es mucho más que el inicio de una obra. Representa parte del futuro de la seguridad energética de nuestros países”, señaló Johnson. Con 3.3 mil millones de dólares de inversión, Mexinol “es

una de las mayores inversiones de una empresa extranjera en México (...) Será la instalación de metanol de ultrabajas emisiones más grande del mundo”.

SIN EMBARGO, “PARA que esta inversión prospere, el sector privado necesita certeza, seguridad y un entorno libre de corrupción; sin estas condiciones, las inversiones no avanzan”, dijo el representante bélico de un gobierno, el de Trump, que tiene al mundo en incertidumbre y riesgo por caprichos y torpezas, que no puede garantizar su propia seguridad interna y legalidad, que maneja corruptamente el expediente Epstein y que se está hinchando de ganancias, a título personal y familiar, gracias al ejercicio demencial de un poder en decadencia.

LUEGO DE LA primera parte en español, el embajador continuó en inglés y precisó que “ninguna empresa comprometerá recursos donde las reglas no son claras, donde no hay transparencia o donde la rendición de cuentas es opcional. Si queremos que proyectos como éste tengan éxito—si queremos que nuestro futuro compartido sea tan prometedor como puede ser—, ni la corrupción ni la extorsión deben tener cabida” (<https://goo.su/Kcdy1G>).

A DOS AÑOS menos tres meses de que Ismael Zambada, *El Mayo*, fue secuestrado en Culiacán para entregarlo a agentes en Estados Unidos, sin que hasta ahora este país haya sido transparente ni rendidor de cuentas sobre lo sucedido, Johnson pretende que la legalidad y los derechos colectivos sean anulados para echar a andar plantas industriales que corresponden a la visión de Washington sobre la “seguridad energética” norteamericana.

BASTE DECIRLE A Johnson que un juez mexicano, a modo (que ya antes se prestó a maniobras a favor de la planta de amoniaco en la Bahía de Ohuira), dos días antes de la fallida primera piedra de Mexinol informó haber negado (desde el pasado siete) la suspensión definitiva, solicitada por indígenas del Campo Pesquero de Paredones (expediente 255/2026), contra tal empresa que consideran sumamente dañina. ¡Hasta el próximo lunes!

EXIGENCIAS DE LOS POLITÉCNICOS



▲ Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se manifestaron ayer en el Casco de Santo Tomás y avenidas cercanas en demanda de la destitución inmediata de altos funcionarios de la institución, en particular del director Arturo Reyes Sandoval. Insistieron en que aunque éste se deslindó de la Fundación Politécnico, no ha aclarado las anomalías con

los recursos obtenidos con esa figura. En asamblea estudiantil, los jóvenes hablaron de las carencias en el IPN, sobre todo de equipo de cómputo, materiales y servicios, tanto en educación media superior como superior. Preven llevar un pliego petitorio de 8 puntos a la Secretaría de Gobernación. Foto Germán Canseco, con información de Carolina Gómez

Decomisan en EU lanzacohetes y armas que venían a México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de Estados Unidos en México informó ayer que oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) aseguraron un lanzacohetes tipo RPG, rifles y diversas piezas de armamento que presuntamente iban a ser introducidos de contrabando hacia territorio mexicano por el cruce fronterizo de Nogales.

En un mensaje difundido en la red social X, la representación diplomática señaló que “nuestros oficiales de CBP descubrieron todas estas armas (incluyendo un lanzacohetes RPG) que estaban siendo introducidas de contrabando a México”.

De acuerdo con información oficial de la CBP, el decomiso ocurrió el 19 de abril en el cruce DeConcini, cuando una ciudadana estadounidense de 41 años intentaba ingre-

sar a México acompañada por tres menores. En inspección secundaria, los agentes detectaron un compartimento oculto bajo el asiento trasero del vehículo. En ese espacio localizaron un tubo lanzacohetes, cuatro rifles, una pistola tipo Avtomat Kalashnikova, 16 rifles AK, 24 cargadores, 16 culatas, 20 empuñaduras y otras piezas de armamento.

El subcomisionado interino de la CBP, Ron Vitiello, afirmó que los oficiales utilizaron “una combinación eficaz de experiencia en inspección y tecnología para localizar estas armas y evitar que cayeran en manos de los cárteles”, lo que, sostuvo, impidió que causaran daños a la población mexicana.

Las autoridades indicaron que el armamento y el vehículo fueron asegurados, mientras la conductora fue detenida y acusada por contrabando de mercancías desde Estados Unidos. Los tres menores quedaron bajo custodia de un familiar.

Sanciona Tesoro de EU a red de proveedores del cártel de Sinaloa

JESSIKA BECERRA

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó ayer que por medio de la Oficina de Control de Activos Extranjeros sancionó a 23 personas y 14 empresas que conformaban una sofisticada red vinculada al cártel de Sinaloa—designado organización terrorista por ese país—dedicada a adquirir opioides sintéticos, que se extendía por varias partes del mundo.

Luego del anuncio, la Secretaría de Hacienda informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) realizó el análisis financiero, fiscal y corporativo de los sujetos sancionados y que identificó el uso de estructuras empresariales en los sectores logístico, comercial y de transporte, que presuntamente facilitan la adquisición, traslado y comercialización de insumos químicos.

“Asimismo, se detectaron transferencias internacionales hacia diversas jurisdicciones, incluidas algunas consideradas de riesgo, vinculadas con estas actividades”, indicó la dependencia. “De igual forma, se observaron inconsistencias entre los ingresos reportados y los montos operados en el sistema financiero, así como posibles esquemas de simulación de operaciones y defraudación fiscal”, agregó.

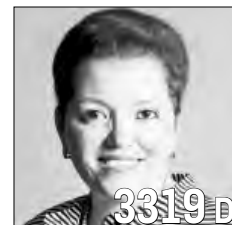
La SHCP expuso que también se

identificaron alertas emitidas por instituciones financieras relacionadas con actividades atípicas en el manejo de recursos y en operaciones de comercio internacional, por lo que la UIF presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República.

En su comunicado, la autoridad expuso que la red vinculada al cártel de Sinaloa incluía intermediarios que operaban en India, desde donde se facilitó la logística y el envío de productos químicos a México o Guatemala, vía aérea o marítima, que eran etiquetados como “sustancias químicas seguras” para pasar inadvertidos.

“Al explotar las cadenas de suministro internacionales y las instalaciones de producción clandestinas, estas redes fabrican opioides sintéticos altamente potentes y peligrosos con mayor eficiencia que nunca”, explicó el Tesoro.

Entre los sancionados se encuentran Satishkumar Hareshbjai Sutaría, comerciante indio de precursores químicos, quien con Yuktakumari Ashishkumar Modi enviaba cargamentos a México y Guatemala. Ambos fueron arrestados en marzo de 2025 en India. También el guatemalteco Jaime Augusto Barrientos Camaz y sus empresas J and C Import y Central Logística de Servicios, así como los mexicanos Karina Carrillo Torres y su esposo, Estérgulo Acosta Hernández, quienes están relacionados con *Los Chapitos*.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3319 DÍAS



3266 DÍAS



Cae Fernando Farías en Argentina, vinculado a caso de *huachicol* fiscal

El contralmirante ingresó a ese país con pasaporte falso // Será extraditado

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En Buenos Aires, Argentina, fue detenido ayer el contralmirante de la Secretaría de Marina Armada de México, Fernando Farías Laguna, quien estaba prófugo desde noviembre pasado, acusado de liderar una red de tráfico de hidrocarburos desde Estados Unidos que ingresaban al país mediante esquemas de simulación de importaciones, conocido como *huachicol* fiscal.

Fernando Farías fue detenido con fines de extradición a México, tras contar con una ficha roja de la Interpol, mediante la cual era buscado en 192 países; además, portaba un pasaporte falso de Guatemala. En México cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos. Se trata del segundo mando de alto rango de la Marina ligado a la red, tras la detención, en septiembre, de su hermano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías, en acciones en las que también se detuvo a nueve marinos más y cinco civiles. Ambos hermanos ya fueron dados de baja de la institución naval, mediante procedimiento administrativo.

La red, que supuestamente integraba una estructura de funcionarios públicos, empresas privadas y personal naval, operaba en aduanas de Manzanillo, Colima; Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Tampico, Tamaulipas, entre otras. El combustible era declarado como "aceites, lu-

bricantes o aditivos" para evadir el pago de derechos correspondiente. En redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó que la aprehensión se logró gracias a los mecanismos de intercambio de información y cooperación en materia de seguridad entre instituciones nacionales e internacionales.

García Harfuch agradece colaboración

"Agradecemos la colaboración de las autoridades de Argentina y de Unipol en ese país. El gobierno de México refrenda su compromiso con el combate a la corrupción y la no impunidad", destacó.

También resaltó la participación de la propia Secretaría de Marina, a través de la Unidad de Inteligencia Naval; de la Fiscalía General de la República, por conducto de Interpol México y la Femdo, así como de la SSPC, a través del Centro Nacional de Inteligencia.

El 6 de noviembre, Farías y su defensa no acudieron a la audiencia de imputación en el Centro de Justicia Federal en Almoloya de Juárez, por lo que fue declarado sustraído de la justicia y se giró orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con el gabinete de seguridad federal, en agosto de 2024 se registró que Fernando Farías salió del país con destino a Florida, Estados Unidos, sin tener registro de su retorno a territorio nacional.

La ministra de Seguridad Na-

▲ El ex efectivo de la Marina contaba con ficha roja emitida por la Interpol. Foto SSPC

cional de Argentina, Alejandra Monteoliva, informó por canales oficiales que el marino mexicano ingresó a ese país el 1º de abril desde Colombia con identidad falsa, bajo el nombre de Luis Lemus Ramos, supuestamente de nacionalidad guatemalteca. "Está detenido y va a ser extraditado. Argentina no es un refugio de criminales", señaló.

En un comunicado, el ministerio también detalló que Farías estaba alojado en un departamento de alquiler en el barrio porteño de Palermo, y su arresto se llevó a cabo en la vía pública. "La detención se enmarca en el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de seguridad y en el trabajo articulado con Interpol para la localización y captura de prófugos vinculados a delitos complejos".

No me han notificado: abogado

Por su parte, la defensa legal del contralmirante de la Secretaría de Marina, Fernando Farías, a cargo del Despacho Mendieta y Asociados, informó ayer que ni la familia ni sus abogados han sido notificados oficialmente por autoridades mexicanas sobre su detención en Buenos Aires.

En una breve tarjeta informativa, el despacho señaló que tuvo conocimiento de la presunta detención por medios de comunicación y redes sociales, y que, de recibir notificación oficial, está listo para actuar de manera inmediata, particularmente en lo relativo al procedimiento de extradición.

Arrestan a 10 de banda dirigida por *El Guano*, hermano de *El Chapo*

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México detuvieron en Mazatlán, Sinaloa, a 10 integrantes del grupo delictivo *Gente del Guano*, del cual es cabecilla Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán; dicho grupo pertenece a una facción del cártel del Pacífico.

Entre los capturados se encuentran Abel N, mano derecha y persona de mayor confianza de *El Guano*; Eber Israel N, operador financiero y logístico encargado de la compra de armamento, drones y explosivos, así como Etzair Lugo N, jefe de seguridad y encargado de la confrontación con grupos antagónicos del cártel de

los Beltrán Leyva y la facción de *El Mayo* Zambada.

Además, les aseguraron una ametralladora minimi calibre 5.56 mm, 10 armas largas de diferentes calibres, un arma corta, artefactos explosivos, cargadores y cartuchos.

La Defensa informó que de conformidad con el Entendimiento de Cooperación en Materia de Seguridad entre México y Estados Unidos, la inteligencia para lograr estas detenciones incluyó información de autoridades nacionales y estadounidenses.

Los detenidos y lo incautado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, con sede en Culiacán, Sinaloa, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica.

Coordinado, el Estado mexicano es más fuerte que cualquier organización criminal: Ernestina Godoy

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

El Estado mexicano, coordinado, es más fuerte que cualquier grupo delictivo, afirmó el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, y agregó que la institución a su cargo es muy fuerte, que cuenta con personal altamente capacitado y equipo tecnológico de vanguardia para hacer investigaciones sólidas, a fin de obtener sentencias ejemplares y combatir la impunidad.

"Por ello, el Estado mexicano tiene que seguir actuando de manera coordinada, así es más fuerte que cualquier organización criminal", advirtió.

Aseguró que la inteligencia tiene que ser el eje principal para las pesquisas, "pero no nos sirve si no somos capaces de convertirla en acciones para que se incorporen a la carpeta de investigación".

En la visita que llevó a cabo a las instalaciones de la FGR en la

Ciudad de México, Godoy Ramos enfatizó, además, en la necesidad de que la institución recupere la confianza de los mexicanos.

Acompañada por David Boone de la Garza, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, así como de Laura Chang Marroquín, que encabeza la Fiscalía federal en la CDMX, recorrió pasillos y oficinas del edificio para conocer y escuchar las necesidades de los trabajadores, con quienes conversó a fin de dar cauce y respuesta a necesidades en cuanto a espacios y recursos técnicos.

Como parte de la visita, sostuvo una reunión con autoridades del gabinete de seguridad capitalino, entre ellas Bertha Alcalde Luján, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México; Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana; Carlos Rodrigo Cortés Chávez, director general para el Fomento de la Preservación de la Paz de la Secretaría de Gobernación.

Va el lunes al Senado

Godoy comparecerá el lunes ante la Comisión de Justicia del Senado para explicar su Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029, el cual deberá ser puesto a votación del pleno de esta Cámara antes del 30 de abril, cuando concluye el periodo de sesiones.

El presidente de la comisión, Javier Corral, informó que el documento ya se turnó a todos los integrantes de esa instancia y que el proyecto de dictamen se circulará hoy a más tardar.



Resultados de inteligencia deben servir para integrar carpetas de investigación

Perfila la Presidenta a director de Nafin como nuevo embajador en EU

Sheinbaum recalca que Washington debe dar su aval // Ofrecerá a Moctezuma un puesto en su administración

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que perfila al actual director de Nacional Financiera (Nafin), Roberto Lazzeri, como embajador de México en Estados Unidos, aunque acotó que aún falta el beneplácito de Washington.

Dijo que en caso que la designación se concrete—tras la aceptación de la Casa Blanca, el nombramiento debe ser ratificado por el Senado de la República—, ofrecerá al actual embajador, Esteban Moctezuma Barragán, un cargo en la administración federal.

“Trascendió que estamos proponiendo a Roberto Lazzeri como embajador en Estados Unidos. Tiene que seguir todo un procedimiento, por eso no lo habíamos hecho público. Se tiene que enviar (la nominación) a Estados Unidos y ver si allá aceptan”.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre el tema, la jefa del Ejecutivo federal afirmó que Lazzeri trabajó en la Secretaría de Hacienda durante el periodo de Rogelio Ramírez de la O y actualmente está al frente de Nafin.

“Tiene una muy buena relación con todo el gobierno de México y también con las contrapartes en Estados Unidos, porque ésa era una de sus funciones en Hacienda.

“Lo nombré en Nacional Financiera, y en muy en poco tiempo la transformó: se están abriendo ma-



yor número de créditos y un fondo especial para la promoción de la innovación tecnológica”.

La mandataria federal apuntó que hoy “el tema principal” con el país vecino del norte es el comercial, aunque tampoco dejó de lado la importancia de la relación histórica y la defensa de los mexicanos que residen en ese país.

En el caso de Moctezuma, la jefa del Ejecutivo consideró que “ha desarrollado una excelente labor. Nos está ayudando con temas: transporte, esperemos llegar a un acuerdo pronto; y con el gusano barrenador, la apertura de la frontera para (la exportación) del ganado. Le estamos proponiendo otro espacio, que ya lo diré en su momento, es parte del equipo de gobierno que tenemos”.

▲ Lazzeri apuntará el tema comercial con el país vecino. Foto Yazmín Ortega Cortés

En cuanto a otros movimientos políticos, adelantó que Luisa María Alcalde, quien dejará la presidencia de Morena, se incorporará a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal el 1º de mayo, en sustitución de Esthela Damián, quien, con menos de un año en el cargo presentó su renuncia porque buscará trabajar políticamente en Guerrero.

Sobre una posible llegada de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, a la dirigencia de Morena, Sheinbaum indicó que “tiene rato” que no la ve, por lo que no han podido hablar de sus aspiraciones.

Investigan si Ebrard “violó alguna norma”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) investiga “si se violó alguna norma” por la estancia del hijo de Marcelo Ebrard Casaubón en la residencia de la embajada de México en Reino Unido, en el periodo que el hoy secretario de Economía fue canciller.

Así lo confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la mañana de ayer, donde reconoció que la indagatoria se inició debido a que se presentaron diversas quejas y no se de oficio.

“Hubo solicitudes a la SABG, quejas, y de manera automática tiene que abrirse la investigación. No fue la propia secretaria, pero si hubo solicitudes”.

Recalcó que la ley en la materia asienta que ante estas quejas debe abrirse una indagatoria “de manera automática”, por lo que deberá revisarse “si se violó alguna norma en ese sentido”.

—¿Coincide con lo que el secretario Ebrard dijo, de que “no hubo” abuso? —se le preguntó.

—Lo que hay que ver es si hay alguna falta legal, jurídica. Y en todo caso, norma, si no existen esas leyes, las características de las embajadas —respondió la presidenta.

Hace unas semanas, se reveló que Marcelo Patrick Ebrard vivió al menos de junio de 2021 a enero de 2022 en la residencia de la legación diplomática mexicana en Londres, causando polémica en diversos sectores, pues su padre era entonces canciller.

Al respecto, en la mañana del

15 de abril, el propio Ebrard reconoció que durante su gestión al frente de la cancillería en el sexenio pasado, su hijo permaneció seis meses en la embajada de México en Reino Unido. Explicó que era una estancia académica en el contexto de la pandemia, por lo que al comentar este viaje con la entonces embajadora Josefina González-Blanco, ella le ofreció albergue en la sede diplomática, dado el contexto de la pandemia.

Señaló que su hijo hacía estudios de psicología y le interesa mucho la neurociencia, por eso le agradeció entonces y, aún está agradecido con la diplomática por ese gesto. “No veo en ello ningún abuso de mi parte, salvo la preocupación de un papá por un hijo. No usamos ningún refugio indebidamente. Mi hijo organizó una exposición allá”.

Canciller mexicano dialoga con secretario general de la ONU

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, sostuvo ayer una conversación telefónica con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, en la que destacó el compromiso y la disposición permanente de México para continuar contribuyendo activamente al trabajo de los organismos internacionales en temas vinculados con la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Según información de la cancillería difundida en redes sociales, Velasco reiteró que el país seguirá impulsando propuestas orientadas a fortalecer el trabajo y el funcionamiento del sistema de Naciones Unidas.

En ese contexto, Guterres subrayó que México es “un pilar fundamental del multilateralismo”.

Más tarde, Velasco participó en la presentación del informe de resultados de ONU México 2020-2025, encabezado por la coordinadora residente del sistema de Naciones Unidas en el país, Allegra Baiocchi, realizado

en la sede de la Cineteca Nacional Chapultepec.

En su intervención, el canciller afirmó que frente a los grandes retos que enfrenta el mundo y el propio multilateralismo, México “será nuevamente arquitecto de las instituciones del futuro”, al tiempo que reiteró que el gobierno federal tiene una colaboración estrecha con las agencias, fondos y programas de la ONU para asegurar que sus beneficios alcancen a los distintos sectores de la población mediante la cooperación internacional.

Conversó con el diplomático saliente

Velasco se reunió ayer también con el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, a quien hizo un reconocimiento por su trabajo, luego de que por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que propondrá a Roberto Lazzeri como nuevo representante diplomático en Washington.

Moctezuma señaló en un mensaje en video que el eventual relevo en la embajada no lo tomó por sorpresa. “Es una conversación que habíamos llevado a cabo”.

Gobierno adquiere 100% del Tren Suburbano

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con una inversión de 5 mil 999 millones de pesos, el gobierno federal adquirió, a través del Fondo Nacional de Infraestructura, la totalidad de las acciones del Tren Suburbano, anunció el director de Banobras, Jorge Mendoza, quien detalló que hasta ahora solamente se contaba con 49 por ciento de las acciones.

Confirmando que este domingo será el recorrido inaugural del tren Buenavista-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que será un ramal del Suburbano y continuará hasta Pachuca.

Durante la conferencia en la que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el tren al AIFA se denominará Felipe Ángeles, el director de Banobras aseveró que el costo del trayecto total desde Buenavista hasta la terminal aérea será de 45 pesos, aunque precisó que van a tener una tarifa promocional de 11 para trayectos cortos en esta ruta.

Señaló que se buscará introducir un sistema que permita ser compatible entre la tarjeta del tren y la que se usa de forma multimodal en el transporte de la Ciudad de México.

Al explicar la operación financiera, indicó que se convenció a la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) de vender el 43 por ciento de acciones que poseía para operar el Tren Suburbano.

Además, se compró el 7 por ciento de las acciones que tenía la compañía mexicana Omnitren, con lo cual este complejo ferroviario pasó a pertenecer en su totalidad al gobierno federal.

Mendoza destacó que el Tren Suburbano ha sido muy eficaz en la movilidad de personas en el noroeste de la ciudad, pues ha trasladado a 45.1 millones de pasajeros en 2025 entre Cuautitlán y Buenavista (con siete estaciones).

En el caso de la ruta al AIFA desde la estación Lechería, detalló que también son 7 estaciones, 23 kilómetros y se encuentra principalmente en el estado de México.

“Los usuarios que van a tomar un vuelo al Aeropuerto Felipe Ángeles se bajan de este tren abajo de la terminal, suben unas escaleras, y ya están listos para documentar y acceder a las terminales”.

La tercera etapa que ya está en construcción es el tren que va del AIFA a Pachuca. Serán 6 estaciones a lo largo de 57 kilómetros. “Tenemos derecho de vía y se va a concluir muy pronto”, dijo.



La seguridad nacional exhibe fracturas

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El pasado 19 de abril, en las carreteras de la Sierra Tarahumara, específicamente en el municipio de Morelos, Chihuahua, un vehículo que regresaba de un operativo antidrogas aparentemente se precipitó por un barranco y explotó. Cuatro personas perdieron la vida, dos funcionarios de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua y dos estadounidenses adscritos a la embajada de Estados Unidos.

Hasta ese momento, las autoridades locales hablaron de un “accidente vial” durante una misión de destrucción de laboratorios clandestinos de metanfetaminas; incluso el fiscal estatal, César Jáuregui, minimizó la participación extranjera, describiendo a los estadounidenses como “instructores” que sólo capacitaban al personal local. Pero la realidad, revelada por *The Washington Post*, *The New York Times* y otras fuentes estadounidenses es mucho más grave, ya que los dos fallecidos supuestamente eran agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) operando en territorio mexicano como parte de un rol ampliado en la lucha contra el narcoterrorismo.

Hasta este momento, no hay indicios públicos de un ataque directo del crimen organizado, aunque la opacidad imperante impide descartar cualquier hipótesis; lo que sí es innegable es que este hecho expone fallas estructurales en las políticas de seguridad nacional mexicana y, además de ello, lo que resulta difícil de comprender es la total falta de transparencia por parte de las instancias gubernamentales y de seguridad.

A pesar de contar con una excelente coordinación interinstitucional, o al menos eso menciona la administración federal, nadie ha explicado con honestidad qué ocurrió exactamente, y por supuesto que las dudas surgen: ¿fue un mero accidente o un posible ataque por parte del crimen organizado? ¿Qué hacían exactamente dos supuestos agentes de la CIA en Chihuahua? ¿Quién autorizó su presencia? ¿Existe un acuerdo formal entre el gobierno estatal y Washington? Hasta ahora, sólo hay silencio, contradicciones y evasivas.

Esta opacidad exhibe a todos los involucrados; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que su gobierno “no sabía” de la operación ni de la presencia de extranjeros en el territorio mexicano. Si Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, sabía de esta operación, ¿no le informó? ¿O él tampoco estaba enterado? ¿O acaso el secretario de la Defensa Nacional y el resto del gabinete de seguridad federal sí estaban enterados y optaron por rechazar la verdad? Estamos ante un escenario donde la negación se está convirtiendo en política de Estado, pero lo más peligroso es que incluso si el gobierno federal realmente desconocía los detalles, estamos frente a un problema de coordinación inaceptable.

Por otro lado, en cuanto al rubro estatal, la gobernadora de Chihuahua, María

Eugenia Campos Galván, dio a entender que sí estaba enterada; Campos no es subordinada de la Presidenta; es una mandataria estatal electa, pero precisamente por eso, por cortesía institucional y por elemental responsabilidad ante la soberanía nacional, debió haberle comunicado al Ejecutivo federal la operación que involucraba a personal extranjero. ¿Por qué no lo hizo? ¿Cuántas operaciones más han quedado en la opacidad? ¿Cuántas veces se ha permitido que agencias estadounidenses operen en territorio mexicano sin el conocimiento ni la aprobación del gobierno central?

Esta falta de transparencia no es un caso aislado: basta un recuento rápido para entender el patrón, y es que recordemos que en enero de este año, el propio director de la Oficina General de Investigaciones, Kash Patel, mencionó que un grupo de elite, el mismo que actuó contra Nicolás Maduro, detuvo a Ryan Wedding, ex atleta olímpico canadiense acusado de dirigir una red transnacional de narcotráfico. O las declaraciones del presidente Donald Trump, quien presumió haber “eliminado al principal narco mexicano” en alusión a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*; por otro lado, no podemos olvidar el caso más emblemático: la detención de *El Mayo* Zambada, rodeada de versiones contradictorias sobre la participación estadounidense, acuerdos secretos y traiciones internas. En todos estos episodios, la sociedad mexicana ha recibido poca información, mientras los acuerdos bilaterales pareciera se realizan en la opacidad. Los riesgos son eminentes, y es que los supuestos elementos de la CIA no murieron durante el operativo mismo; fallecieron en el camino de regreso, en un contexto que evoca tragedias pasadas. Recordemos el caso de Enrique Camarena, agente de la DEA torturado y asesinado por el crimen organizado en 1985; este episodio tensó las relaciones bilaterales.

“

Los hechos ocurridos en Chihuahua agravarán la relación bilateral entre México y Estados Unidos

Hoy podríamos estar ante un caso de consecuencias aún mayores, ya que los hechos de Chihuahua, sin duda, agravarán la relación bilateral; Estados Unidos, bajo la administración Trump, ya exige respuestas por la muerte de sus agentes. Mientras los gobiernos cruzan comunicados y citatorios, la sociedad mexicana se queda con la incertidumbre. No olvidemos que como decía San Juan (8:32), y posteriormente San Agustín de Hipona: “la verdad os hará libres”. Hoy, esa verdad sigue puesta en duda entre contradicciones oficiales y acuerdos opacos. La soberanía no se negocia en la sombra, y la seguridad nacional no puede ser un secreto de Estado que sólo se revela cuando hay muertos. La opacidad, en este caso, no sólo mata; también corrompe la democracia.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política

1968: nuevas (y polémicas) interpretaciones

ILÁN SEMO

Lo común es afirmar que el movimiento estudiantil y popular de 1968 cifró uno de los momentos decisivos en el largo, sinuoso y accidentado proceso de democratización de la vida pública del país. Proceso que, seis décadas después, no deja de estar estacionado en una suerte de infancia perene. Vista desde la perspectiva actual, la vocación democrática que inspiró a las movilizaciones de ese año ha quedado consignada en estudios históricos cada vez más detallados. ¿Dónde quedó –o se extravió– ese legado?

En el México de los años 60, el empaque autoritario de las diversas formas de poder definía la vida, prácticamente, desde la cuna hasta la sepultura. Además de establecerse en una cúpula visible, era una capilaridad. La figura del padre ausente y omnímodo se puede leer en las novelas de Juan Rulfo y Carlos Fuentes. Lo que enseñaban maestros y docentes en las escuelas era una gramática de la resignación. En la prensa y la radio, una coma equivocada sobre la corte presidencial bastaba para ganarse el despido y el olvido, si no es que más. El cálculo reciente de José Inclán –4 a 1 entre manifestaciones autorizadas y no autorizadas en el año de 1967– no es una simple estadística: es la geometría de un espacio público minuciosamente parcelado.

Lo que irrumpió entre junio y octubre de 1968 no fue una ideología ni un programa, fue una ruptura en las prácticas políticas. Los estudiantes no “ganaron las calles” como quien toma una trinchera: ocuparon el orden público como superficie de emergencia de un derecho que el régimen había vuelto letra muerta. Pusieron el cuerpo ahí donde debía estar ausente. Crearon asambleas donde todo se discutía y votaba, desarticulando la verticalidad del orden. Desafiaron a la policía y al Ejército no con armas, sino con la pura afirmación de que la palabra podía ser efectivamente más fuerte que el golpe. Y nunca renunciaron a su demanda central, el diálogo público; no por candidez, sino porque el diálogo, cuando es auténtico, es la suspensión momentánea de la relación de fuerza.

Más que una fecha, el 68 es una fractura en el tiempo. A este estado de cosas, Sergio Zermeno lo llamó “una democracia utópica”. Pero lo utópico no está del lado de lo irreal, está del lado de lo intolerable para el poder. En realidad, se trató de un movimiento situacionista: un afán sin ánimo de ninguna reificación, en el que pasado y futuro se coluden en el acto mismo de resistencia. Por eso no envejece. Su legado no fue un resultado, sino una pregunta: ¿cómo hablar cuando el poder se ocluye en el monólogo? La respuesta oficial fue el 2 de octubre: una masacre a cielo abierto.

Los debates historiográficos comienzan a partir del recuento de los sucesos y acontecimientos que siguieron al 3 de octubre. ¿Cuál fue la respuesta de la sociedad frente al trágico desenlace del día anterior? Tuve el privilegio de colaborar con Eugenia Allier y Matari Pierre en las labores de compilación de dos cuan-

tiosos volúmenes de reciente aparición (1968: la historia abierta, 2026) en los que más de cuarenta investigadores se hacen esta pregunta. En su conjunto, recorren los más disímiles ámbitos de la vida política y cultural del país en los años setenta, y la mayoría llegan a una conclusión: si el gobierno que siguió a esos años aciagos –encabezado por Luis Echeverría– fue uno de los regímenes más represivos de la segunda mitad del siglo XX, 1968 provocó un gradual divorcio entre el Estado y la sociedad a la postre irreversible. En otras palabras: afectó las fibras más íntimas y sensibles de su politicidad, es decir, su horizonte de historicidad. El partido único de Estado había perdido sentido. La gente dejó de reconocer en el poder la forma de su propia vida.

La sociedad mexicana respondió de cuatro maneras al desafío. En primer lugar, el régimen político se obsesionó en su persistencia: Luis Echeverría acendró el presidencialismo; el partido único devino único en extremo (no tuvo contendientes en 1976); la represión sumó a un número todavía incontable de muertos, desde la sierra de Atoyac hasta las calles circundantes de la Normal Superior el 10 de junio de 1971 y la persecución de estudiantes en Puebla, que nunca se detuvo.

“

Los estudiantes pusieron el cuerpo ahí donde debía estar ausente

En segundo lugar, centenares de organizaciones sociales y políticas –sindicatos, organismos campesinos, comités de lucha estudiantiles, nuevos partidos políticos, redefiniciones de la izquierda– confluyeron en una insurrección civil, que perseguía, en efecto, un cambio de régimen a través de una reforma de la sociedad y su democratización.

En tercer lugar, un cuantioso número de jóvenes fundaron más de una veintena de organizaciones guerrilleras de corte socialista, que promovían una insurrección armada a lo largo del país. Es la época de la involución del estado de excepción hasta llegar a la *guerra sucia*. Finalmente, se transformaron en organismos de resistencia a la degradación del régimen político.

En cuarto lugar, una ruptura cultural que abarcó la literatura, la pintura, el cine, el teatro, la escritura de la historia, el periodismo y, sobre todo, a los recintos académicos. Si la cultura se materializa en los actos de percepción, ésta fue probablemente la ruptura cardinal producida por la crisis de 1968. Sólo si las percepciones se modifican, puede cambiar el edificio social. Su centro es la batalla por la cultura.



Nido de agentes extranjeros

PEDRO MIGUEL

En el centro de Ciudad Juárez, junto a la plaza de toros Alberto Calderas, hay un generoso nido de agentes de Estados Unidos. En el orgulloso edificio hay de todo: gente de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) y de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional. Posiblemente haya también empleados de la CIA, de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego y de la Agencia de Seguridad Nacional por mas que estas últimas tres no hayan sido mencionadas en la enumeración que proporcionó Gilberto Loya Chávez, titular de la policía del estado, quien opina que para semejante hospitalidad “es suficiente con las facultades estatales para poder operar con estas agencias en materia de intercambio” (<https://is.gd/ccOgbb>).

Por lo visto, ni el declarante ni su jefa, la gobernadora María Eugenia Campos Galván, están muy al tanto del artículo 117 constitucional que prohíbe expresamente a las entidades celebrar tratados o alianzas con gobiernos extranjeros, salvo que se trate de “acuerdos interinstitucionales” de funcionalidad limitada, los cuales de cualquier forma deben ser previamente aprobados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (<https://is.gd/6bfmOy>). Tampoco conocen, a lo que se puede colegir, los artículos 69 y 70 de la Ley de Seguridad Nacional, en el que se establece:

“Los agentes extranjeros podrán ser autorizados para internarse temporalmente en territorio nacional para fines de intercambio

de información, en el marco de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad y que contribuyan a preservar la Seguridad Nacional. La Secretaría de Relaciones Exteriores, previo acuerdo con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina, resolverá sobre la acreditación y la circunscripción territorial del agente extranjero de que se trate”. Por añadidura, “los servidores públicos de los tres Poderes de la Unión, de los organismos dotados de autonomía constitucional, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en su relación con Agentes Extranjeros, deberán apegarse a las normas, parámetros y obligaciones previstas en la presente Ley” y “su inobservancia será causa de responsabilidad administrativa o penal, de conformidad con las leyes respectivas” (<https://is.gd/n9lQUe>).

Cabe preguntarse, adicionalmente, si los gobernantes de Chihuahua, consultaron su idea de “facultades estatales” a las conferencias nacionales de Secretarías de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, a las que corresponde “proponer la adopción y aplicación de políticas y programas de cooperación internacional sobre seguridad pública, en coordinación con las entidades y dependencias competentes” y “proponer programas de cooperación internacional en materia de procuración de justicia” (<https://is.gd/kiiU4r>).

Así, según se ha ido descubriendo a raíz del fallecimiento en circunstancias turbias de dos agentes de la CIA de identidad hasta ahora desconocida, el titular de la Agencia Estatal de Investigación y un elemento de esa corporación, el gobierno de Chihuahua ha cometido, por ignorancia o por perversidad, un

“

El gobierno de Chihuahua ha cometido, por ignorancia o por perversidad, un rosario de ilegalidades que deben llevar a una acción penal sin concesiones contra quienes resulten responsables

rosario de ilegalidades que deben llevar a una acción penal sin concesiones contra quienes resulten responsables, sin reparar en colores políticos pero tampoco en altos rangos. Si la gobernadora y sus colaboradores no conocen la legislación mexicana, sería demasiado pedirles que hubiesen leído al destacado académico estadounidense Jeffrey Sachs, uno de los muchos autores que han sintetizado la esencia primigenia de la CIA como una máquina de desestabilizar gobiernos a los que Washington considera molestos por cualquier motivo: ideológico, político, económico o geoestratégico. Mike Pompeo, uno de los ex directores de esa dependencia, ha reconocido que su modus operandi consiste en “mentir, engañar, robar” (<https://is.gd/MUT867>), aunque no dijo, tal vez por pudor, que otro de sus métodos recurrentes CIA es asesinar.

Hoy en día, el de México forma parte de esos gobiernos molestos, no porque sea mexicano sino por la simple razón de que forma parte de la comunidad internacional, aborrecida y despreciada, salvo excepciones, por Donald Trump. En esa medida, el dar cobertura ilegal, inconstitucional y no declarada a empleados de esa institución constituye una amenaza concreta a la seguridad nacional. Otro tanto puede decirse del cobijo otorgado a tales agentes por el embajador estadounidense, Ronald Johnson, quien intentó camuflarlos de manera póstuma como meros “miembros del personal de la embajada” (<https://is.gd/2HyCwZ>). Esa manera tramposa de actuar atenta contra la cooperación bilateral en seguridad que se ha construido, a pesar de los desfiguros trumpianos, entre los dos países. Se supone que los embajadores están para fortalecer vínculos, no para torpedearlos.

navegaciones@yahoo.com

México en riesgo

JORGE CARRILLO OLEA

La relación de un gobierno nacional con agencias de seguridad extranjeras como es la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) es inevitable. Las diferencias de potencial entre ellos, sean políticas, militares o de orden general, son los determinantes de los niveles de interés y compromiso que definen la conducta de las partes.

Las hay y ha habido siempre entre Estados Unidos y la URSS de ayer. Las hay de Países Bajos con Chile, Guatemala, Grecia o Argelia y con la mayoría de otros países, y no siempre con reciprocidad.

¿Cuáles sí y cuáles no? Eso lo determinan el interés político y el potencial económico, ya que los costos de montarlos y sostenerlos son altísimos. Todos sus miembros viven una vida doble: generalmente para encubrirlos y protegerlos son diplomáticos inmunes según la ley.

El caso mexicano no es diferente en lo general. Las diferencias se derivan de la asimetría de los dos

países. Estados Unidos sostiene oficialmente un centenar de “cónsules” dispersos en las capitales y ciudades de los más de los estados y la Ciudad de México. Por su parte, México apenas tiene un funcionario en cuatro o cinco ciudades estadounidenses y uno en Washington, más otros en ciertas capitales como Guatemala, Belice, Madrid o La Habana.

Es práctica común que en países como México, los agentes extranjeros se valgan de simpatizantes siempre dispuestos a contestar toda pregunta o investigar todo tema que interese al “amigo”, como los refería Fernando Gutiérrez Barrios. Los informantes normalmente operan teniendo como aliciente mucho dinero. No deja de llamar la atención que varios presidentes como López Mateos, Díaz Ordaz o Echeverría hayan sido amables conversadores con sus “amigos”. Carlos Salinas casi los expulsa inducido por Fernando Solana, su canciller. Ernesto Zedillo aceptó recibir una lista de personas a quienes no, negativo, no debería incorporar a su gobierno.

¿Cuáles fueron los criterios para formular esa lista? Fueron varios, pero se conoció que ella portaba actos de venganza presidencial sobre aquellos que Zedillo odiaba y que simultáneamente no fueron dúctiles para con la agencia, como lo publicó el periódico *El Universal* el 27 de septiembre de 2000: “Hay sólo una respuesta: una alta fuente del gobierno mexicano le habría filtrado los datos al periodista y ha comenzado a descorrerse el velo; el funcionario

“

México, en el inmediato pasado, disponía de una estructura vasta y confiable para conducir la relación con agentes radicados en el país

filtrador fue Luis Téllez, jefe de la oficina de la presidencia”

En ese mundo de triquiñuelas, las cualidades morales de los participantes suelen no ser las mejores, pero aún ahí hay modos. Existe una regla no escrita, pero observada entre profesionales de la inteligencia, que es mantener las relaciones en un nivel de mesura y mutua conveniencia. No es normal, pero sucede.

Para no hacer referencia a otros países, menciono que en nuestro medio abundan los “amigos” de las agencias estadounidenses. Son funcionarios públicos los más, pero los privados también tienen su espacio, alegando que su calidad de personas particulares les libra de responsabilidades. Otra contradicción es el balance de intereses políticos nacionales con el actuar del agente extranjero. Ciertos funcionarios, naturalmente por su función, suelen conocer la presencia de agentes foráneos y sus tareas, pero haciendo juicios de costo/beneficio, optan por no actuar.

Otra causa, en este caso lastimoso pero real, es la insuficiencia de las estructuras o la ignorancia de sus titulares. Recuérdese cuando al gobierno de Peña Nieto se le salieron de control las múltiples agencias presentes.

Su indicación a la Secretaría de Gobernación fue que se les dijera que se atendería a todas ellas “pero por una sola ventanilla” Demostró con ello ignorar la materia, nadie lo atendió. Los extranjeros simplemente olvidaron que el gobierno

existía y cada uno siguió haciendo lo que quiso. México, en el inmediato pasado, disponía de una estructura vasta y confiable para conducir la relación con agentes radicados en el país. Costó 40 años alcanzar la excelencia, pero su valor no fue entendido y aquel logro se sustituyó por un aparato amorfo dedicado a la caza de delincuentes. La inteligencia estratégica no contó. El actual caso de Chihuahua es extremo: está motivado por la presencia y acción de dos agentes de la CIA autorizada por el gobierno de Chihuahua, que carece de facultades para aceptarla, pero que cándido y gustoso dio la bienvenida a la epopeya extranjera en la que se embarró.

La defensa del interés mexicano debe ser nutrida ricamente con argumentaciones expuestas por la misma presidenta Sheinbaum y la Secretaria de Relaciones Exteriores. Sí, pero con material político y jurídico que antes poseía, producía y operaba el transformado, deformado, Centro. Que siempre habrá quién saque el buey de la barranca, sí, pero las cosas en este siglo ya no deben ser así. El tema de la inteligencia estratégica, la que se produce básicamente en apoyo del jefe de Estado, es una materia delicadísima en su producción y manejo. Omitir algo o malinterpretarlo puede ser costosísimo para un país y su titular. No hacer o hacer mal es inaceptable. En la materia no hay lugar para la omisión o el error: México está en riesgo.

carrillooleajorge@mail.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.86	17.82
Euro	20.34	20.35

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.55%
Cetes 91 días	6.75%
TIEE 28 días	7.01%

Inflación	
Primera quincena de abril	+0.11%
Marzo de 2025 a marzo de 2026	+4.59%
Reservas internacionales	
257,131.1 mdd al 17 de abril de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	95.85	+2.89
Brent	105.07	+3.16
Mezcla mexicana	97.46	+2.81

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	63,631.16
Variación en puntos	-205.76
Variación porcentual	-0.3%

FRUTAS Y VERDURAS SUBIERON 23.03%

La inflación se resiste: 4.53% en la primera mitad de abril

Prevén analistas recorte de un cuarto de punto a tasa de referencia

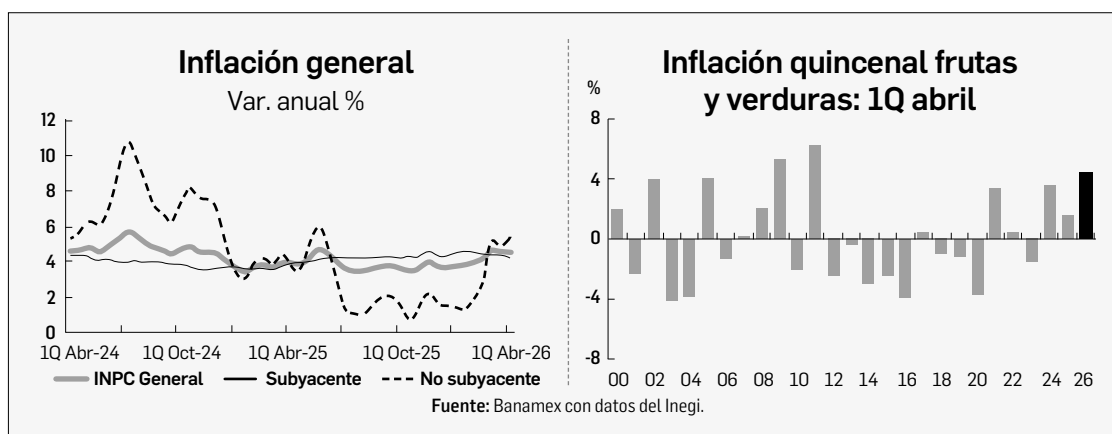
CLARA ZEPEDA

La inflación general en la primera quincena de abril fue de 4.53 por ciento anual debido a que se reanudaron las presiones generadas por los precios de frutas y verduras, así como por el aumento de los precios de la gasolina Premium y del gas licuado de petróleo (LP), según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció 0.11 por ciento en los primeros 15 días de abril, superando la estimación del consenso en la más reciente encuesta de Citi (0.8 por ciento); así, la inflación a tasa anual se moderó de 4.55 por ciento en la segunda mitad de marzo a 4.53 por ciento en los primeros 15 días de abril, por encima del 4.5 por ciento que esperaban los analistas.

La inflación en la primera mitad de abril ligó dos lecturas anuales de moderación. No obstante, los precios al consumidor sumaron cuatro quincenas por arriba de la cota más alta del objetivo de estabilidad del Banco de México (4 por ciento).

Las presiones de los productos agropecuarios se mantuvieron fuertes, pues su inflación pasó de 7.85 por ciento anual en la segunda quin-



cena de marzo a 8.69 por ciento en la primera de abril, derivado de un aumento de 23.03 por ciento anual en frutas y verduras, que contrasta con una disminución de 0.84 por ciento en productos pecuarios.

El jitomate, que se encareció 24.37 por ciento en la quincena y 125.97 por ciento anual, fue el producto que más subió, seguido del chile poblano, con un alza de 22.63 y 74.57 por ciento (quincenal y anual, respectivamente). El chile serrano subió 21.94 por ciento respecto a la segunda quincena de marzo y 65.28 por ciento frente a los primeros 15 días de abril del año pasado. Otros chiles, la papa y la cebolla también subieron de precio.

Los pecuarios tuvieron un descenso de 0.9 por ciento quincenal, sobre todo por los precios del pollo y el huevo.

Los energéticos bajaron 2.51 por ciento en la primera quincena de abril y subieron 0.8 por ciento a tasa anual; la electricidad cayó 14 por ciento frente a las últimas dos

semanas de marzo, pero subió 2.64 por ciento anual, debido a la entrada en vigor del primer tramo de los descuentos de verano.

La gasolina de alto octanaje (Premium) subió 2.97 por ciento quincenal y 9.66 por ciento en los últimos 12 meses, mientras el gas LP aumentó 0.48 por ciento en la quincena.

Los servicios retrocedieron 0.12 por ciento quincenal; en el rubro de "otros", que bajaron 0.08 por ciento, destacan los turísticos después de la Semana Santa, con una baja de 11.6 por ciento. Sin embargo, continuaron las alzas en loncherías, fondas, torterías y taquerías, con 0.28 por ciento quincenal.

Riesgos al alza

El componente subyacente, que representa alrededor de 76 por ciento del INPC y determina la trayectoria de la inflación a mediano y largo plazos, se moderó a una tasa de 4.27 por ciento. La educación

subió 5.96 por ciento; otros servicios, 5.09, y alimentos y bebidas, 5.41 por ciento.

"Pese a la ligera moderación de la inflación general y las menores presiones del componente subyacente, el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza. Ante la rigidez que ha mostrado la subyacente, es poco probable que en las siguientes lecturas repita el comportamiento de esta quincena, por lo que se mantendría por encima de 4 por ciento anual. En el caso del componente no subyacente, destacan nuevas presiones en el rubro de agropecuarios, particularmente frutas y verduras (23.03 por ciento), lo que complica la convergencia del indicador general hacia la meta de 3 por ciento", explicó Kevin Castro, analista económico de Monex.

Ante este escenario, los analistas prevén un recorte de 0.25 puntos porcentuales a la tasa de referencia, que bajaría a 6.5 por ciento, pero difieren sobre si esto ocurrirá el 7 de mayo o el 25 de junio.

Cierre de empresas desinfla el empleo

JULIO GUTIÉRREZ

En marzo, la afiliación de empleados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) creció apenas 0.04 por ciento mensual, el nivel más bajo para un mes similar desde 2010, advirtió ayer BBVA.

El área de estudios económicos del banco señaló que esto es resultado de la desaparición de más de 45 mil microempresas y 3 mil 845 pequeñas desde diciembre de 2022.

La firma financiera advirtió que "persisten condiciones adversas que limitan la actividad empresarial formal y favorecen el desplazamiento (de los empresarios y las personas) hacia la informalidad", pues las unidades de menor tamaño enfrentan mayores presiones de costos y menor capacidad de absorción.

Según el informe, el número de empleos formales aumentó en 32 mil 930 plazas en marzo; en el primer trimestre se acumularon 207 mil 604, una cifra 8.4 por ciento menor a la del mismo periodo de 2025.

El banco apuntó que la evolución del empleo también se refleja la debilidad de la inversión. Los capitales destinados a maquinaria, equipo y construcción cayeron 2.2 por ciento anual en enero y las expectativas empresariales siguen en terreno negativo, con 13 meses consecutivos debajo del umbral de confianza.

Aumenta la presión sobre micronegocios

BBVA refirió que el número de patrones inscritos ante el IMSS ha ido a la baja desde 2024 y en el primer trimestre de 2026 mostró una contracción adicional de 1.9 por ciento. En contraste, los empleadores en la informalidad aumentaron.

Uno de los factores detrás del cierre de microempresas, según el banco, podrían ser los incrementos al salario mínimo, que si bien han elevado el poder adquisitivo, "en un contexto de bajo crecimiento de la demanda y la productividad podría comenzar a generar presiones adicionales sobre los costos laborales".

El empleo manufacturero acumuló 15 meses con caídas anuales y el comercio registró una contracción mensual de 0.49 por ciento, en línea con la desaceleración del consumo.

Perdió impulso el comercio minorista en febrero

CLARA ZEPEDA

Las ventas al menudeo, principal indicador del consumo familiar, aminoraron el paso en febrero luego de haber repuntado en enero.

Según la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los ingresos por suministro de bienes y servicios del comercio al menudeo disminuyeron 0.9 por ciento mensual en febrero, lo que moderó el crecimiento anual a 3.2 por ciento.

De los nueve subsectores de las ventas al menudeo siete cayeron;

la mayor contracción se observó en las ventas exclusivamente por Internet, catálogos impresos, televisión y similares, con una baja de 5.3 por ciento mensual, seguidas de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, con un descenso de 4.3 por ciento, y artículos para el cuidado de la salud, con un retroceso de 3.7 por ciento en febrero respecto a enero.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios del comercio minorista mostraron un avance de 3.1 por ciento anual con cifras originales (sin ajuste por estacionalidad). El desempeño positivo de las ventas mediante Internet y por catálogos impresos, televisión y similares,

que subieron 12.7 por ciento; las de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros productos de uso personal, que aumentaron 13.2 por ciento, explican parte del avance, mientras alimentos, abarrotes, bebidas y tabaco retrocedieron 6.2 por ciento anual en febrero.

"Los datos de las ventas al menudeo apuntan a una desaceleración moderada del consumo privado. Destaca la debilidad persistente en alimentos y abarrotes, señal de presión sobre el poder adquisitivo, especialmente en hogares de menores ingresos", explicó Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex.

La Encuesta Mensual de Servi-

cios, que incluye los servicios privados no financieros (entre ellos transportes, correos y almacenamiento) revela, con cifras desestacionalizadas, que los ingresos totales de este rubro bajaron 1.8 por ciento real en febrero en comparación con el mes previo, su mayor retroceso desde diciembre de 2021.

En febrero de 2026, a tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el índice agregado de ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyó 2.9 por ciento. Con cifras originales, los ingresos reales se contrajeron 1.6 por ciento durante el primer bimestre de 2026.

MÉXICO SA

Panistas traidores y golpistas // Maru Campos, juicio político // Violación constitucional

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIEMPRE GOLPISTA Y traidor a la patria, públicamente el Partido Acción Nacional una y otra vez ha “exigido” la intervención de su santa patrona (la Casa Blanca) en México, y si bien algunos creen que abrir las piernas a los gringos es “una simple táctica retórica”, los hechos demuestran exactamente lo contrario. Los recientes sucesos en Chihuahua (estado “gobernado” por esa agrupación de corte fascista, en el que la cara visible es la terraplanista Maru Campos) dejan en claro que los *blanquiazules* son vendepatrias por naturaleza.

CIERTO: NO SON los únicos (solo hay que recordar que cuando menos dos inquilinos de Los Pinos, los asesinos Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría—*Litempo 2 y 8*, respectivamente—, más una cadena de mandos de la “seguridad del Estado—entre otros, Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro—trabajaban para la CIA. Y qué decir de bazofias como Felipe Calderón, Ricardo Anaya o Lilly Téllez, por sólo citar a algunos), pero en el ADN panista lo que de inmediato aparece es la traición a la patria. Y el gobierno gringo, feliz y a sus anchas con estos cipayos.

DESDE QUE SE conoció la muerte de dos agentes de la CIA en Chihuahua, la “gobernadora” gringa de esa entidad, Maru Campos, ha permanecido en silencio, evade cualquier señalamiento, no da explicaciones y avienta la papa caliente a otra parte, mientras el fiscal general de la entidad, César Jáuregui, hace circo, maroma y teatro en su intento—fallido, desde luego—de evadir responsabilidades. Pero, ¡oh, sorpresa!: los agentes de la CIA muertos días atrás no eran los únicos que ilegalmente operaban “clandestinamente”—con la venia del gobierno del estado—en territorio nacional; es decir, no fueron la excepción, sino la regla.

DE LO ANTERIOR *La Jornada* (Jesús Estrada) da cuenta: “Un piso completo de la denominada Torre Centinela, sede de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua en Ciudad Juárez, está destinado para funcionar como búnker de agentes que pertenecen a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos, así como a la Oficina Federal de Investigaciones, Aduanas y Protección Fronteriza y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, entre otras, informó Gilberto Loya Chávez, director de la corporación policiaca estatal. En el nivel 18 del edificio operan analistas y personal técnico de todas ellas...” Los agentes de la CIA despachan en la embajada y consulados gringos en México.

EL ROTATIVO *Los Angeles Times* refuerza lo anterior: “Efectivos de la CIA han participado en tres operativos antidrogas en el estado de Chihuahua en 2026; la redada del pasado domingo (en la que murieron dos agentes gringos) fue al menos la tercera vez en este año en que elementos de esa corporación se unieron a las autoridades del estado en una operación contra el narcotráfico; los cuatro agentes que participaron (y murieron: dos mexicanos, dos estadounidenses; otros dos de éstos los seguían en otro vehículo) vestían uniformes de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua para mimetizarse con los mexicanos; las agencias estadounidenses, incluida la CIA, proporcionan regularmente información de inteligencia a la policía y al Ejército mexicanos, pero la participación de agentes extranjeros en operaciones policiales está prohibida por la Constitución mexicana”.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ha sido clara: en todo esto “hay una falla del gobierno, o del fiscal, o del secretario del estado de Chihuahua, porque no se está cumpliendo con el marco jurídico ni con la Constitución en materia de colaboración en seguridad, en particular con las agencias de Estados Unidos; la falta es de ellos, de pedir la colaboración; por supuesto, el gobierno de Estados Unidos, el embajador, debería haber informado a las instancias federales, pero la principal falla está en el gobierno estatal, que solicitó esta colaboración, y eso está en contra de la Constitución y de la Ley de Seguridad Nacional. La gobernadora ha dicho que ‘lo sabía la Secretaría de la Defensa Nacional’ y es falso. Que aclare el gobierno de Chihuahua; la gobernadora juró hacer cumplir la Constitución; no puede dejarse pasar algo así”. Entonces, juicio político.

LOS VENDEPATRIAS BLANQUIAZULES están felices porque (*fuck*) Trump tiene a México en su agenda intervencionista, pero aunque no lo reconozcan, ellos, promotores de la intromisión, serían los primeros en recibir una patada en el culo de parte de su santa patrona.

Las rebanadas del pastel

LO QUE FALTABA: la no doy una, Luisa María Alcalde, a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Ufff... Y el barril mexicano de exportación a 97.46 dólares.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Maru Campos, gobernadora panista de Chihuahua, enfrenta exigencias de juicio político tras quedar al descubierto presuntas actividades ilícitas de agentes de la CIA en territorio nacional. La imagen fue captada durante el “relanzamiento” del Partido Acción Nacional en el Frontón México, el pasado 18 de octubre. Foto Jair Cabrera Torres

No hay órdenes de alejarse de China: Economía

BRAULIO CARBAJAL

En medio de la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y de las presiones estadounidenses para incrementar el contenido de valor regional y dejar de depender de productos asiáticos, Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio de la Secretaría de Economía (SE), aseguró que no existe instrucción alguna de apartarse comercialmente de China.

“No tenemos ninguna instrucción de alejarnos de China, al contrario; nosotros seguimos abiertos a trabajar con China y seguiremos trabajando en las prioridades que nos está instruyendo la presidenta Claudia Sheinbaum”, dijo el funcionario en el marco de la segunda reunión de 2026 del Consejo Asesor Empresarial del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (ABAC, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con Gutiérrez, México está frente a un nuevo orden mundial marcado por una reestructuración del comercio, por lo cual es fundamental diversificar exportaciones, y en esta ecuación la región Asia-Pacífico es fundamental.

Se preguntó al subsecretario si esta estrategia de diversificación hacia una región en la cual se encuentra China—principal competidor de Estados Unidos—implica el riesgo de enfrentar mayores restricciones por parte de Washington, el subsecretario hizo énfasis en que la relación comercial con Asia es un complemento.

“No hay riesgos. La presidenta Sheinbaum quiere diversificar el comercio internacional de México. Nuestro país tiene todo para crecer en el mundo y lo vamos a hacer. En este sentido, el APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) es una de esas regiones tiene un gran poderío comercial y económico: 60 por ciento de la riqueza del mundo está en esa región.”

Destacó que aunque el principal socio comercial de México es Estados Unidos y actualmente las autoridades están concentradas en la renovación del T-MEC, China es otro socio importante con el cual “no existe ningún tipo de problema”, toda vez que gran parte de las importaciones mexicanas provienen del gigante asiático.

De acuerdo con datos del Banco de México, en 2025 México importó desde China mercancías por un valor de 133 mil 270 millones de dólares, pero exportó apenas 10 mil 214 millones de dólares; en contraste, desde Estados Unidos importó 337 mil 960 millones de dólares y exportó 534 mil 873 millones de dólares.

En el mismo acto, Sergio Ley, miembro del Consejo Asesor Empresarial de APEC (APEC Business Advisory Council), advirtió que México debe cuidar la relación que tiene con el gigante asiático, pues

una gran parte de la manufactura local depende en buena medida de insumos provenientes de ese país, sin los cuales habría una parálisis en las cadenas de producción.

“Efectivamente, nosotros tenemos una zona natural que es América del Norte; sin embargo, la mayor parte de las importaciones que hacemos de Asia son bienes intermedios, lo que significa que si no los importamos de allá, no tenemos forma de manufacturarlos”, apuntó.

En la primera ronda de negociaciones bilaterales entre México y Estados Unidos para la revisión del T-MEC, celebrada el pasado 16 de marzo en Washington, ambas partes acordaron trabajar a fin reducir de manera conjunta la dependencia de insumos provenientes principalmente de Asia, endurecer los candados sobre las reglas de origen y mejorar la seguridad de las cadenas de suministro regionales.

Equipo negociador del T-MEC, completo: Ebrard

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que la revisión del T-MEC, cuya primera ronda formal empezará el 26 de mayo, será una negociación difícil.

Entrevistado fuera del Club de Banqueros tras una reunión del gabinete económico encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, Ebrard informó que ya se presentaron los resultados de la segunda ronda de acercamientos con la parte estadounidense y que tanto la posición de México como la de Estados Unidos están muy claras.

Señaló que el punto de mayor coincidencia entre ambos países es la necesidad de reducir la dependencia de Asia en sectores como farmacéutica, semiconductores y electrónica. “La dependencia de México y Estados Unidos respecto a Asia rebasa 85 por ciento”, lo que es “muy inconveniente”.

El funcionario explicó que el eje de las conversaciones será definir qué producirá cada país de Norteamérica para sustituir importaciones de terceras naciones. “Ahí no puede haber aranceles entre nosotros. Tenemos una política común”, afirmó.

No obstante, Ebrard reconoció que hay diferencias, principalmente en torno a los aranceles derivados de la sección 232 y la política comercial de Donald Trump.

Explicó que la dificultad principal radica en que la administración estadounidense no se inclina por el libre comercio, sino por un sistema basado en aranceles y reglas de origen.

Pese a este escenario, el funcionario consideró que el inicio de las conversaciones formales es una señal positiva, pues lo que se ha estado avanzando va a generar un resultado.



Corrupción y extorsión frenan la inversión: embajador Johnson

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos, el coronel en retiro Ronald Johnson, advirtió ayer que la corrupción y la extorsión representan obstáculos directos para la inversión y el desarrollo de proyectos estratégicos en América del Norte, al participar en la ceremonia de colocación de la primera piedra del complejo Pacífico Mexinol, en Topolobampo, Sinaloa.

Ante autoridades y representantes del sector energético, el diplomático sostuvo que la certidumbre jurídica y la transparencia son con-

diciones indispensables para atraer capital extranjero. “La inversión sigue a la certeza y se aleja de la corrupción”, afirmó, al subrayar que los grandes proyectos industriales dependen de reglas claras y entornos confiables para prosperar, de acuerdo con el discurso difundido por la oficina del embajador.

Johnson destacó que ninguna empresa está dispuesta a comprometer recursos en contextos de opacidad institucional. “Ninguna empresa comprometerá recursos donde las reglas no son claras, donde no hay transparencia o donde la rendición de cuentas es opcional”, señaló, al insistir en que la confian-

za es un elemento central para el crecimiento económico regional.

El embajador subrayó que la integridad institucional no sólo es un principio político, sino una condición práctica para el desarrollo. “Si queremos que proyectos como éste tengan éxito —si queremos que nuestro futuro compartido sea tan prometedor como puede ser—, ni la corrupción ni la extorsión deben tener cabida”, expresó.

Johnson vinculó estas consideraciones con los compromisos asumidos en el contexto del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Recordó que el acuerdo regional señala obligaciones es-

pecíficas en materia de combate a la corrupción. El T-MEC “exige a nuestros gobiernos tipificar el soborno y la corrupción como delitos y aplicar códigos de conducta para los funcionarios públicos”, expresó, y adelantó que podrían verse avances en este ámbito en el corto plazo.

El embajador destacó que el proyecto Pacífico Mexinol, con una inversión estimada en 3.3 mil millones de dólares, representa una señal de confianza en el futuro energético de la región, pero advirtió que su éxito depende de mantener condiciones de certidumbre y transparencia.

Aumento ligero en EU de las solicitudes para seguro por desempleo

AP
WASHINGTON

La cifra de estadounidenses que solicitaron el seguro por desempleo aumentó ligeramente la semana pasada, pero se mantiene dentro del rango históricamente saludable de los años recientes.

Las solicitudes para la semana que terminó el 18 de abril aumentaron en 6 mil, hasta 214 mil, frente a las 208 mil de la semana anterior, informó el Departamento de Trabajo. La cifra es ligeramente superior a las 210 mil peticiones que esperaban los analistas encuestados por la firma de datos FactSet.

Las solicitudes del seguro por desempleo se consideran reflejo de los despidos en Estados Unidos y se acercan a un termómetro casi en tiempo real de la salud del mercado laboral.

El mayor salto mensual de los precios de la gasolina en seis décadas elevó los precios al consumidor 3.3 por ciento en marzo respecto de un año antes, informó recientemente el Departamento de Trabajo. Es un aumento pronunciado frente a 2.4 por ciento de febrero y el mayor incremento interanual desde mayo de 2024. En términos mensuales, los precios subieron 0.9 por ciento en marzo respecto de febrero, el mayor aumento de este tipo en casi cuatro años.

Esto ocurre en un momento en que la inflación en Estados Unidos ya estaba por encima del objetivo de 2 por ciento de la Reserva Federal, lo que reduce aún más las probabilidades de que el banco central recorte las tasas de interés en el corto plazo. Tasas más bajas pueden impulsar la economía y la contratación, pero también tienden a alimentar la inflación.

Mercado bajo presión

El Departamento de Trabajo informó a principios de este mes que los empleadores en Estados Unidos añadieron 178 mil nuevos puestos en marzo, lo que hizo que la tasa de desempleo bajara a 4.3 por ciento. Eso siguió a una pérdida importante de 92 mil plazas en febrero. Las revisiones también han recortado 69 mil empleos de las nóminas de diciembre y enero, señal de que el mercado laboral sigue bajo presión.

Las solicitudes semanales de ayuda por desempleo se han estabilizado en un rango mayormente entre 200 mil y 250 mil desde que la economía de Estados Unidos salió de la recesión provocada por la pandemia.

Sectores agrícola y pesquero, sin apoyo en combustibles para mayo

En un entorno marcado por la incertidumbre global que genera el conflicto en Medio Oriente y una aparente tregua en el incremento de los precios, productores agrícolas y pescadores no contarán con apoyos del gobierno para amortiguar subidas en el costo de los combustibles durante mayo.

Este jueves, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo en el que se dan a conocer los estímulos fiscales a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el quinto mes del año. Ahí se lee que ni la gasolina de bajo octanaje (mejor conocida como Magna) ni el diésel contarán con apoyo.

Estos estímulos son independientes de los que Hacienda divulga cada viernes para el público en general. Mientras éstos se aplican para todos los consumidores y buscan suavizar los cambios en los precios en las estaciones de servicio, los dirigidos a los sectores pesquero y agropecuario funcionan como beneficio específico para productores, con reglas y mecanismos propios.

Durante un mes consecutivo, la SHCP ha aplicado estímulos a los combustibles para el público en general, con los cuales el gobierno absorbe parte del impuesto por cada litro de combustible. Cuando el porcentaje es mayor, se paga menos; cuando se reduce, el impuesto que se desembolsa es más alto.

El costo de la gasolina y el diésel depende, principalmente, del precio internacional del petróleo, el tipo de cambio y los impuestos. La importancia del diésel es clave para el sector agrícola y pesquero, ya que se utiliza en tractores, maquinaria y embarcaciones.

Julio Gutiérrez



No hay prisa para concluir la guerra con Irán, aunque suba la gasolina: Trump

XINHUA Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que no tiene “prisa” por poner fin a la guerra de su país e Israel contra Irán, y reconoció que los estadounidenses pagarán más por la gasolina “durante un tiempo”.

“No quiero apresurarme”, indicó Trump a los reporteros en la Casa Blanca, y agregó que la recompensa de pagar más por el encarecimiento del combustible será un “Irán sin un arma nuclear”. Los precios de la energía han subido en todo el mundo desde el inicio de la guerra con Irán, a finales de febrero.

Se le preguntó a Trump si los estadounidenses “deberían prever mayor gasto en gasolina en un futuro próximo”. “Durante un tiempo”, respondió el magnate.

La subida de los precios de la ga-

solina provocada por la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán ha creado un dilema para el Partido Republicano de Trump, de cara a las elecciones de mitad de mandato de noviembre.

El presidente ha afirmado que los precios de la gasolina podrían mantenerse altos hasta noviembre, pero ha tratado de restar importancia a las preocupaciones.

La guerra en Irán ha paralizado casi por completo el tráfico por el estrecho de Ormuz, punto estratégico por el que transitan alrededor de 20 por ciento de los envíos mundiales de petróleo y gas natural licuado.

Todo el tiempo del mundo

“Es probable que yo sea la persona que menos prisa ha tenido jamás en esta posición. Tengo todo el tiempo del mundo, pero Irán no. ¡El tiempo sigue pasando!”, escribió Trump

▲ El presidente Donald Trump aseguró que “durante un tiempo” los estadounidenses deberán pagar más por combustible. En la imagen, estación de gasolina en Portland, Oregon. Foto Ap

previamente en la red social Truth Social. “¡El tiempo no está de su lado!”, aseveró.

El presidente insistió en que cualquier convenio de paz con Irán se logrará en los términos de Estados Unidos y según su propio plazo. “El acuerdo sólo podrá alcanzarse cuando sea apropiado y bueno para Estados Unidos, nuestros aliados y, de hecho, el resto del mundo”, escribió.

Trump aseveró el miércoles que “no hay ningún plazo” para poner fin a la guerra “ni presiones de tiempo” para el cese del fuego ampliado el martes ni para las estancadas conversaciones.



El T-MEC y la destrucción del campo mexicano

JOSÉ ROMERO

Si hay un ámbito donde el libre comercio mostró su fracaso estructural es la agricultura. Ahí se desplomó la promesa de que la apertura traería eficiencia, crecimiento y bienestar. El T-MEC no corrigió la asimetría entre México y Estados Unidos; la institucionalizó. Ambos países conservaron la posibilidad de apoyar a su sector agropecuario como si partieran de condiciones semejantes. No es así. Estados Unidos sostiene a sus productores con subsidios, seguros, crédito, infraestructura y tecnología. México los expuso con mucho menos respaldo. Eso no es competencia: es una relación estructuralmente desigual.

Ésa es la clave que suele ocultarse. México no compite sólo contra agricultores estadounidenses, sino contra el Estado estadounidense. Detrás de cada tonelada de maíz, trigo o soya que entra al país hay un sistema público que reduce riesgos y garantiza ingresos. Del lado mexicano, amplias regiones rurales enfrentaron la apertura con baja productividad, escaso financiamiento y una política pública fragmentada. El resultado fue previsible: los productos importados desplazaron a los productores nacionales y erosionaron la base económica del campo.

El maíz lo sintetiza todo. México, su centro de origen, se volvió crecientemente dependiente de importaciones provenientes de Estados Unidos. Lo que era el núcleo de la alimentación y de la economía rural quedó subordinado a una lógica externa. Eso no es modernización agrícola. Es pérdida de control sobre la base material del país.

Y esta situación ya no es sólo económica: es política. Detrás del maíz barato no están únicamente los agricultores estadounidenses, sino una coalición de intereses asentada en el cinturón cerealero del Medio Oeste y las Grandes Llanuras. México se convirtió en una salida decisiva para ese excedente subsidiado. Por eso el problema no es el comercio, sino el arreglo que lo sostiene: el tratado no abrió un mercado neutral; consolidó un mecanismo en el que México absorbe granos subsidiados que sostienen ingresos y poder territorial del otro lado de la frontera, mientras aquí se desmontan productores,

comunidades y márgenes de soberanía.

Lo que siguió no fue modernización, sino fractura. De un lado, enclaves agroexportadores exitosos –berries, aguacate– profundamente integrados al mercado estadounidense. Del otro, vastas regiones rurales sin alternativas productivas viables. Ese éxito es real, pero es parcial, concentrado y dependiente de cadenas dominadas por grandes empresas, muchas de ellas extranjeras. No es un campo fortalecido; es un campo partido.

La apertura no generó empleos suficientes ni ingresos estables. Para millones, la salida fue migrar. Pero no todos pudieron hacerlo ni todos encontraron trabajos dignos fuera de sus comunidades. Y ahí aparece una de las consecuencias más incómodas del modelo: cuando la economía formal deja de ofrecer opciones, otras economías ocupan su lugar.

La destrucción del campo no sólo expulsó población; desorganizó territorios completos. Donde la agricultura dejó de ser viable, donde se rompieron los mercados locales y donde el Estado no construyó alternativas, quedó una población desplazada, empobrecida y sin horizonte. Una parte migró. Otra se quedó. Y en esas condiciones, la delincuencia dejó de ser sólo una amenaza externa y se convirtió también en una salida para algunos de los que fueron expulsados del campo y abandonados por la economía formal.

No se trata de una relación mecánica entre pobreza y delito. Se trata de algo más profundo: un modelo que destruye las bases productivas rurales amplía el espacio de reclutamiento y expansión de las economías ilegales. Donde no hay empleo, crédito ni Estado, la delincuencia organizada encuentra mano de obra disponible y territorios capturables. El deterioro del campo generó así una doble expulsión: la de quienes se fueron y la de quienes, al no poder irse ni encontrar una ocupación digna, quedaron expuestos a la economía criminal.

Por eso el balance del T-MEC no puede medirse sólo en exportaciones o divisas. Debe medirse en dependencia alimentaria, en desaparición de productores, en migración forzada, en fragmentación territorial y en el debilitamiento del tejido social. Se celebran las exportaciones de aguacate y berries, pero se oculta que el país se volvió más vulnerable

en los granos que sostienen su alimentación. Se exaltan los nichos de éxito y se invisibiliza la devastación.

Después de tres décadas, el resultado es claro. La apertura agrícola no fortaleció al campo mexicano; lo subordinó. Produjo enclaves rentables, pero no una estructura rural capaz de sostener el desarrollo

nacional. Y en ese proceso no sólo se erosionó la soberanía alimentaria. También se generaron las condiciones para la migración, la precariedad y la expansión de la violencia en los territorios abandonados.

La revisión del T-MEC no debería limitarse a discutir acceso a mercados. La pregunta es otra: si México

puede seguir sosteniendo su alimentación con importaciones subsidiadas mientras su campo se desarticula. Porque lo que está en juego no es el comercio. Es la capacidad del país para decidir sobre su propia base productiva. Y esa capacidad, paso a paso, se ha ido perdiendo. Eso también es parte del tratado.

Cuenta Pública 2025		
13- MARINA		
J2X - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S A DE C V,		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024		
(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	366,317,764	353,276,854
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	366,317,764	353,276,854
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	85,960,848	38,287,690
Ingresos Financieros	38,097,538	31,597,808
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	47,863,310	6,689,882
Total de Ingresos y Otros Beneficios	452,278,612	391,564,544
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	148,220,674	137,930,708
Servicios Personales	26,841,679	25,624,352
Materiales y Suministros	2,903,787	3,200,392
Servicios Generales	118,475,208	109,105,964
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	174,264,064	133,334,220
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,358,833	16,479,134
Provisiones	4,471,942	1,915,993
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	153,433,289	114,939,093
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	322,484,738	271,264,928
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	129,793,874	120,299,616

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Raúl Alberto Paredes Hernández
Director General

Elaboró: L.C. Leticia Jiménez Ramírez
Subgerente de Finanzas y Encargada de la Gerencia de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CADA 23 DE abril las calles de Cataluña se llenan de libros y rosas para conmemorar la muerte de su patrón, Sant Jordi, así como el Día Mundial del Libro, declarado por la Unesco para también recordar el aniversario luctuoso de Cervantes y de Shakespeare. Este día, la tradición de intercambiar rosas rojas y libros, que

simbolizan el amor y la cultura, ha dado lugar a una celebración anual que se ha extendido a otras partes del mundo. En la imagen, una pareja en las calles catalanas durante el festejo. Foto Ap

Cerca de 50 mil personas ofrecieron su voz y dieron vida a *Pedro Páramo*

La explanada de la rectoría de la UdeG fue la sede principal del maratón de lectura en voz alta con el que se celebró el Día Mundial del Libro en Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Como “un canto de amor a la tierra”, pero también un reclamo de ésta, “que está tan dolida aún”, calificó Juan Carlos Rulfo la obra *Pedro Páramo*, escrita por su padre, Juan Rulfo, al iniciar el maratón de lectura de esa novela que, con motivo del Día Mundial del Libro reunió a por lo menos 50 mil personas que ofrecieron su voz en diferentes sedes en el estado de Jalisco.

“Los convoco a abrazarse, a quererse, a no estar pensando que lo bueno está afuera, sino que está en ustedes, aquí. Espero que se lo lleven al corazón”, expresó ante funcionarios públicos, universitarios y estudiantes.

“Estaría satisfecho”

En la sede central del maratón de lectura en voz alta, en la explanada del edificio de rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), centenares de personas leyeron en relevos *Pedro Páramo*, lo que Pablo Rulfo, también hijo del autor jalisciense, afirmó habría conmovido a su padre tanto como a él, y “podría, seguramente, estar satisfecho de estar aquí con ustedes, en su estado tan querido y que influyó la creación de su obra”.

Abrió la lectura el escritor y traductor Anisuz Zaman, quien recientemente tradujo *Pedro Páramo* al idioma bengalí (también conocido como bangla), luego de que exitosamente en 2017 también hizo la traducción de *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, a la len-



gua de ese país asiático densamente poblado.

“Gracias por darme la oportunidad de traducir este gran libro de tan pocas páginas, pero que es tan enorme. El honor es para mí y el idioma bangla, que hablan más de 200 millones de personas”, puntualizó Zaman, nacido en Bangladesh y radicado en México desde hace años.

El presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Trinidad Padilla López, ligó el maratón de lectura en voz alta al inicio de los festejos por los 40

años de la encuentro literario, que además coinciden con las cuatro décadas de la muerte de Rulfo.

“Leer hoy *Pedro Páramo* trasciende el ejercicio literario para convertirse en un acto de memoria. Más que escribir una novela, Rulfo capturó el alma de México: su silencio, rencores y esperanzas”, manifestó durante la apertura del maratón.

Marisol Schulz, directora de la FIL, agradeció al sello RM por la donación de los libros que fueron regalados –junto a una rosa roja– a los participantes del maratón, y

recordó que hay gran cantidad de sedes que sirvieron de escenario para evocar la obra rulfiana.

La segunda ubicación del maratón de lectura en voz alta fue la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, donde además se regalaron ejemplares a los visitantes, en lo que se llamó Río de Libros, y que incluyó la proyección de películas y la creación de arte objeto, actividades que se mantendrán abiertas durante una semana.

Otra de las sedes fue el patio del Museo de las Artes de la UdeG, don-

▲ Juan Carlos y Pablo Rulfo, hijos del autor homenajeado, con Marisol Schultz, en el centro, en la explanada de la rectoría de la UdeG, donde arrancó la maratónica lectura de la novela insigne del escritor jalisciense. Foto Arturo Campos Cedillo

de se realizó la actividad Adopta un Libro, en la cual los visitantes pudieron encontrar títulos de poesía, novela, fotografía y apreciar exposiciones.

El premio de la FIL no volverá a llamarse Juan Rulfo, sostienen hijos del escritor

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Los hermanos Pablo y Juan Carlos Rulfo, y el presidente de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, José Trinidad Padilla, coincidieron en que existe un evidente acercamiento entre la familia del escritor jalisciense Juan Rulfo y el encuentro editorial, luego de que desde 2005 se retiró el nombre del novelista al premio que año con año es entregado en el contexto de esa reunión, pero también coincidieron en que el nombre de Rulfo no volverá a identificar dicho galardón.

“Regresar el nombre de Juan Rulfo al premio que entrega la FIL es un tema ya zanjado hace muchos años. Me acuerdo que hubo intermediación de grandes amigos, tanto de la FIL como de la familia Rulfo, y hasta de Carlos Monsiváis –que fue el último beneficiario del Premio Juan Rulfo–, y finalmente la feria decidió respetar la voluntad de los familiares del escritor. Hoy es una página a la que hace rato, por nuestra parte, se dio vuelta, pero vamos a seguir honrando siempre la memoria de Rulfo”, expresó el presidente de la FIL, Trinidad Padilla López.

Pablo Rulfo consideró que devolver el nombre de su padre al premio es un tema “que no está en la cabeza

y no ha habido pláticas al respecto”, pero encomió el acercamiento con la FIL para ampliar el impacto del Festival Rulfiano de las Artes que se celebrará en mayo, en el cual la feria, junto con la Universidad de Guadalajara, participará por vez primera.

“Eso es lo importante, impulsar la cultura, porque hoy día lo que necesita Jalisco, en nuestro modesto parecer, es fortalecer la cultura, acercar todas las obras, los espíritus creativos de este estado hacia adelante”, señaló.

Su hermano Juan Carlos es de la misma opinión, y señaló que, además tras el desprestigio que causó la presencia –“que era un secreto a

voces”– del grupo criminal encabezado por el fallecido Nemesio Oseguera Cervantes (*El Mencho*), el sur de Jalisco debe sacudirse el estigma mostrando el poder de su cultura.

Impulso al sur de Jalisco

“También queremos hacer hospitales, pavimentar, hacer canchas de fútbol, reducir a las nuevas generaciones; queremos incentivar la lectura por medio de la pintura, de la poesía, de sus propias historias”, agregó Juan Carlos con referencia a la Comala metafórica de su padre, esa región ardiente en el sur del estado que incluye municipios como Sayula, San Gabriel o Tuxcacuesco.

El acercamiento entre la familia Rulfo y la FIL consiste no sólo en el maratón que se realizó ayer, en el que se dio lectura por relevos a la novela *Pedro Páramo* en sedes de la Universidad de Guadalajara, sino en que en mayo, y con motivo de los 40 años de fallecimiento del escritor, coincidirá con el Festival Rulfiano de las Artes organizado por la familia, el cual se realiza en la región sur de Jalisco donde están inspiradas las dos principales obras del autor.

Juan Carlos Rulfo apuntó que el proyecto de la Ruta Rulfiana y su festival, al ir más allá de lo meramente cultural, está creciendo en apoyos de la iniciativa privada de municipios del sur del estado, así como de alcaldes, y espera, dijo, que próximamente del gobierno del estado, cuyo titular, Pablo Lemus, se comprometió antes de llegar al cargo de gobernador a que participaría para impulsar esa área.



Habrà destacada presencia de autores mexicanos en la 50 Filba

DE LA REDACCIÓN

La edición 50 de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (Filba) 2026 contará con la participación de los escritores mexicanos Sofía Romero, Pedro Serrano, Carlos López Beltrán, David Toscana y Daniel Saldaña París.

En un comunicado se informó que los autores realizarán diversas actividades en el encuentro editorial, que se desarrolla desde este jueves y hasta el 11 de mayo en la capital argentina.

En el 19 Festival Internacional

de Poesía participarán los escritores Pedro Serrano (25 de abril) y Carlos López Beltrán (26).

Con los comentarios de Mariana Serrano y Jorge Fonderbrider, Pedro Serrano presentará el día 29 su poemario *Cráteres*, que explora temas como la memoria y el vacío, a partir de la simbolización de un cráter en el paisaje mexicano.

El primero de mayo, el narrador David Toscana presentará su novela *El ejército ciego*, galardonada con el Premio Alfaguara más reciente. La narración, a decir de su autor, explora la dignidad humana aun en la tragedia. Se trata de una lectura simbólica sobre la guerra, el poder y la resistencia, explicó en conferencia.

El narrador y ensayista Daniel Saldaña París conversará sobre su primera novela, *Los nombres de mi padre* (Anagrama), el 3 de mayo. En el título aborda de manera que asemeja la investigación policiaca los signos que una figura paterna distante dejó en el protagonista.

El 7 de mayo, la escritora Sofía Romero presentará su novela gráfica *Las aventuras de dato*, en torno al universo de la tecnología.



Sofía Romero presentará su novela gráfica *Las aventuras de dato*

Trabajadores del SINAR exigen que el INAH atienda sus demandas

DE LA REDACCIÓN

Unos 50 integrantes del Sindicato Nacional de Restauradores (SINAR) realizaron desde la mañana de ayer una protesta afuera de las instalaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ubicadas en la colonia Roma, en la Ciudad de México, para exigir la firma del Convenio de Prestaciones correspondiente al periodo 2025-2027, que, según los inconformes, las autoridades debieron haberla rubricado desde octubre del año pasado.

Bajo gritos de: "¡Sin nosotros no hay conocimiento, no hay obra, ni hay conservación!", "¡incumplir derechos también es violencia!", y con pancartas en las que se puede leer: "Firma inmediata del convenio de prestaciones", y "Las autoridades del INAH no cumplen sus compromisos" los trabajadores cerraron la

calle de Córdoba, entre Durango y Puebla.

Amagan con cerrar zonas arqueológicas

La dirigente sindical de esa organización, Marta Esther Cerón Ortega, denunció presuntos "recortes" y falta de atención de las autoridades.

Señalaron que si persiste la falta de respuesta de las autoridades, los integrantes del SINAR realizarán protestas y paro de labores en museos y zonas arqueológicas como Teotihuacan y Templo Mayor, entre otros.

Los inconformes denunciaron que esto es un agravio a los derechos laborales del sector y que la falta de respuesta del instituto es inaceptable, porque vulnera las condiciones laborales de trabajadores basificados. Además, los agremiados exigieron mejores condiciones de trabajo en centros y zonas arqueológicas.



La Nobel Han Kang, de las presencias más esperadas en la fiesta de Saint Jordi

Una larga fila de lectores se formó desde temprano en espera de una firma de la escritora sudcoreana

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Fiel a la tradición anual, Barcelona se convirtió en una fiesta de letras y rosas, de leyendas que cimbran a una sociedad orgullosa de su terruño, de su historia, y, al mismo de tiempo, de recibir en sus calles a los autores que convierten la palabra en literatura, en pensamiento, en poesía.

Este año, la escritora Han Kang, Nobel de Literatura de 2024, se sumergió en las calles de la capital catalana para leer en voz alta, para escuchar con todos los sentidos abiertos el fulgor de una ciudad absorta y rendida ante la literatura y la leyenda del dragón, la princesa y la rosa.

Desde 2004, cuando el Nobel de Literatura portugués José Saramago protagonizó la firma de libros en Sant Jordi, no había acudido ningún escritor con el galardón de la Academia sueca a esta celebración. Ahora lo hizo Han Kang, escritora que hace apología de la "lectura" para construir un mundo mejor y una sociedad más humana y en paz. Pero al ser también una celebración de las grandes editoriales, que concentran parte de sus ventas y be-

neficios en este día, junto a Kang acudieron otras grandes firmas, como la británica Ali Smith, el *best seller* Joel Dicker o la francesa Amélie Nothomb.

Pero la sudcoreana tiene lectores fieles y son muchos. De ahí que aunque empezaba a firmar a mediodía en La Central del barrio barcelonés del Raval, desde las siete de la mañana ya había lectores haciendo fila en la calle. La editorial había advertido que sólo firmaría 100 ejemplares, aunque a las ocho de la mañana ya había más de 200 personas esperando. Y así estuvo un buen rato, firmando libros, hablando con sus lectores, conociendo sus vidas y escuchando impresiones de sus libros.

En este Sant Jordi también se esperaba con interés la presencia de uno de los grandes autores barceloneses de las décadas recientes, Eduardo Mendoza, premio Cervantes y quizás uno de los narradores que mejor ha retratado los derroteros de la capital catalana de las décadas pasadas, pero que también tiene un sentido del humor sin límites y que es capaz de reír de todo, incluida la celebración del Sant Jordi, de la que dijo, para sopor de los defensores a ultranza de la cultura catalana, casi todos nacionalistas irredentos, que "hay que decir el

▲ Durante la celebración de Sant Jordi, en Barcelona, que coincide con el Día Mundial del Libro, sigue vigente la tradición de intercambiar libros y rosas como símbolos de cultura y amor. Foto Ap

Día del Libro, no Sant Jordi. Voy a empezar a hacer la campaña: fuera Sant Jordi. Era un maltratador de animales y seguramente no sabía leer".

En cuanto a la venta de libros y rosas, los libreros y las editoriales celebran con alborozo este día. Para muestra los datos de la edición de 2024, en la que se vendieron cerca de 2 millones de libros en Cataluña durante la semana de Sant Jordi, generando una facturación total de 25 millones 400 mil euros. Mientras los floristas también tienen motivos para festejar. En 2025 se vendieron alrededor de 8 millones de rosas en toda Cataluña. Con lo que Sant Jordi es mucho más que una celebración literaria, se ha convertido en un motor económico que impulsa sectores en la región, y en la que se mezclan la cultura, el comercio y la participación ciudadana, ya sea con el libro o con la rosa bajo el brazo. O con ambas.

PENULTIMÁTUM

Pamuk y el genocidio que Turquía niega

EN DICIEMBRE DE 2005, un reconocido novelista fue llevado a juicio por hacer comentarios acerca de la veracidad del genocidio cometido contra el pueblo armenio por el gobierno otomano durante la Primera Guerra Mundial. El acusado: Orhan Pamuk, premio Nobel de Literatura. El delito: insultar la identidad nacional turca, bajo el artículo 301 del código penal de este país. En una entrevista concedida al semanario suizo *Das Magazin* Pamuk dijo: “Un millón de armenios y 30 mil kurdos fueron asesinados en esta tierra y nadie, excepto yo, se atreve a hablar de ello”.

ESAS PALABRAS PROVOCARON una campaña nacionalista en su contra en Turquía. Incluyó la quema de sus libros. Otros ciudadanos turcos también han sido acusados de cargo similar. La pena máxima, si son declarados culpables en esos juicios complejos y muy criticados, era de tres años en prisión.

TRAS UNA GRAN ola de desaprobación internacional y condena al gobierno turco por coartar la libertad de expresión, el caso fue suspendido alegando que faltaba la aprobación del ministerio de Justicia para realizar el juicio. Finalmente, otra instancia legal lo absolvió.

PERO EN 2009 el caso volvió a ocupar la atención en Turquía y el mundo, porque un ciudadano recurrió ante el Tribunal Supremo la sentencia que absolvió a Pamuk del delito de insultar la identidad turca. Gracias a las presiones recibidas de la Unión Europea, el gobierno de ese país enmendó el artículo 301 del código penal, lo que permitió que Pamuk no fuera juzgado de nuevo. Sin embargo, en 2011 el escritor tuvo que pagar unos 4 mil dólares a seis personas que alegaron haber sido insultadas por sus comentarios sobre las muertes de armenios y kurdos.

UN DÍA COMO hoy, pero de 1915, intelectuales, líderes comunitarios y religiosos armenios fueron arrestados y ejecutados en Estambul, lo que marcó el inicio del primer genocidio del siglo XX. En paralelo, comenzaron las masacres, deportaciones y caravanas de la muerte perpetradas por el imperio otomano contra dicho pueblo. Duraron hasta 1923. El número de víctimas mortales: 1.5 millones. Ese genocidio es reconocido y condenado oficialmente por numerosos países.

TURQUÍA LO NIEGA. Pero el resto del mundo no olvida.

“Me gusta mostrar desde la visión actual la emocionalidad de mujeres de otros tiempos”

La soprano Cecilia Eguiarte interpretará a Salud en *La vida breve* // CNO y CND montarán la ópera junto con el ballet *El amor brujo*



ÁNGEL VARGAS

“Me encanta estar en el escenario de ‘trágica’ (tragiquísima). Así que no tendré problema en morir una vez más”, subraya con un mohín pícaro la soprano Cecilia Eguiarte al revelar uno de los aspectos que más disfruta de su trabajo operístico.

La confesión viene a cuenta por su debut como Salud, la protagonista con funesto destino de la ópera *La vida breve*, que las compañías nacionales de Ópera (CNO) y de Danza (CND) presentan junto con el ballet *El amor brujo* para homenajear a Manuel de Falla (1876-1946), su autor, en el 150 aniversario de su nacimiento.

Se trata de una producción histórica—como consignó hace unos días este diario (*La Jornada*, 5/4/26)—, pues, hasta donde se tiene noticia, nunca habían sido escenificadas de

forma conjunta, bajo un mismo hilo narrativo. Las funciones tienen lugar en el Palacio de Bellas Artes desde ayer y hasta el 7 de mayo.

Para Cecilia Eguiarte, la ópera es un espejo que permite comparar la realidad actual con la de otras épocas. “Me estremece mostrar la emocionalidad de las mujeres de otros tiempos desde la visión del siglo XXI”, explica.

Y el personaje de Salud, una gitana joven y consciente, atrapada entre el amor, la presión social, la desigualdad de género y el desarraigo, le ofrece justo eso: “Ella intenta romper el patrón hegemónico, pero la presión de los patriarcas, lo religioso, lo económico y lo racial la llevan al borde de la locura y la muerte. Sigue reflejando a muchas mujeres de hoy”.

A su parecer, hasta la fecha prevalece una visión romantizada del amor que resulta totalmente injusta, toda vez que es “un amor

▲ Las funciones comenzaron ayer en el Palacio de Bellas Artes y terminan el 7 de mayo. Foto María Luisa Severiano

impuesto, un amor que nos educan, un amor en el que la mujer debe casarse y tener hijos”, por lo cual insta a evitarla y combatirla.

“Hay que salir de ese patrón hegemónico y desdoblarse. Salud, desde su garra, lo intenta; pero desafortunadamente no lo logra. Por desgracia, esta obra nos permite mostrar a muchas mujeres de la actualidad, todavía”.

Al recordar que Manuel de Falla cumple 150 años y *La vida breve* tiene más de un siglo desde su estreno, destaca que en el repertorio operístico existen muchos otros títulos con esa misma temática o similar, y propone darles un giro de tuerca.

“Si las seguimos montando (óperas con esas temáticas) desde una

perspectiva cada vez más de género, podremos encontrar otras rutas y transmitir mensajes que confronten esos patrones y deconstruirnos”, sostiene.

“¡Qué mejor que lo hagamos a través del arte, la ópera y el ballet! Dicen que a nadie le importan el ballet y la ópera, pero ahora los juntamos, y estoy convencida de que sí nos van a importar mucho”.

Uno de los mayores retos de esta producción, refiere la soprano, es que el libreto de *La vida breve* está en español, lo cual permite explorar de manera más profunda el sentido de las palabras.

“He estado trabajando con Abdiel Vázquez (el director concertador) en enfocar bien hacia dónde va la frase, la palabra, porque la tenemos en nuestro idioma. Así que podemos sacarle todo el jugo posible”, señala.

Pero advierte: “a veces nos dedicamos a estudiar acentos y pronunciación en otros idiomas y te das cuenta de que en el propio hay muchos vacíos emocionales. Uno está diciendo la palabra, pero no lo hace de verdad, desde las entrañas”.

Por ello, la cantante asume que su mayor desafío ha sido construir el personaje desde cada palabra: “Ponerle una intención cambia automáticamente el sonido. Es algo muy visceral, emocional, radical”.

La cercanía del idioma, lejos de simplificar la tarea, exige una verdad actoral aún más profunda, considera la cantante en entrevista al término de uno de los ensayos.

Cecilia Eguiarte reafirma el carácter inédito de esta producción conjunta de *El amor brujo-La vida breve*: “Nunca se habían unido en una sola narrativa, lo cual resulta raro, porque se da de manera muy natural. Es histórico, sin duda”.

Dirigida por la coreógrafa española Nuria Castejón, la puesta integrada canto y danza. Para la soprano, alternar con bailarines ha sido una gran oportunidad de aprendizaje. “Uno como cantante se expresa desde la voz, pero ver cómo se mueven los bailarines, así sea sólo una mano, nos vuela la cabeza. La belleza viene del caos, la disciplina y la perseverancia”.

Dos elencos alternarán el papel de Salud. La otra soprano es Angélica Alejandre. “Nos hemos nutrido mutuamente”, afirma Cecilia. Y concluye con la misma pícaro certeza: “Estoy enamoradísima de este personaje, de su fuerza. Morir en el escenario, una vez más, será un placer”.

Recuerdos traumáticos

JOSÉ CUELI

La búsqueda del tiempo perdido de Proust, que revolucionó los caminos y los rumbos de la novela, Juana Salabert nos dice que de Proust se ha escrito casi prácticamente todo, desde lo más inteligente hasta lo más necio (esto último se encarna en esa mentadísima magdalena que tanto citan quienes no lle-

garon nunca al último tomo).

Proust, en una de sus páginas más hermosas y duras comenta que las dos comunidades más perseguidas de la tierra eran la judía y la homosexual.

Salabert supo de la absoluta vulnerabilidad de los artistas y de los enamorados como el exquisito Swann, quien en un amor de una novela dentro de la novela de éste, primer volumen, se enajena por la *cocotte* Odette de Créci y a primera vista no le gustaba.

Fue el primer paso de un terrorífico ejercicio de análisis. Un viaje iniciático de lo consciente a lo inconsciente, de la infancia a la premonición de la muerte, de la pasión al desgarró.

Y pensar, exclama Swann, que he perdido los mejores años de mi vida por una mujer que ni siquiera me atraía. Proust buscó la catarsis imposible en la criatura. El ritmo de este tema es el de una composición musical que no busca los crescendos, sino el silencio entre nota y

nota; es decir, lo inconfesable, aquello que se rechaza, teme o repele.

Sin duda por esto Proust es el mejor tratadista de las pasiones, la privacidad y la privación de la modernidad literaria marcada por el fin de las ilusiones y la aniquilación de las conciencias.

Por el camino de Swann, un camino que lleva lejos, muy lejos, y cuyas únicas señales son la lucidez, la belleza extrema y el coraje.



Resaltan “hermandad” entre México y España en entrega del Cervantes a Gonzalo Celorio

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
BARCELONA

En su discurso, al hacer entrega del Premio Cervantes al escritor mexicano Gonzalo Celorio, el rey Felipe VI expresó: “México y España son más que países hermanos: son culturas entrelazadas por la lengua y la cultura, unidas por una cercanía sincera y un afecto compartido que perdura en el tiempo”.

Puso en valor la lírica novohispana cuando mencionó a Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés de la Cruz, “los dos Juanes de América, como los llamó cariñosamente Alfonso Reyes”.

Ellos, agregó, “dialogaron con los grandes escritores peninsulares del Siglo de Oro, en un intercambio que es expresión del mestizaje que nos ha caracterizado a lo largo de la historia y todavía hoy nos moldea”.

Valoró la diversidad de la lengua: “las palabras, las modulaciones del idioma, las expresiones y las realidades que cada autor convoca, encuentran en el vasto caudal de la literatura en lengua española un espacio cada vez más amplio, un reconocimiento más profundo y una

afinidad que fortalece, a un tiempo, la diversidad y la unidad de nuestra lengua”.

Recordó, para enfatizar su aserto, el discurso de Carlos Fuentes cuando recibió este premio en 1987: “la cultura literaria de mi país es incomprendible fuera del universo lingüístico que nos une a peruanos y venezolanos, argentinos y puertorriqueños, españoles y mexicanos”. En su discurso, Celorio hizo un emotivo recuerdo de sus orígenes: “en su lecho de muerte, mi padre quiso despedirse de cada uno de sus 12 hijos. Mi madre nos fue llamando uno a uno por orden de aparición en este mundo. Soy el undécimo de su descendencia, pero fui el último en comparecer ante él. La familia había querido evitar que mi hermana menor —una niña todavía—, presenciara el fatal desenlace.

“Entré en su habitación. Se respiraba en la penumbra un aire enrarecido por los olores que despedían los medicamentos. Me acerqué a su cama. Le rocé su mano lánguida con mis dedos tartamudos. Abrió los ojos y me dijo, con su aliento de hepatitis y la voz seca: ‘Tú llegarás, hijo’. Y agregó: ‘Si no puedes, yo te empujo’. Hoy llegué, papá, justamente hoy, 64 años después. Gracias.”

Después evocó a Miguel de Cer-

vantes, a quien describió con riqueza literaria: “engolado: con la gola o gorguera, metonimia de su efígie, que le rodea el cuello y en la que parece descansar la cabeza, y el rostro grave, como convendría a una voz grandilocuente.

“Tal es la imagen del más célebre escritor que ha engendrado la lengua española en todos los tiempos de su historia milenaria y en todos los lugares del vasto territorio donde se habla. Así figura en las portadillas de los libros de su autoría, en los grabados que ilustran las historias de la literatura española y hasta en el estrado del auditorio principal de la Real Academia Española.”

En su discurso también recordó a Carlos Fuentes para explicar que “lo paradójico es que *El Quijote*, que se insubordina a cualquier canon posible, establece al mismo tiempo el canon indiscutible de la literatura de nuestra lengua. Podría decirse que cualquier experimento narrativo o cualquier intento de ruptura de la tradición en busca de la modernidad ya están prefigurados en *El Quijote*.”

“Si el fundamento del canon cervantino no es otro que la insubordinación a todo canon y ese canon sigue vigente, la novela ha cifrado su originalidad y su valor en tal iconoclasia. Y no sólo porque admita



▲ El escritor mexicano recibió el Premio Miguel de Cervantes de Literatura Hispánica de manos de los reyes de España. Foto Afp

Asturias, a mediados del siglo XIX para ‘hacer las Américas’ cuando apenas era un mozalbete de 16 años. Se estableció en México y al cabo de un tiempo de esfuerzos denodados y muchas privaciones, pudo casarse con una mujer mexicana con la que fundó la estirpe de la que procedo.”

A la ceremonia de recepción del galardón acudió como invitado el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, en representación además de la institución que propuso su candidatura para el prestigioso premio.

la concurrencia de varios géneros en su seno, como ocurre en *El Quijote*, sino por su renuencia radical a ubicar los géneros literarios en compartimentos estancos.”

Celorio también tuvo un momento para recordar su origen: “Yo no conocí a ninguno de mis cuatro abuelos. Pero sé que el padre de mi padre salió de un caserío llanisco de

Las autoras Brenda Navarro y Dolores Reyes abrieron el diálogo en la Fiesta del Libro y la Rosa

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La edición 2026 de la Fiesta del Libro y la Rosa, que se desarrolla desde ayer y hasta el 26 de abril, se inauguró la mañana de ayer. Desde temprano, muchos jóvenes, algunos con mapa en mano, se reunieron en el Centro Cultural Universitario.

La primera plática estuvo a cargo de la escritora argentina Dolores Reyes y la narradora y socióloga Brenda Navarro, quienes respondieron a las preguntas de Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, y de Rosa Beltrán, titular de la Coordinación de Difusión Cultural.

Reyes se dijo interesada y conmovida por “la literatura que me atraviesa, me hace llorar e incluso me hace transformar ideas previas; es una experiencia simbólica que luego te impulsa a intervenir socialmente de otra manera”.

La autora de la novela *Cometierra*, que fue adaptada como serie televisiva, así como su secuela, *Miseria*, adelantó que el próximo año aparecerá otra novela suya: “espero que la lean, la disfruten y los conmueva”.

Recordó que durante sus años de docencia en Argentina, con alumnos “que siendo muy chicos habían perdido a un ser querido y con vidas durísimas, contestaban con bronca, con furia. Debajo de ello había una tristeza enorme, pero hay algo ahí que me interesaba: la lengua pura, el sustantivo y el verbo que te golpean la cara”.

Por su parte, Brenda Navarro comentó que comenzó a escribir su novela *Casas vacías* en 2013, “cuando nos llegó una marejada de violencias todo el tiempo”, fenómeno que se remonta a 70 o, incluso, a todo el siglo XX”.

Navarro refirió que cuando leyó *Cometierra* se dio cuenta de que al igual que en *Casas vacías* “nuestras personajes no tienen nombre. Eso me pareció muy significativo, porque lo que está pasando en Latinoamérica, que las mujeres estamos poniendo el cuerpo, sufriendo las violencias para que tres, cuatro personas lo estén disfrutando”.

Expresó su deseo de que “las nuevas escritoras y generaciones puedan emplear el lenguaje para jugar, que puedan gozar cuando estén jugando y que eso traiga, no sé si grandes y felices respuestas dentro de la sociedad, pero sí pre-

guntas gozosas que nos permitan dejar de normalizar la opresión hacia las mujeres como un estado sistemático de desaparecernos en tanto personas”.

En números

La Fiesta del Libro y la Rosa 2026 tiene un presupuesto de 4.2 millones de pesos, informó Cultura UNAM. Con relación a su anterior edición, cuando registraron 50 mil asistentes, aumentó un día a sus tres jornadas, 13 por ciento en el número de sus estands y pasó de 398 a 500 actividades.

El costo del montaje de carpas y estructuras de esta feria del libro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue de 2.9 millones de pesos, en comparación con lo ejercido por el mismo rubro en 2025: 2.4 millones de pesos. El costo de la programación artística de las dos ediciones recientes fue igual: 1.3 millones de pesos.

El ingreso por la renta de módulos este año aumentó 200 mil pesos con relación a 2025, cuando se ubicó en 1.2 millones de pesos. Si bien el precio de cada metro cuadrado es de mil pesos, el costo se reduce si se contratan más superficie.

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada SEMANAL
SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

FILOSOFÍA EN IMÁGENES:
TARKOVSKI
Y LA TRAGEDIA DE OCCIDENTE

f @JornadaSemanal
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx
http://semanal.jornada.com.mx

Encuentran copa del Muro de Adriano con inscripciones de fuertes orientales



EUROPA PRESS
MÉRIDA

Un equipo del Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC y Junta de Extremadura), el Museo Arqueológico Nacional y el Instituto de Historia (CSIC) publicó en la revista *Britannia* el estudio y caracterización de la que han bautizado como copa de Berlanga, una excepcional copa romana hallada de forma fortuita en la localidad de Berlanga del Duero (Soria).

La pieza, fabricada el siglo II en Britania (actual Reino Unido), es la única de las cinco copas del Muro de Adriano conocidas —una rara serie de vasos esmaltados vinculados a esta frontera— que presenta inscripciones de los fuertes orientales del muro.

El equipo de investigación interpreta la copa como un recuerdo traído a la península por un militar celtibero tras servir en la frontera más remota del imperio romano. Si bien la mayoría de las copas de esta serie del Muro de Adriano se han encontrado en territorio británico, la copa de Berlanga es la segunda de estas piezas hallada en la península —tras el descubrimiento, en el siglo XIX, de un fragmento que se conserva actualmente en Londres— y será la única que se exhibirá en España.

En concreto, la copa se podrá visitar en el Museo Numantino de Soria, donde está siendo sometida a trabajos de restauración antes de exponerla al público, informó el CSIC en nota de prensa.

Además, la prospección arqueológica realizada en la zona donde se halló la copa ha revelado la existencia de un pequeño grupo de edificios, restos de una villa romana activa entre los siglos I y IV.

Los trabajos —que combinaron prospección superficial, radar de penetración terrestre y fotografías aéreas históricas— se llevaron a cabo en la zona conocida como La Cerrada del Arroyo, a escasos 100 metros del centro de Berlanga del Duero. La campaña continuará en 2026.

Recuerdo de la frontera

La copa apareció fragmentada, deformada e incompleta, pero conserva alrededor de 80 o 90 por ciento del objeto, lo que ha permitido reconstruirla virtualmente.

Se trata de un cuenco hemisférico de bronce con decoración esmaltada en rojo, verde, turquesa y azul y cuya decoración representa el Muro de Adriano a través de un friso jalonado con torretas.

Este motivo la conecta con una serie muy rara de vasos esmaltados vinculados al Muro de Adriano, de los que sólo se conocen otros cuatro ejemplares en todo el mundo (además de dos fragmentos).

“La calidad artesanal y los materiales utilizados en estas copas nos dicen que fueron objetos de prestigio, muy probablemente fabricadas por encargo para regalar o condecorar a la élite militar que había servido en el Muro de Adriano, la frontera más lejana del imperio”, explicó Jesús García Sánchez, investigador del Instituto de Arqueología de Mérida.

“De hecho, la mayoría de investigadores coincidimos en interpretarlas como un *souvenir* o recuerdo del muro”, añadió.

Atendiendo a esta idea, la copa de Berlanga habría viajado desde Britania junto a su dueño, un antiguo militar que volvía a su lugar de origen: Celtiberia, una región que abarcaba gran parte de la actual provincia de Soria, además de zonas de La Rioja, Zaragoza, Guadalupe, Teruel, y Cuenca.

“Sabemos que los romanos incorporaban a su ejército tropas de los territorios recientemente conquistados y que una unidad celtibera, la Cohors I Celtiberorum, sirvió en el Muro de Adriano”, refiere el investigador.

El Muro de Adriano es una de las fronteras más conocidas del mundo romano, un muro de 117 kilómetros que conectaba las actuales ciudades inglesas de Carlisle y Newcastle.

Construido y fortificado por el emperador Adriano entre los años 122 y 128, protegía a la provincia romana de Britania de las incursiones

de los pictos, un pueblo indígena del norte de las Islas Británicas.

“La copa es excepcional no sólo porque es una de las mejor conservadas, sino porque es la única que cuenta con inscripciones relativas a los campamentos militares de la zona oriental del muro: Cilurnum, Onno, Vindobala y Condercum”, destacó Susana de Luis Mariño, del Museo Arqueológico Nacional.

Otra curiosidad de esta copa es que la disposición de los nombres sugiere que la lista se lee de oeste a este, como si la copa representara el muro “visto desde dentro”, en palabras de los investigadores.

La primera de estas copas del muro se encontró hace tres siglos,

en 1725, en un pequeño pueblo de Inglaterra. Desde entonces, se han localizado otras dos copas en Inglaterra y una en Francia, además de dos fragmentos.

Para confirmar el origen y la fecha de fabricación de la copa, el equipo realizó un análisis de su composición mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X y análisis de isótopos.

Los resultados revelan que la copa está realizada en una aleación cuaternaria (esto es, una mezcla de bronce con zinc y plomo) y que el material utilizado proviene de las minas romanas del norte de Britania.

“Este análisis nos ha permitido demostrar la autenticidad de la pie-

▲ La copa en fragmentos y una reproducción en tercera dimensión. Fotos tomadas de la página de CSIC

za y determinar que las minas de las que proviene el metal empleado fueron, probablemente, las de Gales o Durham”, expuso Ignacio Montero Ruiz, del Instituto de Historia del CSIC.

Además, al combinar los análisis técnicos con la evidencia historiográfica sobre los campamentos que se reflejan en ella, el equipo de investigación ha podido datar la pieza de forma bastante precisa: entre los años 124 y 150.

Panel de expertos de la ONU señala riesgos de la inteligencia artificial

Laura Poy Solano

En la primera reunión del Panel de Expertos en Inteligencia Artificial (IA) de Naciones Unidas, Yoshua Bengio, copresidente del organismo, alertó que el mundo no tiene 15 años, como muchos piensa, para abordar problemas como el uso de armas autónomas letales o los desafíos de la ciberseguridad y la protección de infraestructura clave para los países.

Tenemos una tarea vital, dijo, especialmente por la velocidad a la que se están dando los cambios.

“Debemos proporcionar una base científica rigurosa y evidencia clara, ahora”, afirmó.

Bengio, profesor de la Universidad de Montreal, Canadá, y uno de los científicos de informática más citados del mundo, en su mensaje durante el primer encuentro presencial del panel, realizado en Madrid, España.

María Ressa, periodista y ganadora del Premio Nobel de la Paz en 2021, también copresidente del

panel, recordó que en una “era de fractura, 193 países acordaron que el mundo merece un panel científico independiente y autorizado que ofrezca una explicación sobre qué son los sistemas de la IA, qué hacen y a dónde nos llevan”.

Y para realizar esta tarea, dijo, tenemos una autoridad científica independiente, tanto de gobiernos, empresas e instituciones, lo que calificó como radical en el contexto mundial actual.

En la reunión también asistieron 37 de los 40 científicos miembros del panel, que representan a las cinco regiones del planeta.

Ressa, reconocida crítica de la desinformación en redes sociales, las calificó como “el Estado fallido más rico y poderoso de la historia de la humanidad”, que tiene como motor a la IA generativa, pero que pronto tendrá a la agencial, es decir, sistemas de inteligencia artificial generativa interconectados que operan con menor supervisión humana para tomar decisiones y realizar tareas específicas.

Alertó que “cada semana, cada

día se vuelve más poderosa”, y afirmó que “se está impactando a la democracia, y se hace en tres etapas; la primera es una guerra narrativa, y es el motor de todo el modelo, las mentiras repetidas un millón de veces se convierten en hechos, y la IA no sólo difunde estas mentiras, las fabrica a gran escala, las adapta a cada uno de nosotros y produce el consenso sintético que confundimos con la realidad”.

La segunda etapa, dijo, es que “si no puedes distinguir la realidad de la ficción, las instituciones fracasan, y eso incluye a la prensa, los tribunales, los controles y los equilibrios, y la tercera etapa, agregó, “es lo que estamos viendo en muchos lugares del mundo, la corrupción estratégica y la cleptocracia”.

Cuando los ciudadanos ya no pueden ver con claridad, y nadie puede exigir responsabilidades al poder, indicó, todo se pierde. Por ello, resaltó el papel estratégico del panel independiente para ofrecer bases científicas sobre la IA y su impacto en la humanidad.



Maggie Gyllenhaal presidirá jurado en Mostra de Venecia

REUTERS
ROMA

La directora, actriz, guionista y productora estadounidense Maggie Gyllenhaal presidirá el jurado de la sección oficial del Festival de Cine de Venecia de este año, anunciaron el jueves los organizadores.

La carrera de Gyllenhaal como actriz abarca más de tres décadas, con papeles en la película de superhéroes de 2008 *El caballero de la noche* y en la cinta de 2009 *Crazy Heart*, por la que fue nominada al Oscar a la mejor actriz de reparto.

Debutó como directora en 2021 con el aclamado drama *La hija oscura*, del que también fue guionista, lo que le valió el premio al mejor guion en el Festival de Cine de Venecia de ese año.

“Estoy encantada de aceptar la invitación para presidir el jurado del Festival de Cine de Venecia de este año”, dijo Gyllenhaal en un comunicado.

“Venecia siempre ha apoyado las voces sinceras y singulares, y me siento honrada de contribuir a continuar esa valiente y necesaria tradición. No estaré ahí para juzgar, sino con curiosidad, admiración y entusiasmo.”

El director del festival, Alberto Barbera, dijo que Gyllenhaal ha construido una carrera basada tanto en la inteligencia como en el coraje.

“Contar con ella como presidenta de nuestro jurado significa poder contar con una voz autorizada e independiente, animada por esa auténtica pasión por el cine de autor que siempre ha representado el corazón del festival”, afirmó.

La edición 83 del Festival Internacional de Cine de Venecia se celebrará del 2 al 12 de septiembre. Las películas a concurso se anuncian tradicionalmente en julio.

“

Voz autorizada e independiente, animada por esa auténtica pasión por el cine de autor



Teatro, clown, danza y música en festejos por el Día del Niño

Con temáticas como la resiliencia, la migración y el cuidado del medio ambiente

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con propuestas que van desde el teatro físico y el *clown* hasta la danza contemporánea y la música, entrelazadas con temáticas como la resiliencia, la migración y el cuidado del medio ambiente integran parte de la programación dedicada a celebrar a las infancias en el contexto de los festejos por el Día del Niño.

La dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México preparó una programación especial a precios accesibles en sus distintos recintos. En el Foro A Poco No, se presentará *Historias de pared: contando pintores*, con dramaturgia de la compañía teatral *Historias de Pared* y dirigida por Brenda Kreizerman.

Este es un espectáculo de narración oral con retroproyecciones en vivo, hay cuentos y poemas pinta lagunas, bichos y bichitos, pájaros y agujeros negros que permitirán conocer el universo de famosos

pintores como Vincent Van Gogh, Salvador Dalí y Xul Solar.

“Es una verdadera experiencia sensorial e inmersiva que promueve una relación horizontal con el arte, estimulando la sensibilidad, la imaginación y la construcción colectiva de sentido en niñas y niños”, explica la producción. Las funciones serán del 4 al 26 de abril, sábados y domingos a las 13 horas.

Por su parte, la compañía Teatro Luna combina el arte del *clown* y el teatro físico para indagar acerca del fenómeno de la migración y el desplazamiento forzado. Así lo recrea en *Girasoles en la luna*, que tendrá temporada del jueves 30 de abril a las 19 horas; sábado 2 a las 13 horas y 18 horas, y el domingo 3 de mayo a las 13 horas en el recinto ubicado en República de Cuba 49, en el Centro Histórico.

El unipersonal presenta a Honorio Israel Ríos Hernández, quien cuenta la historia de Tristán, un hombre con alma de niño que busca a sus padres desplazados por una guerra en su comunidad. Acompa-

ñado por su planta girasol, su única amiga, Tristán resiste las dificultades de la supervivencia, aferrándose a las memorias de su infancia y a la esperanza de reencontrar a su familia.

En el teatro Sergio Magaña destaca el concierto escénico *Allegri-zimo Nuova Era*, con la considerada mejor banda *clown* del mundo, que desafía al sistema con música, humor y... caos. A cargo de las productoras Shambhala y Tribu, la obra tendrá tres funciones: jueves 30 de abril, a las 18 horas, 9 y 10 de mayo a las 13 horas.

El espectáculo entretiene música en vivo, *clown* y teatro para dar el concierto más importante de la historia de la banda. Entre canciones y trabajo en equipo, se descubre que la música es “un refugio donde lo diferente se vuelve extraordinario y que nunca es tarde para volver a creer en un sueño”.

La agrupación está formada por el Tío Local (teclados), Casco (bajo), Kora (violín), Kara (violín), Paki (guitarra), Dave (batería) y Jambé

▲ Concierto escénico *Allegri-zimo Nuova Era*. Fotos tomadas de Instagram de la productora Tribu

(sax). El secretario es Oscar Gómez y Javier Sánchez Koch. El vestuario es de Samuel Conde e iluminación de Adolfo Hernández.

Al Teatro del Pueblo también llega *Isla popotes o la historia de cuando quise abrazar un ave salvaje*, de Luz Barragán y Andrea López Ruiz, dirigida por Alondra Cuadrilla, que será de entrada libre y cupo limitado en el recinto ubicado en República de Venezuela 72, Centro Histórico. La obra es de la compañía Alas de Lagartija-Colectiva Titiritera y tendrá funciones el 29 y 30 de abril, los miércoles y jueves a las 11 horas.

“

Programación especial a precios accesibles

THE INDEPENDENT

El sobrino de Michael Jackson criticó la cobertura mediática de la próxima película biográfica sobre el músico y afirmó que ya no "pueden controlar la narrativa".

Taj Jackson, hijo de Tito Jackson, hermano del fallecido astro del pop, escribió en una publicación en X: "Lo siento, medios de comunicación, ya no controlan la narrativa sobre quién fue realmente Michael Jackson. El público verá esta película y decidirá por sí mismo. Y no pueden con eso".

En una publicación posterior, añadió: "Estoy deseando que algunos críticos tengan que tragarse sus palabras. Y sí, seré así de mezquino".

Sus declaraciones se producen días antes del estreno de la película biográfica *Michael*, dirigida por Antoine Fuqua y protagonizada por el sobrino de Jackson, Jaafar Jackson, en su debut cinematográfico como

Critica cobertura mediática a la cinta biográfica *Michael*

"Lo siento medios de comunicación, ya no controlan la narrativa sobre quién fue realmente *El Rey del Pop*", señala Taj Jackson

el cantante, junto a Colman Domingo, como su padre Joe Jackson y Nia Long como su madre Katherine.

Michael recibió críticas mayoritariamente negativas antes de su estreno y, al momento de la publicación, tiene una calificación de aprobación de 36 por ciento en Rotten Tomatoes. Clarisse Loughrey, de *The Independent*, le otorgó una estrella, describiéndola como una "oportunidad macabra y sin alma para ganar dinero fácil".

Según *The Guardian*, la película biográfica era "frustrantemente su-

perficial" y *Rolling Stone* escribió que era "deprimente" y que "en realidad no es una película biográfica".

La película *Michael*, aprobada y financiada por los herederos del cantante pop fallecido, narra la vida de Jackson desde sus inicios en los Jackson 5 hasta la cima de su fama mundial en 1988, cuando estaba de gira con el álbum *Bad*. La decisión de concluir la historia en ese punto generó controversia, ya que la película no aborda las acusaciones de abuso sexual infantil que se hicieron en su contra antes de su

muerte en 2009, sino que las omite por completo.

Jackson negó todas las acusaciones formuladas en su contra durante su vida.

Según informes anteriores, una versión previa de la película abordaba las acusaciones de abuso de 1993 y la investigación posterior, pero los abogados del patrimonio de Jackson identificaron un acuerdo previo con una de las acusadoras que "impedían cualquier representación o mención de ellas en una película".

Esto dio lugar a 22 días de regrabaciones, que, según se informa, fueron financiadas directamente por los herederos de Jackson y costaron entre 10 y 15 millones de dólares, según *Variety*.

TJ Jackson, el hermano menor de Taj Jackson, también escribió en X que planeaba asistir a una proyección a pesar de haber visto la película varias veces. "¿Por qué? Porque estoy orgulloso. No me perdería esta oportunidad de sumergirme en la energía electrizante que habrá en ese cine por nada", escribió.

"Mi tío se lo merece, mi primo se lo ganó y sus fieles seguidores también merecen esto. El mundo recordará o descubrirá quién fue realmente MJ, ¡y estoy deseando que llegue ese momento!".

En una entrevista con *The New Yorker* publicada a principios de esta semana, Fuqua confirmó que inicialmente había planeado incluir el arresto de Jackson en 2003 y dijo: "Fotografié a (Michael) siendo desnudado, tratado como un animal, un monstruo".

Añadió que no estaba convencido de las acusaciones contra el cantante de *Billie Jean* y dijo: "Cuando oigo cosas sobre nosotros, sobre las personas negras en particular, especialmente en cierta posición, siempre me lo pienso dos veces".

La película *Michael* se estrena hoy en cines.



▲ Fotograma de la película *Michael*, dirigida por Antoine Fuqua. Foto Ap

Gira a gran escala por Norteamérica de Babymetal cerrará en México

ALBERTO GONZÁLEZ CHÁVEZ

La agrupación japonesa Babymetal alista una gira de gran escala por Norteamérica durante la segunda mitad de 2026. Titulada *The Biggest Babymetal Tour Ever* comenzará el 30 de agosto en Estados Unidos, continuará por Canadá en septiembre y México en diciembre con una serie de presentaciones que reafirma la presencia internacional del proyecto.

Lejos de un fenómeno pasajero, el grupo surgió en Tokio en 2010 como una derivación del proyecto idol Sakura Gakuin. Bajo la dirección del productor Kobametal y el respaldo de Amuse Inc, la propuesta delineó una síntesis entre la estética del pop japonés y la densidad del heavy metal.

Esa combinación, que con el tiempo adoptó el nombre de kawaii me-

tal, abrió un territorio sonoro que desbordó categorías tradicionales.

La formación original reunió a Suzuka Nakamoto, Moa Kikuchi y Yui Mizuno. Tras la salida de Mizuno en 2018, la alineación incorporó a Momoko Okazaki, con lo que el proyecto mantuvo su estructura performativa y su énfasis en la relación entre voz, coreografía y potencia instrumental.

El reconocimiento internacional acompañó ese desarrollo. La banda recibió el Spirit of Independence Award en los Kerrang! Awards de 2015, además del galardón a Mejor Banda en Directo en 2016. A ello se suma el premio a Mejor Artista Japonés en los MTV Europe Music Awards de 2017.

Su discografía confirma esa expansión. *Metal Galaxy* (2019) alcanzó el primer lugar en las listas de rock y hard rock de Billboard, con ventas superiores a las 100 mil co-

pias. Antes, *Metal Resistance* (2016) y el álbum debut *Babymetal* (2014) establecieron las bases de su identidad sonora.

En años recientes, *The Other One* (2023) y *Metal Forth* (2025) han prolongado esa presencia con resultados sostenidos en formatos físicos y plataformas digitales.

La dimensión escénica ha sido clave en su proyección. El grupo ha compartido giras y escenarios con figuras como Metallica, Korn, Guns N' Roses, Red Hot Chili Peppers y Slipknot, además de colaborar con proyectos de distintas latitudes como Spiritbox, Tom Morello, Bloodywood, Polyphia y Poppy.

La gira concluirá el 12 de diciembre en el estadio de béisbol Fray Nano, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México donde la agrupación cerrará esta etapa con una presentación ante el público mexicano.

tv.unam.mx
 24 Viernes de abril

<p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p>	
<p>16:00 EN VIVO FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA 2026 Presentación editorial <i>Rosario Castellanos. En los labios del viento he de llamarme árbol de muchos pájaros</i>, de Elena Poniatowska, con la presencia de la escritora</p>	
<p>19:30 LEONARDO DA VINCI Pintor de Dios Primera parte La vida y el legado de Leonardo da Vinci, genio renacentista del siglo XV que creó algunas de las obras más influyentes de todos los tiempos</p>	
<p>21:00 Mextrajeros Con Ixchel Cisneros Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo</p>	<p>Fiesta del Libro y la Rosa 2026 Memoria de Los olvidados</p>
<p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM ESPECIAL Memoria de Los olvidados (España, México y Estados Unidos, 2025) De Javier Espada Documental que explora la importancia del pintor Francisco de Goya en la concepción de la obra de Luis Buñuel: <i>Los olvidados</i></p>	

IZZI · TOTALPLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



Russell Brand admite relación “abusiva” con menor de 16 años

THE INDEPENDENT

Russell Brand afirmó haber mantenido relaciones sexuales “abusivas” con una chica de 16 años en la cima de su fama, aunque sostuvo que sus acciones no fueron ilegales.

El humorista, de 50 años, hoy dedicado a los podcasts, enfrentará este otoño un juicio por acusaciones de violación y agresión sexual presentadas por seis mujeres, cargos que niega y que se remontan a hechos ocurridos entre 1999 y 2009.

En una entrevista en el canal de YouTube de la periodista Megyn Kelly, se refirió a su conducta pasada y se definió como “egoísta y explotador de mujeres”. En Europa y en Reino Unido, de donde soy, la edad de consentimiento es de 16 años, y me acosté con una chica de 16 años cuando tenía 30”, dijo. “A esa edad era una persona muy diferente, más inmadura”.

Además, planteó que el sexo consensuado con una gran diferencia de poder puede implicar explotación, en especial cuando se trata de una figura pública con capacidad de influencia. “Reconozco que mi conducta sexual en el pasado fue egoísta y que casi no tuve en cuenta cómo afectaba a otras personas”, agregó.

Cargos de violación

Brand, quien participó en programas derivados de *Gran Hermano*, tuvo su propio espacio en BBC Radio 2 y protagonizó varias películas en Hollywood, enfrenta tres cargos de violación, tres acusaciones de agresión sexual y un cargo de agresión indecente.

Su juicio en el Tribunal de la Corona de Southwark comenzará el 12 de octubre. Según se expuso antes ante el tribunal, Russell Brand está acusado de violar a una mujer en una habitación de hotel mientras ella asistía a una conferencia del Partido Laborista en Bournemouth, de agredir a una trabajadora de televisión, a quien habría sujetado y obligado a realizar un acto sexual en un baño, y de besar y manosear a una trabajadora de radio tras empujarla contra una pared.

En su aparición en YouTube, Brand, quien ahora se convirtió al cristianismo, sugirió que en su juventud se encontraba entre los “aprovechadores de mujeres inofensivas, al estilo de los chicos fiesteros”.

Fusión entre Paramount y Warner promete remodelar drásticamente Hollywood

HBO Max controló 12% de las suscripciones bajo demanda en el primer trimestre de este año frente a 3% de la empresa compradora

THE INDEPENDENT

Un cambio sísmico podría redefinir el panorama del entretenimiento, con HBO Max, *Harry Potter* y CNN potencialmente bajo el paraguas de Paramount.

Esta reestructuración masiva se perfila tras la votación de los accionistas de Warner Bros Discovery, quienes ayer votaron para vender todo su negocio a la empresa propietaria de CBS y éxitos de taquilla como *Top Gun*.

Según un recuento preliminar, los accionistas de Warner dieron su visto bueno a la compra propuesta, valorada en 81 mil millones de dólares, ascendiendo a casi 111 mil millones de dólares si se incluye la deuda, basándose en las acciones de Warner actualmente en circulación.

Aunque el acuerdo aún está sujeto a revisión regulatoria, esta megafusión promete remodelar drásticamente Hollywood y el ecosistema mediático en general. Consolidaría aún más el poder en una industria ya dominada por un puñado de ejecutivos. Cabe destacar que Paramount fue a su vez adquirida por Skydance apenas el año pasado.

Así es como podría verse una combinación Paramount-Warner para el streaming, el cine, las noticias y más.

Streaming

Paramount Skydance sería propietaria tanto de Paramount+ como, con la venta aprobada por los accionistas el jueves, de HBO Max de Warner. Ejecutivos de la empresa han señalado que combinarían estos servicios de streaming en una sola plataforma.

No está claro cómo sería (o cómo se llamaría) ese servicio combinado. Pero el director ejecutivo de Paramount, David Ellison, sugirió que HBO aún podría conservar cierto nivel de independencia, al menos en términos de producción.

“Nuestro punto de vista es que HBO debe seguir siendo HBO”, dijo Ellison durante una conferencia telefónica el mes pasado. “Han construido una marca fenomenal, son líderes en este espacio y sólo queremos que sigan haciendo más



de eso. Pero al unir las plataformas, todo nuestro contenido podrá llegar a una audiencia aún más amplia de lo que podemos lograr por separado”.

Warner y su plataforma de streaming de HBO cuentan con una alineación poderosa que incluye *The Pitt*, *Game of Thrones* y *Sex and the City*. Y más allá de *Harry Potter*, la biblioteca de Warner incluye películas taquilleras como *Sinners* (*Pecadores*), *Barbie* y *Superman*, además la empresa también es dueña de DC Studios. Títulos como *Top Gun*, *Titanic*, *The Godfather* (*El padrino*) y *Yellowstone* llenan el catálogo de Paramount.

En Estados Unidos, según la guía de streaming JustWatch, HBO Max controló alrededor de 12 por ciento de las suscripciones bajo demanda en el primer trimestre de este año, frente a 3 por ciento de Paramount+. La combinación de ambos servicios aún quedaría ligeramente por debajo de la cuota de mercado de Prime Video, de 17 por ciento, y de 19 por ciento del mercado que domina Netflix. Disney posee alrededor de 27 por ciento del mercado entre Hulu y Disney+.

Además de HBO Max, también adquiriría el servicio de streaming más pequeño de Warner, Discovery+. También es dueña de Pluto TV y BET+.

Los críticos se muestran escépticos ante los beneficios para los consumidores que promociona Paramount. Aunque los ejecutivos

de la empresa han elogiado bibliotecas de contenido más grandes y el potencial de que Paramount compita mejor con rivales mayores, una combinación con Warner Bros significaría menos opciones de plataformas en el streaming en general. Los analistas advierten que eso podría traducirse, de hecho, en precios más altos en un momento en que el costo de casi todas las suscripciones sigue aumentando.

Producción cinematográfica y estrenos en salas

Paramount y Warner Bros son dos de los estudios más antiguos de Hollywood. Una fusión implicaría que menos empresas controlen la producción cinematográfica heredada.

Ellison ha dicho que la empresa combinada ampliaría su lista a más de 30 películas al año, manteniendo a Paramount y Warner Bros como operaciones independientes. Y en una aparición estelar en CinemaCon la semana pasada, prometió una ventana exclusiva de 45 días para las películas en cines, al comprometerse con un “compromiso total” con la industria.

Aun así, otros desconfían de lo que una mayor consolidación podría significar para los empleos y para qué proyectos reciben luz verde en el futuro. Presentaciones regulatorias han indicado que la nueva propiedad buscará maneras de recortar costos, incluidos despidos y la reducción de algunas ope-

◀ Un cambio sísmico podría redefinir el panorama del entretenimiento con los programas de Warner Bros bajo el paraguas de Paramount. Foto Afp

raciones superpuestas. Paramount está asumiendo miles de millones de dólares en deuda para financiar el acuerdo.

Warner Bros viene de un año excepcional, tanto en grandes éxitos de taquilla como en logros reconocidos por la crítica. El estudio acumuló 30 nominaciones al Oscar gracias a *Sinners*, *Weapons* (*La hora de La desaparición*) y *One Battle After Another* (*Una batalla tras otra*), que se llevó el premio mayor a la mejor película. Paramount no obtuvo ninguno.

En 2025, las películas de Warner Bros, incluidas *A Minecraft Movie* (*Una película de Minecraft*), *Superman* y *Sinners*, representaron 21 por ciento de la taquilla nacional. La cuota de mercado de Paramount fue de apenas 6 por ciento, impulsada en gran medida por *Mission Impossible: The Final Reckoning* (*Misión imposible: Sentencia Final*).

La industria ya ha vivido una consolidación considerable. Hace casi 10 años, los “seis grandes” de Hollywood se convirtieron en los “cinco grandes” cuando Disney compró la mayor parte de 20th Century Fox. Y si la venta de Warner se concreta, comenzaría una nueva era de “cuatro grandes”, con un Paramount más grande junto a Disney, Universal y Sony.

Noticias

CNN quedaría bajo el mismo techo que CBS, propiedad de Paramount. Eso reuniría a dos de los nombres más importantes de Estados Unidos en noticias televisivas, aunque aún no se ha confirmado si CNN seguiría operando como una marca separada de CBS.

En cualquier caso, existe mucha ansiedad por que Paramount tome el control de CNN, una cadena que durante mucho tiempo ha atraído la ira del presidente Donald Trump y sus aliados. Los críticos señalan la estrecha relación de Trump con la familia Ellison, en particular con el multimillonario fundador de Oracle, Larry Ellison, quien ha aportado miles de millones de dólares para respaldar la oferta de la empresa de su hijo.

Desde que quedó bajo la propiedad de Skydance hace menos de un año, CBS ya ha visto cambios significativos en el liderazgo editorial. Ha tomado medidas para atraer a más espectadores conservadores en sus operaciones informativas, en particular con el nombramiento de la fundadora de Free Press, Bari Weiss, como editora en jefe de CBS News. Si la adquisición propuesta de Warner por parte de la empresa tiene éxito, muchos esperan cambios similares en CNN.

TENDRÁ INDEPENDENCIA JURÍDICA DE LA FMF

Dueños de la Liga Mx aprueban nuevo modelo de gobernanza y ratifican el regreso del Atlante

DE LA REDACCIÓN

La asamblea de dueños del balompié nacional aprobó un nuevo modelo de gobierno corporativo para que la Liga Mx se separe de manera jurídica de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y se convierta en una asociación civil, al tiempo que dio pasos importantes para erradicar la multipropiedad tras confirmar la venta del club Atlas y el retorno del Atlante a Primera División en lugar del Mazatlán.

Con el cambio de estructura, la Liga Mx tendrá cuatro comités estratégicos en los que participarán los 18 clubes del torneo. Con esta medida se crearon los comités Deportivo, Comercial, de Inversión y Certificación, así como de Ética y Buen Gobierno.

La liga señaló que la intención de crear estas entidades es institucionalizar procesos, establecer controles, fortalecer la transparencia, así como la toma de decisiones colegiada.

Con esta reestructura, también se incorporarán sistemas de evaluación y metas para la administración, con la finalidad de consolidar una estructura operativa basada en criterios internacionales.

“El nuevo modelo (de gobernanza) dota de personalidad jurídica a la Liga Mx, a través de un vehículo en el cual participará la FMF como organismo regulador”, apuntó la federación.

Al independizar a la Liga Mx de la FMF se pretende replicar el sistema que existe en torneos europeos como el de España y la Liga Premier de Inglaterra. No obstante, en México, las oficinas de ambas entidades se encuentran en un mismo inmueble en Toluca y se deberán tomar medidas al respecto.

Por ahora, Mikel Arriola se mantendrá de comisionado del fútbol mexicano, y se espera que lo antes posible se elija al nuevo presidente de la Liga Mx, siendo Francisco Iturbide, director general de Competencias, Operaciones y Desarrollo del torneo, el principal candidato para asumir el cargo.

Respecto al ascenso y descenso, no se anunciaron cambios, por lo que aún es compleja la posibilidad de que un equipo salte al primer circuito, pues al menos cuatro planteles de la Liga de Expansión deben obtener la certificación de la FMF y uno de ellos coronarse campeón de campeones.

Venta de Atlas

El proceso para erradicar la multipropiedad, práctica prohibida por la FIFA, tuvo un avance importante en la Liga Mx, después de que la asamblea aprobó la venta del club



Atlas por parte de Grupo Orlegi a Grupo Prodi, de José Miguel Bejos, quien también es propietario de los Pericos de Puebla, de la Liga Mexicana de Beisbol.

Grupo Orlegi, que pertenece a Alejandro Irarragorri, continuará a cargo del Atlas hasta el 30 de junio, por lo que el club pasará a manos de Prodi a partir del 1º de julio. Por ahora la operación se encuentra sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Antimonopolio.

Irarragorri ingresó al fútbol en 2006 como directivo de grupo Modelo y siete años después adquirió los derechos del club Santos. El empresario compró en 2019 al Atlas, que era propiedad de Ricardo Salinas Pliego, y durante su gestión

rompió una sequía de 70 años sin levantar un título al conseguir el bicampeonato en los torneos Apertura 2021 y Clausura 2022.

El Atlante anunció su retorno a la Primera División a partir del torneo Apertura 2026 después de 12 años en los certámenes del extinto Ascenso y la Liga de Expansión, luego de que la asamblea de dueños autorizó al empresario farmacéutico Emilio Escalante la compra de la franquicia de Mazatlán, que es propiedad de Ricardo Salinas Pliego. De esta manera, Grupo Salinas se quedó sólo como dueño del Puebla.

“Les guste o no les guste, les cuadre o no les cuadre, el Atlante está de regreso en la Liga Mx”, indicaron los Potros de Hierro, uno de los clubes

▲ “Les guste o no les guste, les cuadre o no les cuadre”, el Atlante regresa al máximo circuito después de 12 años. Fotos Atlante FC

que desistió de una demanda que 10 planteles de la Liga de Expansión interpusieron el año pasado en contra de la FMF ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en inglés) para restablecer el ascenso y descenso en 2026.

Con la venta de las franquicias de Atlas y Mazatlán, sólo falta que Grupo Pachuca consiga un comprador para Tuzo o León para terminar con la multipropiedad en la Liga Mx.



Realizan ejercicios del Plan de Emergencia en el AICM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A menos de 50 días para la inauguración del Mundial 2026 en el país, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) realizó ejercicios de coordinación con la Marina y otras dependencias, para activar el Plan de Emergencia a fin de poner a prueba sus protocolos y tiempos de respuesta ante un posible ataque con mercancías peligrosas, toma de rehenes o apoderamiento ilícito (secuestro) de aeronave.

Las prácticas se llevaron a cabo durante tres días en instalaciones del AICM con la presencia de representantes de distintas instancias de seguridad y gestión integral de riesgos del país, así como de comisiones de coordinación para la Copa Mundial de Fútbol 2026 e invitados especiales.

No afectó a pasajeros ni las operaciones

Los ejercicios militares no afectaron las operaciones aéreas ni a los pasajeros.

Ayer se desarrolló el adiestramiento de atención a un secuestro de aeronave en la plataforma oriente, que comprende las posiciones 48, 49, 50 y 51, y el rodaje E2 de esta terminal.

Un día antes, el miércoles 22 de abril, la práctica fue con una hipótesis de toma de rehenes, donde participaron equipos especializados en la materia, incluidos negociadores y células antiterroristas.

El martes 21 de abril se efectuó el ejercicio ante un posible ataque con sustancias químicas, biológicas, radiológicas nucleares en el hangar 13-31, donde se evaluaron los tiempos de respuesta y procedimientos ante este tipo de emergencia.

Participaron elementos de la Secretaría de Marina, a través de la unidad de naval de Protección Aeroportuaria, el equipo especializado en la Búsqueda, Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos, el agrupamiento Fuerza de Tarea Copa Mundial de Fútbol 2026 y Grupo Aeroportuario Marina.

También estuvieron la comandancia de la Agencia Federal de Aviación Civil, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia y personal de aduana, entre otras dependencias.



ONG advierten sobre viajar a Estados Unidos para el torneo

AFP
NUEVA YORK

Más de 120 organizaciones de derechos humanos emitieron ayer una advertencia de viaje en la que señalan que los visitantes al Mundial 2026 podrían enfrentar “graves violaciones de derechos” debido a las políticas migratorias del gobierno de Estados Unidos.

La coalición afirmó que los aficionados, jugadores, periodistas y otros viajeros que asistan a los partidos de la Copa del Mundo en territorio estadounidense corren el riesgo de verse afectados, por lo que describió como la “draconiana agenda migratoria y contraria a los derechos humanos” de la administración de Donald Trump.

El colectivo instó a la FIFA a presionar al gobierno estadounidense para garantizar la seguridad de todos los viajeros al torneo. El titular del organismo rector del fútbol mundial, Gianni Infantino, presume estrechos vínculos con Trump.

“La FIFA se ha limitado a hacer declaraciones vacías sobre los derechos humanos mientras se acerca a la administración Trump, poniendo en riesgo de sufrir daños y ver vulnerados sus derechos básicos a millones de personas”, dijo Jamil Dakwar, director del programa de derechos humanos de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU).

“Hace tiempo que la FIFA debería aprovechar su influencia para impulsar cambios de políticas significativos y garantías vinculantes que hagan que la gente se sienta segura para viajar y disfrutar de los partidos”, agregó.

Alerta de tratos crueles

La alianza alertó que los extranjeros que visiten EU en el torneo afrontan riesgos específicos, entre ellos “denegación arbitraria de entrada y riesgo de arresto, detención o deportación”.

También encaran “controles invasivos de redes sociales y registros de dispositivos electrónicos; aplicación violenta e inconstitucional de las leyes migratorias y perfil racial”.

Las organizaciones también señalaron que los visitantes podrían enfrentarse a la “represión de la libertad de expresión y de protesta y al aumento de la vigilancia; tratos crueles, inhumanos o degradantes, e incluso la muerte” mientras se encuentran detenidos por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

La mayoría de los partidos del Mundial -78 de 104- están programados para disputarse en Estados Unidos, que coorganiza el torneo con Canadá y México.

EL LUGAR SE GANA EN LA CANCHA: ANDREA ABODI

EU niega que busque excluir a la selección de Irán e incluir a Italia



◀ Pese a las polémicas, el equipo iraní continúa sus entrenamientos rumbo a la Copa del Mundo. Foto Afp

AFP Y AP
WASHINGTON

Estados Unidos no pretende excluir a Irán del Mundial de 2026, declaró ayer el secretario de Estado, Marco Rubio, después de que un funcionario de ese país mencionara la posibilidad de incluir a Italia, que no logró clasificarse.

Las especulaciones surgieron tras declaraciones de Paolo Zampolli, asesor de Donald Trump, al *Financial Times*, pues dijo haber sugerido al mandatario estadounidense y al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, reemplazar a Irán por Italia en la justa mundialista.

La selección de Irán se encuentra en el centro de la atención por las tensiones derivadas de la guerra de ese país con Estados Unidos y las restricciones migratorias vigentes.

Washington sostiene que estas medidas no afectan a los futbolistas, aunque han reavivado dudas sobre el acceso de acompañantes de la delegación y aficionados iraníes al país durante el torneo.

“El problema con Irán no serían sus atletas, sino algunas de las otras personas que querrían traer consigo, algunas de las cuales tienen vínculos con el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica. Es posible que no podamos dejarlos entrar, pero no a los propios atletas”, indicó Rubio a periodistas en la Casa Blanca.

Si los jugadores iraníes “deciden no venir por iniciativa propia, es porque así lo determinaron”, prosiguió. “Lo que no pueden hacer es traer a nuestro país a un montón de terroristas fingiendo que son periodistas y preparadores físicos. “No sé de dónde sale eso, son

especulaciones de que Irán podría decidir no venir y que Italia ocuparía su lugar”, añadió el funcionario.

A mediados de marzo, Trump había estimado que la selección iraní no estaría “a salvo” si venía a EU.

Irán debe disputar sus dos primeros partidos del Grupo G en Los Ángeles contra Nueva Zelanda (16 de junio) y Bélgica (21 de junio), y luego en Seattle se medirá contra Egipto (27 de junio). Se prevé que su campamento base esté ubicado en Tucson, Arizona.

Mientras la guerra en Medio Oriente genera dudas sobre la participación iraní, Zampolli reveló al *Financial Times* que había planteado este improbable escenario a Trump y a Infantino de reemplazar a Irán por Italia.

“Soy italiano de nacimiento y sería un sueño ver a la *Azzurra* en un torneo organizado en Estados

Unidos. Con cuatro títulos, tiene el palmarés para justificar su inclusión”, subrayó el asesor.

Sin embargo, responsables italianos descartaron ayer esta opción.

“En primer lugar, no es posible. En segundo, no sería apropiado, te clasificas en la cancha”, afirmó el ministro de Deportes italiano, Andrea Abodi.

Por su parte, el presidente del Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI), Luciano Buonfiglio, aseguró que se sentiría “ofendido” si Italia se clasificara de esta manera. “Hay que ganarse el puesto en la Copa del Mundo”, añadió.

En tanto, una portavoz del gobierno iraní indicó que la selección nacional masculina se está preparando para una “participación orgullosa y exitosa” en sus partidos del Mundial en Estados Unidos.

“La cartera de Juventud y Deportes hizo un anuncio sobre la plena preparación de nuestra selección nacional de fútbol para estar presente en el Mundial 2026 en Estados Unidos, por orden del ministro”, declaró la portavoz iraní, Fatemeh Mohejerani, a la televisión estatal.

La FIFA ha dicho de manera constante que Irán se mantendrá en el calendario de la Copa, decidido el pasado diciembre, y se negó a negociar cualquier sugerencia de que el equipo juegue en México.

Aunque la liga iraní de fútbol se ha detenido durante la guerra, la cuenta oficial de Instagram del equipo publicó esta semana fotos de un entrenamiento en Teherán.

El Barça pierde a Yamal, pero estará listo para la Copa 2026

AP Y AFP
BARCELONA

Lamine Yamal se perderá el resto de la temporada con el Barcelona debido a una lesión en la pierna izquierda; sin embargo, estará a tiempo para disputar el Mundial 2026 con España, informó ayer el club.

La institución azulgrana indicó que el atacante de 18 años no jugará los seis partidos que restan del torneo ibérico, entre ellos el clásico contra el Real Madrid, al seguir un “tratamiento conservador” para recuperarse de la lesión que sufrió en el bíceps femoral de la pierna izquierda. Yamal se lastimó el miércoles al convertir un penal en la victoria 1-0 sobre el Celta de Vigo.

El club añadió en un comunicado que sus médicos conside-

ran que Lamine estará “disponible para la disputa del Mundial”.

Se supone que la joven estrella debutará en una justa mundialista este verano. El primer partido de España será contra Cabo Verde el 15 de junio en Atlanta.

“Esta lesión me deja fuera del campo en el momento que más quería estar, y duele más de lo que puedo explicar”, escribió Lamine en su cuenta de Instagram.

“Duele no poder luchar con mis compañeros, no poder ayudar cuando el equipo me necesita. Pero creo en ellos y sé que van a dejarse el alma en cada partido.”

El futbolista se ha consolidado como uno de los mejores jugadores del mundo desde que debutó con el Barcelona a los 15 años, un récord de precocidad. Fue uno de las figuras de la selección española que conquistó la Eurocopa en 2024

y es una de las principales razones por las que el equipo de Luis de la Fuente asoma entre los favoritos este verano, gracias a su regate, creatividad y capacidad tanto para marcar como para asistir a sus compañeros.

En el partido del miércoles, Lamine se tiró al césped después de anotar el gol de la victoria ante el Celta al minuto 40, e inmediatamente miró hacia el banquillo para señalar que estaba lesionado.

El Barcelona aventaja al Real Madrid por nueve puntos, con dos jornadas más antes de que se enfrenten en el Camp Nou el 10 de mayo.

Los azulgranas comenzarán el tramo final sin Lamine este sábado, cuando visiten al Getafe. El técnico Hansi Flick podría reemplazar a Yamal por la banda derecha con el extremo Rooney Bardghji o reconfigurar su línea de ataque y jugar

con un mediocampista adicional.

En el Real Madrid tampoco hay buenas noticias, toda vez que el brasileño Éder Militão y el turco Arda Güller también se perderán el resto de la temporada por lesión.

“Tras las pruebas realizadas hoy (ayer) a nuestro jugador Éder Militão por los servicios médicos se le ha diagnosticado una lesión muscular en el bíceps femoral de la pierna izquierda”, informó el conjunto merengue en un comunicado, en el que no precisó el tiempo de baja.

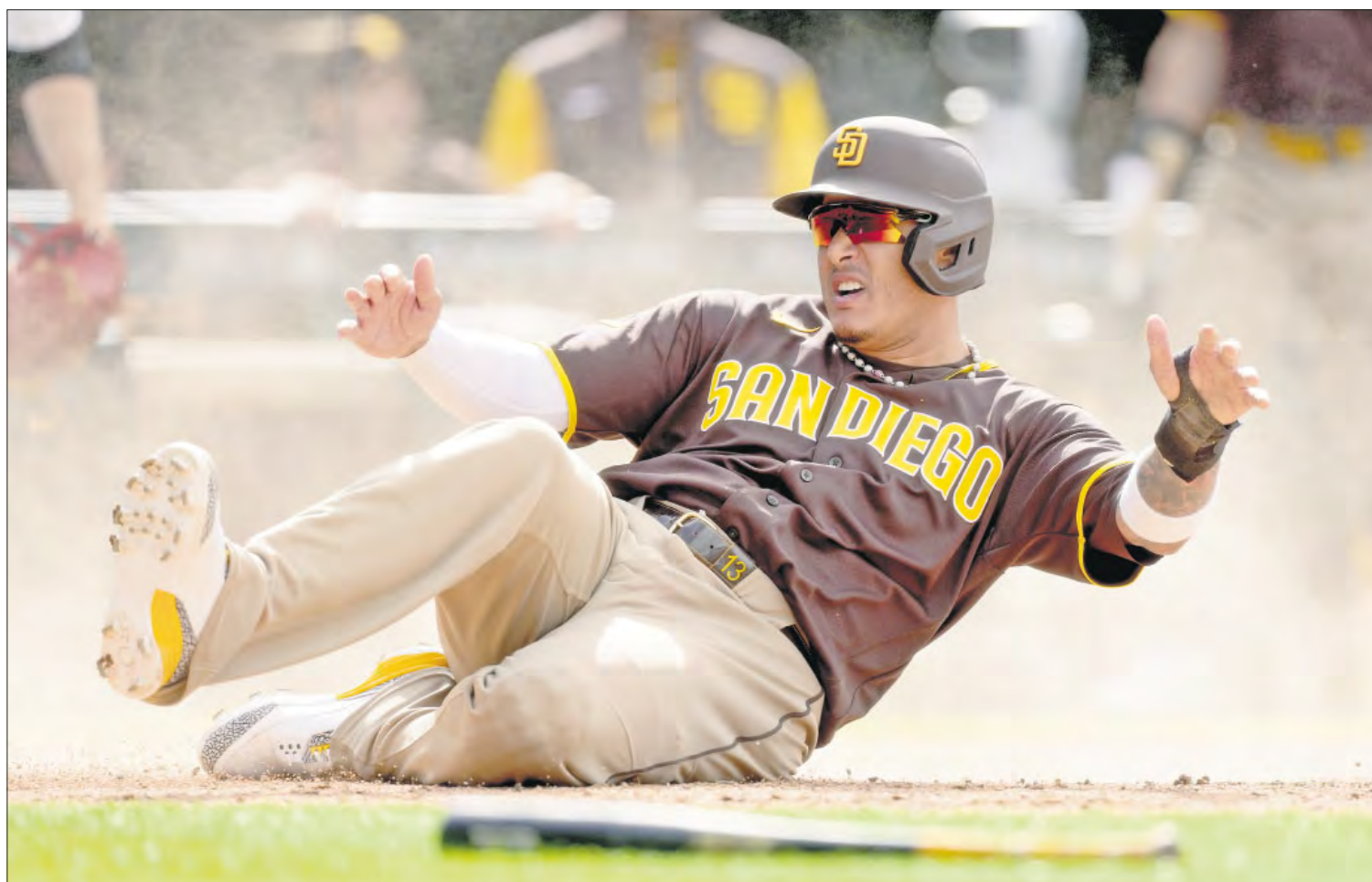
Además de Militão, quien se lastimó el martes en el partido de liga ante el Alavés, el equipo madridista anunció que el turco Güller sufre “una lesión muscular en el bíceps femoral de la pierna derecha”.

El conjunto blanco tampoco precisó el tiempo de baja. Según la prensa española, ambos podrían estar varias semanas fuera.



SE ENFRENTAN ESTE FIN DE SEMANA EN EL HARP HELÚ

Padres y Diamondbacks, luz y sombra antes de llegar a la CDMX



AP

En vísperas del regreso de las Grandes Ligas a la Ciudad de México, los Padres de San Diego y los Diamondbacks de Arizona, rivales este fin de semana en el estadio Alfredo Harp Helú, fueron luz y sombra ayer en sus respectivos encuentros de las Mayores.

La MLB ha realizado partidos de

temporada regular en Monterrey en 1996, 1999, 2018 y 2019, mientras en la Ciudad de México acudieron en 2023 y 2024.

“Hemos trabajado muy duro para desarrollar mejores relaciones con las ligas profesionales mexicanas. Creemos que finalmente podemos construir esos puentes de una manera que se parezcan a Japón y Corea: la liga profesional doméstica prospera, pero tenemos suficien-

tes jugadores que vienen a Estados Unidos para jugar, lo que impulsa nuestro negocio aquí”, comentó hace unos meses el comisionado de las Grandes Ligas, Rob Manfred.

Los Padres vencieron ayer en el Coors Field 10-8 a los Rockies de Colorado, en un vibrante duelo donde Gavin Sheets conectó un jonrón de tres carreras en la novena entrada que puso a su equipo al frente para concretar la remontada.

▲ **Manny Machado, de los Padres de San Diego, anota ayer durante la victoria de su equipo por 10-8 sobre los Rockies de Colorado. Foto Ap**

Batazo cumpleaños

La novena californiana perdía 8-5 al comenzar el noveno rollo, antes de que Xander Bogaerts y

Miguel Andújar conectaran sencillos productores que redujeron la desventaja a una carrera. Luego, con corredores en primera y tercera, Sheets conectó el lanzamiento de Victor Vodnik por encima de la barda del jardín derecho para conseguir su tercer cuadrangular de la temporada. El batazo decisivo llegó en el cumpleaños número 30 de Sheets.

Por San Diego, Mason Miller consiguió su noveno salvamento de la campaña –líder en las Grandes Ligas– y extendió su racha sin permitir carrera a 33 entradas y dos tercios. Esto iguala a Cla Meredith con la racha más larga en la historia de la franquicia de los Padres.

Bogaerts y Ramón Laureano impulsaron dos carreras cada uno por San Diego, que mejoró a 15-3 en sus últimos 18 juegos tras comenzar la temporada con marca de 2-5.

En el partido que se disputó en el Chase Field en Phoenix, los Diamondbacks cayeron 4-1 ante los Medias Blancas de Chicago.

Andrew Benintendi conectó un jonrón de tres carreras para romper el empate en la novena entrada, lo que impulsó a los Medias Blancas a lograr su tercera victoria en los cuatro juegos recientes.

Con el marcador 1-1, Chase Meidroth recibió una base por bolas de cuatro lanzamientos de Paul Sewald (0-3) y avanzó con el toque de sacrificio de Tristan Peters. El bateador emergente cubano Edgar Quero negoció otra base por bolas y Benintendi siguió con un batazo que envió hacia el jardín derecho para su segundo jonrón de la temporada. El dominicano Seranthony Domínguez lanzó una novena perfecta para su quinto salvamento.

Por otra parte, el *pitcher* mexicano Javier Assad cerró en la victoria de los Cachorros de Chicago 8-7 ante los Filis de Filadelfia, mientras los bicampeones Dodgers de Los Ángeles blanquearon 3-0 a los Gigantes de San Francisco. En otros resultados, los Tigres de Detroit vencieron 5-4 a los Cerveceros de Milwaukee y los Bravos de Atlanta superaron 7-2 a los Nacionales de Washington.

Un discreto Chávez Jr promete vencer a Caicedo

DE LA REDACCIÓN

A sus 40 años de edad, la carrera de boxeador de Julio César Chávez Jr se vive de una forma diferente. Ya no es el joven provocador y lleno de adrenalina en las conferencias de prensa antes de cada combate, ahora se muestra poco expresivo e incluso distraído durante las preguntas.

“Estamos listos para dar un gran espectáculo y preparados para ganar, es todo lo que tengo que decir”, manifestó Julio César horas antes de su combate de este sábado ante el colombiano Jhon Caicedo en Reynosa, Tamaulipas.

El hijo de la leyenda aceptó que en su pelea ante el *youtuber* estadounidense Jake Paul en 2025 quería aprovechar el impulso mediático

de su rival para retomar su carrera en caso de una victoria. Eso nunca ocurrió. Además de perder ante Paul, meses después tuvo que superar uno de los episodios más difíciles de su vida.

“En esta pelea hay dinero y sobre todo el rival tiene mucha fama con las nuevas generaciones, todos los peleadores quieren eso y no voy a dejar ir esa oportunidad; voy a aprovechar eso que tiene Jake, porque al ganarle quedaré en una buena posición y podré buscar mejores rivales. Es un combate en el que tengo muchas posibilidades de triunfar”, declaró hace un año el ex campeón del mundo.

Semanas después de su combate frente al estadounidense, el mayor de los Chávez fue arrestado y deportado de Estados Unidos bajo investigación penal por presuntos

vínculos con el crimen organizado, proceso que actualmente lleva bajo libertad condicional.

“Si mi hijo fuera narcotraficante, yo mismo lo metería a la cárcel al cabrón; lo conozco desde que nació y sé a qué se ha dedicado toda la vida”, declaró hace unos meses Julio César Chávez padre sin dudar ni un instante en la inocencia de su hijo.

Lejos de impulsar su carrera, Chávez Jr se alejó de los reflectores del boxeo, a pesar de imponerse en enero al argentino Ángel Sacco en San Luis Potosí, un rival con mala forma física que ofreció poca resistencia.

Este sábado se mide ante un joven colombiano de 21 años, quien solamente tiene en su palmarés 13 peleas ganadas y cinco por nocaut. Este récord contrasta con el de Chávez Jr, quien presume de 55 vic-

torias, siete derrotas y un empate.

Si el junior fue de pocas palabras durante la conferencia, su rival dijo la mitad y prometió hablar arriba del ring. “No tengo mucho que decir, esperemos el día de la pelea”.

“Los esperamos este sábado, siempre digo que gane el mejor, pero que gane mi hijo. Hemos estado al tanto de la preparación de Julio y está en una gran forma física, ya todo depende de él, pues arriba del ring no hay enemigo pequeño”, declaró Julio César Chávez en un acto lejos de reflectores.

► **A sus 40 años de edad, de nueva cuenta Julio César Chávez Jr busca retomar su carrera boxística y ahora enfrentará mañana al colombiano Jhon Caicedo. Foto @jcchavezjr**





PEMEX SERÍA UNA “ENTIDAD ENERGÉTICA”: CÁRDENAS

Crearán un programa para definir rumbo de la industria petrolera

La empresa podría contribuir a enfrentar los efectos del cambio climático // Aprovechamiento del coque y modernización de las refinerías, asuntos urgentes

JESSIKA BECERRA

La Comisión Consultiva del Petróleo elaborará un programa de desarrollo de largo plazo orientado a definir el rumbo de la industria petrolera y energética de México, informó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, presidente honorario de este órgano asesor de reciente creación.

En una breve entrevista difundida en las redes sociales de Petróleos Mexicanos (Pemex), Cárdenas comentó que la comisión consultiva podría plantear un programa de desarrollo de largo plazo para la petrolera y el sector energético en general.

“Pensando también que Pemex pueda pasar de ser una empresa o una entidad petrolera a una entidad energética y una entidad que contribuya también a hacer frente a los efectos negativos del cambio climático y todas estas cuestiones”, mencionó.

Destacó que en la reunión se plantearon temas urgentes, como el mejor aprovechamiento del coque y la modernización de las instalaciones de las distintas refinerías “para que se aproveche el coque adecuadamente, para terminar con algo que ha sido uno de los objetivos no totalmente cumplidos, como ha sido detener la quema de gas, principalmente en las zonas marinas del país”, dijo.

Proyecto de soberanía y pilar de la industrialización

Cárdenas Solórzano manifestó que Pemex nació como un esfuerzo de recuperación de la soberanía nacional y después se convirtió en un elemento fundamental no sólo para desarrollar la industria petrolera y aprovechar los recursos naturales del país, sino también como un impulsor muy importante de la industrialización en términos más amplios y del desarrollo de la economía mexicana.

“Pemex representa primero el rescate de la soberanía del país; me parece que es de donde nace Pemex”, afirmó.

La petrolera recordó que mediante el acuerdo del pasado 18 de marzo emitido por Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Consultiva

del Petróleo el pasado 16 de abril. El órgano tiene carácter consultivo y su propósito fundamental es fortalecer el análisis estratégico, la reflexión técnica y el seguimiento integral de la política petrolera de México.

“La comisión está integrada por personalidades de reconocido prestigio en los ámbitos energético, académico y jurídico. Sesionará al menos tres veces al año y podrá realizar reuniones de trabajo complementarias para generar análisis y aportaciones técnicas”, se menciona en el documento.

Cárdenas indicó que las deliberaciones del comité serán presentadas a Víctor Rodríguez Padilla,

director general de Pemex, ya que con esa finalidad se constituyó la Comisión Consultiva. Desde la perspectiva del político, fue un paso muy importante para que la gente que conoce de cuestiones relacionadas con la industria petrolera y energética pueda dar algunas ideas para una mejor gestión en el sector.

“(La finalidad) es presentar estas ideas, las deliberaciones que tenga la comisión, al director general de Pemex. La parte ejecutiva ya responde a otros. Habrá varias reuniones más para afinar justamente un programa de trabajo que nos permita hacer planteamientos de más largo plazo”, concluyó.

Exigen a gaseras reparar daños a consumidores

Se coludieron durante más de una década para manipular los precios

BRAULIO CARBAJAL

La Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) presentó una demanda colectiva con la finalidad de que 53 empresas distribuidoras de gas licuado de petróleo (LP) que se coludieron durante más de 10 años en la Ciudad de México, el estado de México y distintas localidades en Colima, Tamaulipas y Sinaloa reparen los daños ocasionados a los consumidores afectados.

En un comunicado, el organismo indicó que esta acción es resultado de que se descubrió y fue sancionado un acuerdo en el que Grupo Soni, Grupo Simsa, Grupo Nieto, Grupo Tomza, Grupo Global Gas y Gas Metropolitano se coludieron para manipular precios y repartirse la clientela.

Como resultado de estas conductas ilegales, se cobraron sobrepagos que derivaron en un daño

a los consumidores de más de 13 mil millones de pesos.

“Derivado de lo anterior, la CNA decidió presentar esta demanda colectiva para que, además de las multas administrativas impuestas, los infractores reparen el daño causado a la sociedad”, indicó.

Piden descuentos

Explicó que el gas LP se usa en ocho de cada 10 hogares mexicanos, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares. Por ello, las afectaciones en este mercado impactan en el gasto diario de millones de personas.

“El objetivo de esta demanda es que los infractores sean condenados a otorgar descuentos sobre el precio del gas LP a todos los consumidores de las zonas afectadas, lo que permitiría una verdadera reparación del daño”, enfatizó.

Cuenta Pública 2025					
13 -MARINA					
J2X-ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN. S.A.DE C.V					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	480,716,493	341,324,812	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,143,608	23,738,666
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,069,805	5,953,132	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	280,279	926,112	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,445,697	-3,445,697	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,603	3,603
Total de Activos Circulantes	481,620,880	344,758,359	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,168,686	3,168,686
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	17,315,897	26,910,955
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	144,045	144,045	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	293,400,525	293,400,525	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	35,633,212	35,845,020	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,416,125	1,416,125	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-160,146,441	-143,999,417	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	3,571,620	3,073,337
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	3,571,620	3,073,337
Otros Activos no Circulantes	5,188,534	4,995,124	Total del Pasivo	20,887,517	29,984,292
Total de Activos No Circulantes	175,636,000	191,801,422	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	657,256,880	536,559,781	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	262,402,168	262,402,168
			Aportaciones	253,533,400	253,533,400
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	8,868,768	8,868,768
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	374,115,854	244,321,980
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	129,793,874	120,299,616
			Resultados de Ejercicios Anteriores	208,649,101	94,364,466
			Revalúos	0	0
			Reservas	33,233,150	27,218,169
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,439,729	2,439,729
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-148,659	-148,659
			Resultado por Posición Monetaria	-148,659	-148,659
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	636,369,363	506,575,489
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	657,256,880	536,559,781

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Raúl Alberto Paredes Hernández
Director General

Elaboró: L.C. Leticia Jiménez Ramírez
Subgerente de Finanzas y Encargada de la Gerencia de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

ARRIBA AL PÉRSICO TERCER PORTAVIONES ESTADUNIDENSE

Descarta Trump uso de bomba nuclear en la guerra contra Irán

En el país islámico no hay moderados ni línea dura, reviran líderes al magnate

REUTERS, AFP, AP,
EUROPA PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseveró ayer que no utilizará un arma nuclear en la guerra contra Irán, al asegurar que no siente ninguna presión para poner fin al conflicto bélico; sin embargo, advirtió que “el reloj corre” para Teherán ante la llegada de un tercer portavoz estadounidense a Medio Oriente.

“¿Por qué utilizaría un arma nuclear? Los hemos diezmado por completo, de una forma muy convencional, sin ella”, señaló el republicano a periodistas en la Casa Blanca a la pregunta de que si podría recurrir a ese tipo de artefactos atómicos.

“No, no la utilizaría. Nunca se debería permitir que nadie utilizara un arma nuclear”, enfatizó.

A la pregunta sobre el plazo límite para el alto el fuego con Teherán, el presidente republicano respondió: “no me presionen.

“Su armada desapareció. Su fuerza aérea, su defensa antiaérea, tal vez se hayan reforzado un poco durante la pausa de dos semanas, pero lo eliminaremos en un día si es que lo hicieron”, añadió el jefe de la Casa Blanca.

“Quiero conseguir el mejor acuerdo. Podría cerrar un trato ahora mismo, pero no quiero hacerlo. Deseo que sea eterno”, afirmó.

“Tengo todo el tiempo del mundo, pero Irán no. ¡El reloj corre! El bloqueo es hermético y firme y a partir de ahora la situación sólo empeorará”, aseveró.

El Comando Central de Estados Unidos informó que el portavoz de la clase Nimitz, *George HW Bush*, se unirá a las operaciones militares tras llegar al área de responsabilidad de esa división, responsable de las operaciones militares en la región del golfo Pérsico.

Antes, se reportaron explosiones en algunas zonas de Teherán, donde los sistemas de defensa antiaérea se activaron para repeler presuntos “objetos hostiles”.

La agencia de noticias Mehr informó que las defensas iraníes neutralizaron objetivos sobre la capital, mientras Nour News divulgó que se activaron baterías en varias zonas. Las autoridades iraníes no ofrecieron detalles sobre la supuesta amenaza y no hubo informes inmediatos de daños o víctimas. Ni tampoco se precisó qué provocó las explosiones.

Una fuente de seguridad israelí declaró en anonimato a la Afp que su ejército no fue responsable de



los ataques reportados. “Israel no está atacando a Irán”, declaró, sin ofrecer más detalles.

Israel espera luz verde de EU

Antes, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, afirmó que su país está “preparado para reanudar la guerra” y sugirió que esperen autorización de Washington para “regresar a la Edad de Piedra” a la nación islámica.

“Esperamos la luz verde de Estados Unidos, primero y principalmente para completar la eliminación total de la dinastía Jamenei y, adicionalmente, devolver a Irán a una época oscura y a la Edad de Piedra con la destrucción de instalaciones críticas de energía y electricidad, así como el desmantelamiento de su infraestructura económica nacional”, declaró Katz en un video difundido por su oficina.

Amenazó que “esta vez el ataque será diferente y letal, y asustará golpes devastadores en los puntos más vulnerables, sumándose a las enormes pérdidas que el régimen terrorista iraní ya ha su-

frido hasta ahora, que sacudirán y derrumbarán sus cimientos”.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baghaei, acusó a Tel Aviv y a Washington de “asustar por más de 20 años” al mundo con afirmaciones sobre el programa nuclear iraní.

Baghaei afirmó que, si bien Teherán se prepara “para las negociaciones, el país debe estar plenamente alerta para cualquier escenario”, recogió la agencia de noticias Irna.

A pesar de los bombardeos del Pentágono contra instalaciones nucleares iraníes el 12 de junio de 2025, “se tomó la decisión de entrar en el proceso de negociación y, en la última ronda, se llegó a un acuerdo sobre algunos parámetros principales para un entendimiento inicial, desde su perspectiva para abordar las preocupaciones y desde nuestra visión para garantizar los derechos nucleares de Irán”, expuso Baghaei.

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian; el presidente del Parlamento, Mohammad Bagher Ghalibaf, y el jefe del poder judicial, Gholamhossein Mohseni Ejei, rechazaron los dichos de Trump acerca de que el liderazgo de Irán está dividido.

El republicano escribió en su

▲ La Guardia Revolucionaria de Irán también tiene mujeres en sus filas. En la imagen, marcha de las fuerzas armadas en Teherán, en apoyo al gobierno por la defensa del país islámico. Foto Ap

red Truth Social: “¡a Irán le está costando muchísimo definir a su líder! ¡Simplemente no lo saben! La lucha interna entre los intransigentes, que han sufrido grandes derrotas en el campo de batalla, y los moderados, que no son nada moderados (¡pero se están ganando el respeto!), es una locura”.

“Somos unidos y disciplinados”

En publicaciones separadas en X, Pezeshkian y Ghalibaf insistieron que “en Irán no existen los moderados ni los extremistas.

“Todos somos iraníes y revolucionarios, y con la férrea unidad de la nación y del gobierno, con plena obediencia al líder supremo de la revolución, haremos que el agresor transgresor se arrepienta de sus actos”, advirtieron.

“Un solo Dios, un solo líder, una

Pentágono, con merma en municiones

La guerra de Estados Unidos contra Irán mermó de forma considerable las reservas mundiales de municiones del ejército estadounidense, con un costo de miles de millones de dólares, lo que obligó al Pentágono a enviar bombas, misiles y otros equipos a Medio Oriente desde sus bases en Asia y Europa, reveló ayer *The New York Times*. Washington ha disparado unos mil 100 proyectiles de largo alcance, cifra cercana al total que queda en sus reservas, y más de mil *Tomahawk*, unas diez veces la cantidad que compra cada año, detalló el rotativo. El Pentágono utilizó más de mil 200 misiles *Patriot*, que superan los 4 millones de dólares cada uno, lo que dejó los inventarios en niveles muy bajos, según cálculos del Departamento de Guerra y funcionarios del Congreso.

De la Redacción

sola nación, un solo camino”, continuaron los dirigentes.

Ejei también se pronunció y apuntó que “el presidente de Estados Unidos debería saber que los términos línea dura y moderado son conceptos sin sentido y sin fundamento en el discurso político occidental.

“En la república islámica de Irán, todos los grupos y facciones, en última instancia, permanecen unidos bajo las órdenes del líder supremo”, puntualizó.

Los comentarios se presentaron después de que el mandatario republicano señaló, sin aportar pruebas, luchas internas entre “líneas duras” y “moderados” en todo el aparato político y militar de la nación islámica.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, reviró que las instituciones estatales iraníes siguen actuando “con unidad, propósito y disciplina”, lo que refleja “el fracaso de los asesinatos terroristas de Israel” durante el conflicto.

“El campo de batalla y la diplomacia son frentes totalmente coordinados en la misma guerra. Los iraníes están todos unidos, hoy más que nunca”, sostuvo.



Ordena Trump destruir todo buque de Irán que ponga minas en Ormuz

El Pentágono detiene otro navío en Asia // Cuestiona Teherán valentía de EU

AFF, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer a la Marina destruir cualquier barco iraní que intente minar el estrecho de Ormuz y aseveró que los dragaminas estadounidenses trabajan “al triple de su capacidad” para despejar las aguas, momentos después de que efectivos del Pentágono abordaron y detuvieron el buque mercante *Majestic X*, que presuntamente transportaba 2 millones de barriles de petróleo del país islámico en el océano Índico y que fue avistado por última vez frente a las costas de Sri Lanka, informó Afp. Esta es la segunda operación de este tipo en tres días.

Trump presumió tener “el control total” del estrecho. “Ningún barco puede entrar ni salir sin la aprobación de la Armada de Estados Unidos. Está completamente cerrado hasta que Irán llegue a un acuerdo. Gracias por su atención a este asunto”, resaltó.

Más tarde el republicano explicó que él es quien mantiene cerrado el estrecho de Ormuz, porque abrirlo permitirá a Irán ganar “500 millones de dólares al día”.

En una conferencia de prensa en la Casa Blanca, Trump aseguró que el conflicto armado contra Irán va bien porque él sacó a su país “militarmente de la guerra en las primeras cuatro semanas”. Así lo argumentó a un reportero que puso en duda el final de la contienda bélica, que ya rebasó las seis semanas.

Otro periodista preguntó al presidente: “usted dijo que había un regalo para los iraníes en un barco chino (interceptado esta semana). ¿Qué había en ese barco?”. El republicano respondió: “sí, lo sabemos. Es muy secreto. Había cosas ahí



dentro, pero es muy secreto”.

El gobierno iraní aseguró que recibió el primer pago de las cuotas impuestas por el cruce de buques por el estrecho de Ormuz, los cuales fueron transferidos al Banco Central, aseveró el vicepresidente del Parlamento, Hamidreza Hajibabaei, citado por la agencia Tasnim.

La televisión estatal iraní emitió durante la noche imágenes de tropas enmascaradas que se acercaron en una lancha rápida gris *MSC Francesca*, subieron por una escalera de cuerda hasta una escotilla en el casco y saltaron al interior blandiendo rifles. Las imágenes, presentadas con una banda sonora al estilo de las películas de acción y sin comentarios también incluían vistas de otro barco, el *Epaminondas*.

Irán anunció que capturó a ambos buques el miércoles, acusándo-

los de intentar cruzar el estrecho sin permisos.

La incautación del barco recordó a Estados Unidos que, a pesar de su mayor poderío militar, tiene dificultades para mantener el control del estrecho de Ormuz, señaló Reuters.

El Departamento de Guerra estadounidense difundió por su parte imágenes de video de sus tropas en la cubierta del petrolero *Majestic X*, navío con bandera de Guinea, que fue incautado en el océano Índico.

La medida se produjo un día después que la Guardia Revolucionaria de Irán atacó a tres buques de carga en el estrecho, capturando dos de ellos, en un asalto que generó nuevas preocupaciones sobre la seguridad para la navegación a través del canal.

El influyente jefe del poder judicial de Irán, Gholam Hossein

▲ Imagen tomada de un video difundido por la televisión iraní sobre la toma de un buque por parte de la Guardia Revolucionaria. Foto Afp

Mohseni Ejei, detalló que los tres “buques infractores” estaban “sujetos a aplicación de la ley”.

Escribió en la red social X que “la demostración de fuerza de las fuerzas armadas del Irán islámico en el estrecho de Ormuz es una fuente de orgullo”, al destacar que los estadounidenses “no tienen la valentía” para acercarse a la vía marítima.

El Pentágono arremetió contra los medios de tras el informe de *The Washington Post*, el cual asegura que la reapertura del estrecho de Ormuz podría tardar hasta seis meses, informó Al Jazeera.

Volverán a la pobreza 30 millones por la guerra, alerta la ONU

REUTERS
BANGKOK

Más de 30 millones de personas volverán a caer en la pobreza debido a las repercusiones de la guerra en Irán, entre ellas las interrupciones en el suministro de combustible y fertilizantes justo cuando los agricultores siembran, advirtió ayer el responsable de desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Alexander De Croo.

La escasez de fertilizantes –agravada por el bloqueo de los buques de carga en el estrecho de Ormuz– ya redujo la productividad agrícola, declaró a Reuters el administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esto probablemente afectará al rendimiento de las cosechas a finales de este año, añadió el ex primer ministro belga.

“La inseguridad alimentaria alcanzará su nivel máximo en unos meses y no hay mucho que se pueda hacer”, lamentó, al enumerar otras consecuencias de la crisis, como la escasez de energía y la caída de las remesas.

“Incluso si la guerra terminara mañana esos efectos ya se sienten y empujarán a más de 30 millones de personas a la pobreza”, enfatizó.

Escasez de fertilizantes

Gran parte de los fertilizantes del mundo se producen en Medio Oriente y un tercio de los suministros mundiales pasa por el estrecho de Ormuz, donde Irán y Estados Unidos se disputan el control de la vía.

Este mes, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Programa Mundial de Alimentos de la ONU advirtieron que la guerra provocará un aumento en los precios de los alimentos, lo que supondrá una carga adicional para las poblaciones más vulnerables del mundo.

De Croo señaló que las repercusiones de la crisis acabaron ya entre 0.5 y 0.8 por ciento del producto interno bruto mundial. “Lo que lleva décadas construir, ocho semanas de guerra bastan para destruirlo”, lamentó.

La crisis también puso a prueba los esfuerzos humanitarios, mientras el financiamiento se reduce y las necesidades aumentan en lugares que ya se enfrentan a graves emergencias, como Sudán, Gaza y Ucrania.

“Tendremos que decir a ciertas personas: lo sentimos mucho, pero no podemos ayudarlos”, reprochó.

“La gente que sobreviviría gracias a la ayuda no la recibirá y se verá empujada a una situación de vulnerabilidad aún mayor.”

Costo de barril de crudo sube hasta 105 dólares

CLARA ZEPEDA

Los precios del petróleo subieron más de 3 por ciento este jueves para rondar los 100 dólares por barril, mientras Washington sigue a la espera de que Teherán acceda a entregar sus inventarios de uranio altamente enriquecido y en tanto el bloqueo estadounidense al estrecho de Ormuz obstaculiza el diálogo.

El crudo Brent del mar del Norte, para entrega en junio, aumentó 3.10 por ciento hasta 105.07 dólares por barril. En tanto, su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para entrega

en junio, avanzó 3.11 por ciento, hasta 95.85 dólares por barril.

Durante la sesión, los precios del petróleo fluctuaron constantemente –entre caídas y aumentos, con incrementos superiores a 5 por ciento– para cerrar al alza debido a la permanencia del bloqueo de Ormuz, un factor clave para un mercado castigado por casi dos meses de guerra en Medio Oriente.

Las tensiones han crecido con la lucha por el control del estrecho, pues Mohammed Bagher, jefe del parlamento iraní, renunció a ser el negociador del Estado persa. Mientras Donald Trump ordenó a la Armada “disparar y destruir cualquier barco”.

El gas natural en Europa cerró con un avance de 4.34 por ciento, a 45.44 euros por megavatio hora, su cuarta sesión consecutiva de ganancias.

Por su parte, el gas natural en Estados Unidos terminó la sesión con una pérdida de 4.78 por ciento, a 2.59 dólares por millón de BTU, borrando las ganancias de las pasadas seis sesiones en las que acumuló un avance de 4.73 por ciento.

El Brent acumula una ganancia de 46.22 por ciento desde que comenzó el bloqueo en Ormuz (27 de febrero); en el WTI el alza fue de 44.89 por ciento.

El gas natural en Europa acumuló un avance de 44.21 por ciento y

en Estados Unidos tiene una caída de 10.03 por ciento.

Desde el inicio de la guerra, el consenso de los analistas advirtió que la duración del conflicto y, en particular del bloqueo de Ormuz, era un factor crucial. De ahí que las firmas insistan en que cuanto más se alargue la guerra, mayor y más severo será el daño en el ciclo, en especial en variables determinantes para la economía y los mercados como la inflación y las tasas de interés.

En la apertura de los mercados asiáticos, el precio del petróleo operaban mixtos, donde el WTI subía 0.91 por ciento, a 96.75 dólares por barril; mientras el Brent descendía 0.32 por ciento, a 106.14 dólares.



Anuncia Trump prórroga de tres semanas de tregua Líbano-Israel

Bombardeo de Tel Aviv mata a tres en el distrito de Nabatieh y su ejército arrasa con el poblado Bei Lif

REUTERS, AP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump anunció ayer que el alto el fuego entre Líbano e Israel se prorrogó por tres semanas tras una reunión de alto nivel en la Casa Blanca.

“¡La reunión fue muy bien! Estados Unidos va a trabajar con Líbano para ayudarlo a protegerse de Hezbollah (respaldado por Irán)”, escribió Trump en Truth Social tras añadir que espera recibir próximamente al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, y al presidente libanés, Joseph Aoun.

El mandatario saludó a la embajadora libanesa, Nada Hamadeh Moawad, y a su homólogo israelí, Yechiel Leiter, a su arribo. Además de Trump, Estados Unidos estuvo representado por el vicepresidente JD Vance; el secretario de Estado, Marco Rubio; el consejero del Departamento de Estado, Michael Needham, así como los embajadores estadounidenses en Israel, Mike Huckabee, y en Líbano, Michel Issa.

“Esperamos que juntos, bajo su liderazgo, podamos formalizar la paz entre Israel y Líbano en un futuro muy cercano”, dijo Leiter en el Despacho Oval.

► De izquierda a derecha, el embajador de Israel en Estados Unidos, Yechiel Leiter; el vicepresidente JD Vance; el secretario de Estado, Marco Rubio, y la embajadora de Líbano, Nada Hamadeh Moawad, quienes escuchan el mensaje de Trump en la Oficina Oval de la Casa Blanca. Foto Ap

Luego del encuentro, Hamadeh expresó a la emisora LBCI la postura libanesa “respecto al cese de las violaciones israelíes y el fin de la destrucción en el sur, y le prometimos al presidente Trump que haríamos de Líbano una gran nación nuevamente”, informó Al Jazeera.

Horas antes del encuentro diplomático, el ministerio de Sanidad de Líbano confirmó que en medio del alto al fuego, previsto inicialmente para expirar el próximo domingo, al menos tres personas fueron asesinadas tras el bombardeo de Tel Aviv contra el distrito de Nabatieh, a más de 30 kilómetros al norte de Israel.

La unidad de gestión de riesgos y desastres, dependiente del consejo

de ministros libaneses, contabilizó en 2 mil 483 los muertos y 7 mil 707 los heridos en esta última ofensiva israelí contra el país vecino iniciada el pasado 2 de marzo.

Hezbollah afirmó que tiene “el derecho a resistir” a las fuerzas de ocupación, mientras Hassan Fadlallah, diputado del movimiento chií, aseguró que el grupo desea que el alto el fuego continúe, pero “con la condición de que el enemigo israelí lo cumpla plenamente”.

Los cascos azules italianos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sustituyeron la estatua de Jesucristo que fue vandalizada por soldados israelíes, anunció la primera ministra italiana, Giorgia

Meloni, luego de agradecer a los elementos “por haber decidido donar un nuevo crucifijo a la aldea libanesa de Debel”, reportó The Guardian.

Residentes libaneses denunciaron robos generalizados y sistemáticos de sus pertenencias a gran escala en viviendas y negocios, publicó el diario israelí *Haaretz*; en tanto, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) continuaron con la demolición de viviendas en el diminuto pueblo de Beit Lif, donde presuntamente hay presencia de Hezbollah.

“Lo iban demoliendo (el poblado) gradualmente hasta que llegaron a la plaza principal y ahora, como pueden ver, ya no quedan casas”, comentó Hassan Sweidan, residente de un pueblo vecino, mirando hacia Beit Lif—unos 4 kilómetros al norte de la frontera con Israel— desde una colina cercana.



Crimen de guerra israelí, la muerte de reportera Jalil, señala Beirut

AFF Y EUROPA PRESS
BEIRUT

El presidente de Líbano, Joseph Aoun, y el primer ministro, Nawaf Salam, acusaron ayer a Israel de haber cometido un crimen de guerra tras un bombardeo israelí al sur del país que acabó con la vida de Amal Jalil, reportera de 42 años que trabajaba para el diario libanés *Al Akhbar*.

Tel Aviv “ataca deliberadamente a los periodistas para ocultar la verdad sobre sus crímenes contra Líbano”, afirmó Aoun en un comunicado en el que también denunció “crímenes de guerra”. Por su parte, el premier escribió en su cuenta de X que “atacar a periodistas y obstruir el acceso de los equipos de rescate constituye un crimen de guerra”, y añadió que su gobierno llevará el caso ante organismos internacionales.

La Fundación Internacional de Mujeres en los Medios de Comunicación (IWMF) dijo estar “profundamente entristecida e indignada” por el asesinato de Jalil, informó Al Jazeera. Los periodistas son nuestros testigos presenciales de la historia; los intentos de silenciar sus voces deben ser respondidos con el escrutinio y la indignación internacionales”, declaró la IWMF en un boletín de prensa y señaló: el “horrible incidente” ocurrió durante una tregua y hay “cada vez más pruebas de que Israel está atacando a los periodistas”.

El gobierno de Irán, además de condenar los ataques israelíes contra Líbano, pese al alto el fuego alcanzado la semana pasada, condenó el asesinato de la comunicadora. En rueda de prensa, el vocero del ministerio de Exteriores iraní, Esmail Baqaei, lo consideró un “acto bárbaro, crimen terrorista” y una muestra del intento de Tel Aviv por “silenciar a quienes denuncian la verdad”.

“Amal Jalil no es sólo un nombre. Ella fue la voz de los silenciados que sufren la opresión y el genocidio del régimen ocupante, y ahora su voz, al igual que la de muchos otros periodistas y trabajadores de los medios, ha sido silenciada por revelar los crímenes del régimen ocupante”.

Insta el Papa a no tratar a migrantes “peor que animales”

Llama a EU e Irán a retomar pláticas de paz

AP Y REUTERS
A BORDO DEL AVIÓN PAPAL

El papa León XIV instó ayer a Estados Unidos e Irán a volver a las conversaciones para poner fin a la guerra; condenó la pena de muerte y el trato que se da a los inmigrantes en el mundo, al afirmar que, a menudo, los migrantes y refugiados que intentan escapar de la violencia o la pobreza son considerados “peores que las mascotas o los animales”, en unas declaraciones inusualmente contundentes sobre el tema.

En una amplia conferencia de prensa durante el vuelo de regreso a casa tras su viaje a África, León XIV afirmó que los países tienen derecho a controlar sus fronteras, pero no deben tratar a los migrantes peor que “animales”, y lamentó que la enseñanza moral de la Iglesia a menudo se reduzca a cuestiones sexuales.

Los migrantes “son seres humanos y tenemos que tratar a los seres humanos de forma humana y no tratarlos peor (...) que a las mascotas o a los animales”, afirmó.

León XIV, el primer pontífice estadounidense, no mencionó ningún país concreto en sus declaraciones. Instó a las naciones más ricas a ayudar a desarrollar los países de los que huyen los inmigrantes, para que éstos no sientan la necesidad de marcharse.

“¿Qué están haciendo los países más ricos para cambiar la situación de los países más pobres?—preguntó—. ¿Y por qué no podemos intentar (...) cambiar la situación en (esos) países?”

Concluye gira por África

Tras un viaje que estuvo dominado por el muy público toma y daca entre León XIV y el presidente estadounidense Donald Trump por la guerra, el Papa llamó a Estados Unidos e Irán a volver a las negociaciones, y pidió una nueva “cultura de paz” para reemplazar el recurso a la violencia cada vez que surgen conflictos.

Dijo que la cuestión no era si el régimen de Irán debería cambiar o no. “La cuestión debería ser cómo promover los valores en los que

creemos sin la muerte de tantos inocentes”.

Reveló que lleva consigo la foto de un niño musulmán libanés que murió en la guerra de Israel con el grupo armado Hezbollah. El niño fue fotografiado sosteniendo un cartel de bienvenida al Papa cuando visitó Líbano el año pasado.

“Como pastor no puedo estar a favor de la guerra”, dijo a los reporteros a bordo de su avión. “Me gustaría alentar a todos a encontrar respuestas que provengan de una cultura de paz y no de odio y división”.

Cuando se le preguntó si condenaba las ejecuciones de Irán, que Trump ha asegurado que se perpetraron sin presentar pruebas de esa acusación, León XIV dijo que condenaba “todas las acciones que son injustas”, entre ellas la pena de muerte.

“

Teherán: ella era la voz de los silenciados que sufren opresión



Sigue ofensiva de Israel pese al alto el fuego; asesinan a 9, incluidos tres niños gazatíes

El silencio de la comunidad internacional anima a que Netanyahu siga cometiendo crímenes, asevera Hamas

AFP Y EUROPA PRESS
GAZA

Cinco personas, incluyendo tres niños, murieron en un bombardeo israelí dirigido contra un grupo de civiles en el norte del territorio palestino la noche del miércoles, y otros cuatro fueron asesinados en otros ataques, informó ayer la defensa civil de Gaza.

A pesar del alto el fuego alcanzado el 10 de octubre, la franja sigue siendo golpeada a diario por la violencia mientras Israel y Hamas se acusan mutuamente de romper la tregua.

“Cinco palestinos, incluyendo tres niños, murieron en un ataque aéreo israelí que tenía como objetivo un grupo de civiles cerca de la mezquita Al Qassam, en Beit Lahia”, informó en comunicado la agencia que opera como servicio de rescate bajo la autoridad de Hamas.

“Sus cuerpos fueron llevados al hospital Al Shifa, en la ciudad de Gaza”, agregó la Defensa Civil sin especificar las edades de los infantes. El hospital confirmó que recibió los cuerpos. El ejército de Israel afirmó a la agencia Afp que estaba revisando los reportes.

Al menos tres personas fueron ultimadas en un ataque israelí contra un vehículo en la entrada del campamento de refugiados de Maghazi, en el centro del enclave, mientras que otra pereció en un ataque de drones en Jan Younis, al sur; al cierre de esta edición, el ejército israelí no se pronunció sobre los incidentes.

El Ministerio de Sanidad gazatí indicó que, desde el inicio del alto el fuego, se han confirmado 792 muertos y 2 mil 235 heridos, incluidos seis fallecidos y 18 heridos durante el último día; también se han recuperado 761 cuerpos en las zonas de las que se replegaron las tropas israelíes, ahora desplegadas dentro de la línea amarilla, que cubre más de 50 por ciento del enclave.

Añadió que desde el inicio de la ofensiva lanzada por Israel tras los ataques del 7 de octubre de 2023 —que dejaron mil 200 muertos y cerca de 250 secuestrados, según el balance oficial— se han documentado 72 mil 568 muertos y 172 mil 338 heridos, si bien sostienen que aún hay cadáveres olvidados bajo los escombros y zonas a las que no hay acceso.

Hamas condenó “los continuos crímenes del ejército de ocupación sionista”, incluidos el bombardeo contra un vehículo civil en el campamento de refugiados de Maghazi, y el ataque a última hora del miércoles que dejó cinco muertos, entre ellos tres niños, lo que refleja “la continuación de la guerra de

▲ Gazatíes inspeccionan un vehículo civil destruido por un ataque aéreo de Israel, al sur del campamento de refugiados de Bureij, en el que murieron tres personas. Foto Afp

exterminio que socava los esfuerzos para aplicar los compromisos del acuerdo del alto el fuego”.

“El injustificado silencio e inacción de la comunidad internacional ante estos crímenes y violaciones contra nuestro pueblo es lo que anima al criminal de guerra Netanyahu —en referencia al primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu— y a los terroristas en el seno de su gobierno a continuar perpetrándolos”, reportó el diario palestino Filastin.

El grupo de resistencia islámica lamentó que los hechos representan un fracaso internacional y de Naciones Unidas en el cumplimiento de sus obligaciones legales y morales, al tiempo que reclamó acciones “para detener los asesinatos y crímenes cometidos a diario por el ejército de ocupación y sus colonos terroristas contra el pueblo palestino en Gaza y Cisjordania reocupada, y protegerlo frente al peligro de genocidio y desplazamiento que aún se cierne”.

Resalta Albanese apoyo de ONG contra las sanciones impuestas por Washington

DE LA REDACCIÓN

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, informó ayer que ante la incapacidad del organismo y la falta de voluntad de Italia, su país, para protegerla del impacto de las sanciones estadounidenses en Europa, la organización no gubernamental Courage International AISBL está actuando en su defensa y la de los jueces y fiscales de la Corte Penal Internacional (CPI) y las organizaciones palestinas de derechos humanos.

Albanese se ha visto imposibilitada de utilizar cuentas bancarias, incluso dentro de la Unión Europea, como una consecuencia, en el sistema financiero internacional, de la aplicación de las represalias ordenadas por el presidente estadounidense, Donald Trump, en julio de 2025.

La Casa Blanca justificó las sanciones tras acusar a Albanese de sesgo antisraelí, antisemitismo, y de promover acciones legales contra funcionarios de Estados Unidos e Israel, luego de la publicación del último informe de la relatora, en el cual expuso a empresas que facilitan tanto la ocupación como la ofensiva israelí en los territorios

palestinos. “Me alegra que Courage esté actuando para defenderme a mí, a los jueces y fiscales de la CPI y a las organizaciones de derechos humanos palestinas. Por favor firme la petición y compártala”, escribió Albanese en X y adjuntó una publicación de Courage International AISBL.

“Hemos estado dormidos durante mucho tiempo”

El cartel de la campaña dice “¡Exige justicia. Defiende a los defensores. Firma la petición ahora!” e incluye una foto de Albanese y una cita suya: “Nosotros, los ciudadanos, hemos estado dormidos durante demasiado tiempo. Somos, en última instancia, los guardianes del respeto por el derecho internacional”.

“¡Únete a nuestra lucha para poner fin a las sanciones de Estados Unidos contra @FranceskAlbs, la CPI y las ONG de derechos humanos! (Ellos) están tratando de detener un genocidio, Estados Unidos está tratando de detenerlos”, asegura Courage en su publicación.

“Súmame a nosotros. Firma la petición en <http://courageinternational.org/sign> y ¡exige que la Unión Europea active el Estatuto de Bloqueo para reabrir la cuenta bancaria de Francesca!”, añade.

Niega ex presidente español recibir dinero en sede del PP

El conservador Rajoy declara como testigo en caso Kitcken sobre financiación irregular

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ex presidente del gobierno español Mariano Rajoy (2011-2018), declaró como testigo en el llamado caso Kitchen, que pretende aclarar una trama de espionaje policial con el objetivo de destruir pruebas que probarían la financiación irregular del derechista Partido Popular (PP) y en la presuntamente participaron el ex ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y su número dos, Francisco Martínez Vázquez, ex secretario de Estado de Interior.

Rajoy negó haber formado parte de la trama; también aseguró que nunca cobró dinero en sobres a modo de sobresuelo y que no dio ninguna orden para destinar dinero de los fondos reservados para financiar esta operación de espionaje policial.

En este proceso judicial, que entró ya en la fase de vista oral, se acusa a la ex cúpula del ministerio del Interior de ordenar la operación parapolicial que sirvió para, presuntamente, destruir

pruebas y robar documentos y material de la casa del ex tesoro Luis Bárcenas, cuando éste se encontraba en la cárcel acusado de numerosos delitos y tras haberse descubierto una fortuna de varias decenas de millones de euros oculta en Suiza.

En su declaración como testigo, Rajoy afirmó que era “absolutamente falso” que él hubiera recibido dinero en sobres en la sede del PP; además se desmarcó de las actividades de su ex tesorero, de quien aseveró que después de varios indicios “llegamos a la convicción de que no era trigo limpio”.

Rajoy también negó conocer al ex comisario de policía y operador en la sombra de la trama de espionaje, Juan Carlos Villarejo, además de asegurar que ni firmó ni autorizó ninguna partida extraordinaria de dinero procedente de los llamados “fondos reservados” del ministerio de Interior.

Negó además que él personalmente hubiera destruido pruebas en su despacho de la supuesta financiación irregular de su partido, tal y como aseguró en este mismo proceso judicial el ex tesorero Bárcenas.



Cuba se debe preparar para la guerra con EU: Díaz-Canel

La difícil situación del país es por el bloqueo, afirma el canciller

AP Y EUROPA PRESS
LA HABANA

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, afirmó ayer que la crisis del sistema eléctrico en la isla responde al endurecimiento del bloqueo y destacó una mejora tras la llegada de petróleo ruso, al tiempo que el presidente, Miguel Díaz-Canel, sostuvo que la isla “debe prepararse para una posible guerra” con Estados Unidos.

“La difícil situación del país es consecuencia directa del recrudecimiento del bloqueo y del cerco energético decretado por el gobierno estadounidense. Quienes culpan al gobierno de Cuba son los mismos que pretenden ocultar y manipulan esos crueles efectos. Basta con ver cómo se aprecia una mejoría de la situación del Sistema Electroenergético Nacional con la entrada de un petrolero ruso, fruto de la solidaridad de esa nación y de nuestras gestiones. Entonces, ¿el bloqueo es real o no?”, escribió Rodríguez en X.

Hasta la llegada del buque ruso, la nación caribeña pasó tres meses sin importar combustible de Venezuela, Rusia o México, sus habituales proveedores. Las consecuencias se sintieron en apagones de hasta 20 horas diarias, reducción del transporte y cancelaciones de vuelos.

El ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, destacó que un buque es apenas un parche para las necesidades del país. “Ocho barcos se necesitan mensualmente. Ocho barcos mensuales para la

economía y la generación”, aseveró.

En el marco de una campaña por la paz y la defensa de la independencia y soberanía de la isla ante el acoso y la amenaza de Estados Unidos, Díaz-Canel declaró que “en las condiciones actuales es posible que intenten agredir a Cuba. Nosotros tenemos que prepararnos para que no haya sorpresa ni derrota (...) Nos preparamos no con una visión ofensiva, nos preparamos con una visión defensiva (...) donde cada cubano tiene una posición y una misión que cumplir en la defensa de la patria”.

Impulsan recolección de firmas por la paz

La presidencia cubana llamó a participar en la campaña de recolección de firmas por la paz que recorre el país y dijo esperar que se extienda internacionalmente para llevar “a cada rincón del planeta la verdad de Cuba, el sufrimiento del pueblo por las acciones de bloqueo y la guerra

▲ El embajador de la isla ante la ONU, Ernesto Soberón, dijo que no aceptarán ningún ultimátum estadounidense. En la imagen, un joven recorre las calles vendiendo pan. Foto Ap

económica multidimensional, agravada por el cerco energético, lo que califica de genocidio por los niveles extremos de privaciones a los que estamos sometidos todos los cubanos (...) Cada firma por la paz es también una rúbrica por el sagrado deber de defender la patria”.

En tanto, el embajador de Cuba ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ernesto Soberón, reafirmó que los asuntos internos relacionados con los presos “no están en la mesa de negociación” con la Casa Blanca. “Tenemos nuestro sistema legal, como aquí en Estados Unidos tienen el suyo (...) Así que debemos respetar los asuntos internos de ambos” y, por tanto, La Habana no aceptará ningún ultimátum estadounidense para liberar a detenidos como parte de nuevas conversaciones, declaró.

En este contexto, Pekín y La Habana continuaron fortaleciendo sus lazos. Ayer, el viceprimer ministro cubano, Oscar Pérez-Oliva, “sostuvo un diálogo fructífero con los representantes de las empresas chinas en Cuba. ¡Espero que la cooperación económica y comercial entre China y Cuba logre más resultados positivos!”, escribió en redes sociales el embajador chino en Cuba, Hua Xin.

“Cada uno tiene una misión que cumplir por la patria, recalca el mandatario

Compra de 12 cazas desata crisis en Perú

Ministros de la Defensa y Relaciones Exteriores renuncian // Balcázar, presidente *de facto*, dijo que se había postergado

AFP
LIMA

La empresa estadounidense Lockheed Martin confirmó que Perú adquirió 12 aviones de combate F-16 para modernizar su flota aérea luego de que el gobierno pagó una primera cuota de 462 millones de dólares por la compra.

Asimismo, el Comando Sur estadounidense felicitó al gobierno peruano por la decisión y aseguró que el acuerdo “fortalece la alianza de seguridad entre Estados Unidos y Perú”.

La operación financiera se concretó el miércoles, pese a la negativa del presidente *de facto* del país, José María Balcázar, quien pidió postergar la adquisición hasta que el próximo gobierno asuma en julio y aseguró, ese mismo día, que la compra estaba “paralizada”.

La embajada de Estados Unidos en Lima confirmó que “una firma técnica tuvo lugar el (lunes) 20 de abril de 2026, con pleno conocimiento de los más altos niveles del gobierno peruano”.

“Es particularmente grave que un jefe de Estado mienta; el país

pierde credibilidad, hace imposible que el canciller pueda desarrollar sus tareas”, declaró el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela, al presentar su renuncia tras asegurar que Balcázar sabía que el contrato había sido firmado.

También renunció el ministro de Defensa, Carlos Díaz, que al igual que De Zela, estaba a favor de la compra de los aviones. Esta nueva crisis se produce en el contexto de unas elecciones presidenciales caóticas cuya segunda vuelta está programada para junio.

“Estamos bien contentos”: embajada de Estados Unidos

“Nos enorgullece que el F-16 más avanzado que hemos producido contribuya a proteger la soberanía nacional de Perú”, dijo Mike Shoemaker, vicepresidente de Lockheed Martin.

“Estamos bien contentos con el trato que se cerró”, afirmó por su parte el embajador de Estados Unidos en Lima, Bernardo Navarro.

“La incorporación de la versión más avanzada del F-16 mejora las capacidades de defensa aérea del Perú y fortalece su contribución a la seguridad en el hemisferio occidental. Este acuerdo reafirma nuestro compromiso de apoyar la modernización de la defensa peruana y profundizar la alianza de seguridad entre Estados Unidos y Perú”, escribió en X el general Francis L. Donovan, jefe del Comando Sur estadounidense.

FBI detiene a 30 integrantes de la Mafia mexicana en California

DE LA REDACCIÓN

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) informó ayer sobre la captura de 30 presuntos integrantes de una organización conocida como la *Mafia mexicana* o *La Eme*, que opera en el sur de California, durante las redadas de la operación *Paraíso de Gángsters*.

A pesar del nombre, la *Mafia mexicana* no tiene origen en México, sino que surgió en las prisiones estadounidenses, desde donde ejerce un control inmenso sobre las pandillas callejeras del sur de California, de acuerdo con las autoridades federales.

Se estima que hay entre 350 y 500 integrantes oficiales del grupo, con miles de sicarios y asociados dentro de las prisiones, y más de 50 mil *soldados* rasos en las calles. Los líderes dirigen las actividades ilícitas desde las prisiones y cobran una parte de las ganancias provenientes del narcotráfico, el juego ilegal y otros delitos, reportó *El País*.

La FBI “ejecutó 30 redadas antes del amanecer y arrestó a 30 presuntos integrantes de la *Mafia*

mexicana en el sur de California” anunció el director de la agencia, Kash Patel.

“Presuntos asesinos, traficantes de drogas y extorsionadores, todos capturados. El grupo también es conocido como *La Eme*, la ‘banda de bandas’, conocida por controlar casi todas las pandillas callejeras hispanas en la región de California”, añadió el funcionario.

Incautan drogas duras, armas y efectivo

En el marco de la operación, las autoridades incautaron cuatro kilos de fentanilo, 54 kilos de metanfetamina, un kilo de heroína, más de dos kilos de cocaína, 25 armas de fuego y más de 30 mil dólares en efectivo, informó *Los Angeles Times*.

La acusación formal, de 66 cargos, alega que uno de sus líderes, Luis Cárdenas, de 48 años —alias *Gángster*, *Pops* y *Tío*, recluso de la prisión estatal de Ironwood—, quien cumple cadena perpetua desde 2004, utilizó celulares de contrabando para supervisar las actividades delictivas de la *Mafia mexicana* desde su celda entre junio de 2024 y abril de 2026.



Usa militar datos confidenciales del plagio de Maduro para ganar dinero

El soldado de EU planeó y participó en la misión // Ganó 400 mil dólares al realizar apuestas en Polymarket

AP
WASHINGTON

Un soldado de Estados Unidos que fue parte de la operación militar para secuestrar al presidente venezolano Nicolás Maduro fue acusado de usar información confidencial para ganar más de 400 mil dólares en apuestas en línea, anunciaron funcionarios federales el jueves.

El soldado Gannon Ken Van Dyke participó en las labores para capturar a Maduro en enero y utilizó su acceso a información clasificada para ganar dinero en el sitio Polymarket, informó la fiscalía federal en Nueva York.

El militar participó en la planeación y ejecución de la operación para secuestrar a Maduro desde el 8 de diciembre de 2025, aproximadamente un mes antes de la misión, indicó la fiscalía federal. Firmó acuerdos de confidencialidad en los que prometió no divulgar "información clasificada o delicada" relacionada con el operativo, añadió la fiscalía.

Las autoridades afirman que Van Dyke creó una cuenta en Polymarket hacia finales de diciembre y realizó alrededor de 13 apuestas de "Sí" en cuestiones como si las fuerzas estadounidenses entrarían a Venezuela y si Maduro dejaría el poder antes del 31 de enero de 2026.

Enfrenta cargos formales de uso

ilegal de información confidencial del gobierno para beneficio personal, robo de información gubernamental, fraudes comercial y electrónico, así como transacciones monetarias ilegales.

El director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), Kash Patel, resaltó que el anuncio deja en claro que nadie está por encima de la ley.

"Cualquier titular de una autorización de seguridad que esté pensando en obtener beneficio personal de su acceso y conocimiento deberá rendir cuentas", subrayó en un comunicado.

Las autoridades argumentan que poco después de la operación Van Dyke depositó la mayor parte de sus ganancias en una bóveda de criptomonedas en el extranjero, así como en una nueva cuenta de corretaje. También pidió a Polymarket que eliminara su cuenta, al señalar que había perdido el acceso a su correo electrónico, según la fiscalía federal.

Van Dyke era un soldado de alto rango que formaba parte de la comunidad de fuerzas especiales y estaba apostado en Fort Bragg, Carolina del Norte, según la acusación formal, aunque el documento ofrece pocos detalles adicionales sobre su servicio militar.

Sin embargo, el documento detalla que después de la operación Van

Dyke fue fotografiado en la cubierta de un barco "vistiendo uniforme de campaña militar de Estados Unidos y portando un fusil, de pie junto a otras tres personas" con el mismo tipo de ropa.

El Pentágono remitió cualquier pregunta sobre el caso al ejército y al Departamento de Justicia. El Comando de Operaciones Especiales de Estados Unidos no respon-

dió de momento a las solicitudes de comentarios.

Van Dyke se incorporó al ejército en 2008 y en 2023 fue ascendido a sargento mayor, el segundo rango más alto entre el personal alistado del ejército, según la acusación formal.

The Associated Press informó hace unas semanas que un grupo de cuentas nuevas en Polymarket hizo

apuestas muy específicas y oportunas sobre si Estados Unidos e Irán alcanzarían un alto el fuego el 7 de abril, las cuales arrojaron ganancias por cientos de miles de dólares para estos nuevos clientes.

El mismo día en que Ap publicó la historia, la Casa Blanca advirtió a su personal contra el uso de información confidencial para participar en los mercados predictivos.

▼ El vicecanciller venezolano para Europa y Norteamérica, Oliver Blanco (izquierda), se reunió ayer con el jefe de la misión diplomática de Estados Unidos, John Barrett, durante su arribo al país sudamericano. Foto Afp



Impiden a prensa acceso a la Casa Rosada en reunión de Milei con empresario tecnológico

Es el primer paso para silenciar a las voces disidentes, acusan sectores de Argentina

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En una nueva escalada del gobierno del presidente argentino Javier Milei contra la prensa se impidió este jueves el ingreso a la Casa Rosada a los periodistas acreditados de todos los medios de comunicación, con la intención de evitar la cobertura sobre la reunión entre el mandatario y funcionarios de su gabinete, con el poderoso empresario Peter Thiel, de la firma Palantir –que desarrolla tecnología de análisis de datos utilizada por agencias de inteligencia y organismos de seguridad– en un hecho único en la historia del país,

lo que provocó una ola de repudio de todos los sectores políticos.

La diputada Marcela Pagano denunció penalmente a Milei por prohibir el ingreso a periodistas acreditados a la Casa Rosada, lo que aseguró "no tiene antecedentes desde el retorno de la democracia", al destacar en redes sociales que la sede del Ejecutivo "no es propiedad privada".

Aseveró que "ni un mandatario ni sus funcionarios esbirros pueden decidir si a dicho edificio puede acceder la prensa" y advirtió que "la prohibición del ejercicio de la libertad de expresión de los periodistas es el primer paso para silenciar cualquier voz disidente".

También legisladores de toda la oposición, incluyendo a ex libertarios encabezados por Unión por la Patria, la Coalición Cívica y otros de partidos provinciales, solicitaron una audiencia con autoridades de la Casa Militar y la secretaría de

Medios con carácter de urgente, al sostener que este hecho tan grave "constituye un menoscabo institucional a la libertad de expresión y de prensa, así como al derecho de acceso a la información pública".

Exigieron una explicación oficial y que se garantice el pleno ejercicio de la labor periodística, como un pilar de la democracia, el cual no se negocia.

Periodismo, una inmundicia, afirma el presidente

Desde Israel, donde realizó una visita oficial esta semana, Milei envió una serie de mensajes contra los periodistas, a quienes ha calificado de "delincuentes", según él, en 95 por ciento, y otros insultos. Ha reclamado a la población "por no odiar como debieran" al periodismo, al que considera además "una inmundicia", entre otros calificativos degradantes.

El ataque actual superó todo lo actuado hasta ahora y en la mañana cuando se le impidió pasar ni siquiera la primera reja de contención, aduciendo medidas de seguridad contra el espionaje, los periodistas, de todos los medios, incluidos los más poderosos, cuyos dueños son afines al gobierno, se mantuvieron en el frente en una protesta que tuvo el inmediato apoyo de la sociedad.

La visita de Thiel, sus reuniones con altos funcionarios gubernamentales y empresarios del más alto nivel, creó fuerte inquietud por considerar que el poderoso empresario del privilegiado Silicon Valley, tiene un posicionamiento ideológico, que varios periodistas aquí calificaron de "fascista", siendo asesor político de Donald Trump y, como señalan los medios, promoviendo "una visión donde el mercado y la tecnología desplazan el rol de las instituciones tradicionales,

lo que sintoniza con el discurso del actual presidente argentino" despreciando a la democracia.

"¿A qué vino el hombre que cree que se puede dominar el mundo de acuerdo con sus cuestionamientos sobre la Inteligencia Artificial, ante lo cual impone su proyecto de dominación absoluta del mundo por medios de nuevos sistemas tecnológicos?", cuestionaron varios analistas.

Según Milei, el visitante vino "a observar cómo funcionaba este país" bajo un gobierno anarcocapitalista, y qué se puede hacer para que este sistema ultraliberal se sostenga, "aunque ya no esté yo en la presidencia".

La alarma aumenta cuando el país vive una severa crisis, con graves tensiones económicas y sociales.

El mandatario no dio precisiones sobre el encuentro, con lo cual se hace más sospechosa aún esta presencia en Argentina que Thiel va a prolongar después de haber mantenido reuniones con funcionarios claves del gabinete, empresarios de alto nivel y de seguridad, lo que además tendrá graves efectos en lo que llaman la cybervigilancia, un programa de espionaje.

SE INSTALÓ SIN PERMISO DE LA POBLACIÓN

Denuncian polución de mina de feldespato en Zacatlán

Comunidades indígenas señalan que contamina el agua y destruye el bosque

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Comunidades indígenas de Zacatlán denunciaron la operación y expansión de una mina de feldespato a cielo abierto en la zona alta del municipio, a la que acusan de contaminar, destruir el bosque y afectar el agua, además de haberse instalado sin el consentimiento de la población.

Como parte de una campaña mediática difundieron un video, en redes sociales y plataformas de mensajería, en el que dieron a conocer que en Zacatlán “se encuentran vigentes 10 concesiones (para la explotación de feldespato) en la parte alta” de la demarcación, las cuales abarcan “un total de mil 256 hectáreas entregadas”.

En la grabación sostienen que la actividad extractiva avanzó con “permisos poco claros” y sin el aval de todos los propietarios de las tierras; “el proyecto se instaló sin el consentimiento de los habitantes y ejidatarios”, afirman.

Señalan que el yacimiento al que se refieren “empezó a funcionar con pocas medidas de protección al medio ambiente, hasta convertirse en una de las principales fuentes de destrucción del bosque y despojo del agua en la región”.

Detallan que de acuerdo con datos del Anuario Estadístico de la Minería, México es el séptimo productor de feldespato y Puebla es el principal estado de donde se extraen feldespatos sódicos y potásicos usados para la producción de cerámica y vidrio.



Las comunidades reclaman que la expansión minera en el área no sólo es consecuencia de la presencia del recurso en la zona, sino de decisiones oficiales y el ingreso de capital externo; “el proyecto lejos de parar se expandió con la llegada de empresas extranjeras”, advierten, sin dar detalles de la compañía que está a cargo de la veta.

La Jornada de Oriente ha documentado desde 2013 señalamientos contra la minería de feldespato en la región; en junio de 2024 reportó denuncias de campesinos sobre afectaciones al agua, bosque y cul-

tivos en localidades de Zacatlán.

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026 informó que la empresa Feldmex, SA de CV, buscaba ampliar la extracción en el área de Metepec, además de que ya operaba otras minas en Ateuxca.

En esos reportes también mencionó la presencia de otras firmas, entre ellas Ecominerali y Covia, señaladas por lugareños como parte de la expansión extractiva en la Sierra Norte.

A través del material audiovisual que hicieron público los pobladores que se encuentran inconformes con

▲ Aspecto de un área boscosa en Zacatlán, Puebla, donde pobladores denunciaron que una veta destruye y afecta el agua de la zona. Foto cortesía Rema

la situación, puntualizaron que “esto es un claro ejemplo de cómo los gobiernos anteponen la ganancia económica de unos cuantos antes que el bienestar de sus pueblos y sus territorios” y llamaron a frenar lo que describen como “la expansión industrial descontrolada” en la zona.

Solicitan Plan DNIII por derrame de gasolina en Huixquilucan

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
HUIXQUILUCAN, MÉX.

El gobierno del estado de México solicitó que se aplique el operativo militar Plan DNIII en la población indígena otomí Magdalena Chichicaspa del municipio de Huixquilucan, donde un escurrimiento de gasolina contaminó fuentes de agua potable, lo que afecta a más de 35 mil habitantes.

Pobladores de esa localidad cumplieron ayer cuatro días bloqueando la autopista Naucalpan-Toluca, para exigir al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México y a Autovan, la concesionaria de la autopista Naucalpan-Toluca, que reparen los daños en su comunidad.

Los inconformes aseguraron que al menos 35 mil residentes padecen la polución por gasolina en sus fuentes naturales de abastecimiento de agua potable. La administración del líquido en el poblado se realiza por usos y costumbres, de tal forma que los lugareños tienen el control de manantiales y las redes de suministro están cerradas por la contaminación.

Muerte de ajolotes

Indicaron que el problema persiste, e incluso es evidente en el agua de sus cisternas; además, mostraron botellas con agua que tiene olor a gasolina y dijeron temer por su salud. Asimismo expusieron en redes sociales el daño al ecosistema y la muerte de ajolotes, especie nativa de Huixquilucan.

“No podemos permitir esa contaminación”, planteó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien dio a conocer que el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, gestiona la aplicación del Plan DNIII ante autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En entrevista, la mandataria comentó que se suma a la preocupación de los pobladores de Magdalena Chichicaspa, y que la Comisión del Agua del Estado de México, así como la Secretaría de Finanzas estatal, tienen la encomienda de atender el abasto de agua en el poblado, y para ello levantan un censo de afectados.

El problema comenzó el jueves pasado, cuando una pipa de Petróleos Mexicanos chocó contra otro vehículo en la autopista Naucalpan-Toluca, en el límite de los municipios de Lerma y Huixquilucan. Gasolina Magna escurrió del camión cisterna y el combustible llegó a manantiales, a un río, al igual que a cárcamos de Magdalena Chichicaspa.

Wixaritari piden reponer consulta y que comicios sean por usos y costumbres

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Las comunidades wixaritari Kuruxi Manuwe (Tuxpan de Bolaños) y Waut+a (San Sebastián Teponahuatlán) emitieron un pronunciamiento para solicitar a las autoridades que repongan el proceso de consulta en el municipio de Bolaños en un plazo máximo de un mes, para así lograr que las elecciones locales de 2027 se realicen en esa demarcación bajo el sistema de usos y costumbres, y se anule el régimen electoral basado en partidos políticos.

Luego de reunirse el miércoles en

asamblea extraordinaria en esa zona del noroeste del estado, los wixaritari aceptaron la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitida ese mismo día respecto a que debería reponerse la consulta popular efectuada hace unos meses, pero recordaron que tal como garantiza la Constitución federal, el derecho los asiste por vivir en Bolaños, una población originaria donde ellos son mayoría, no los mestizos.

“Este proceso no es concesión de ninguna autoridad, sino un derecho reconocido en el artículo segundo constitucional y en los convenios internacionales en materia de de-

rechos de los pueblos indígenas. En este contexto, y en atención a la resolución emitida, exigimos que la reposición de la consulta se lleve a cabo en un plazo no mayor a un mes, garantizando condiciones de legalidad y respeto pleno a nuestros procesos comunitarios y a derechos de la población mestiza”, acotaron en su documento.

Reconocimiento a sus derechos

En el pronunciamiento, dirigido a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la sala superior del TEPJF, así como a la presidenta Claudia Sheinbaum, al

gobernador jalisciense Pablo Lemus y a legisladores locales, aseguraron que su lucha por el reconocimiento pleno “de nuestro derecho a la libre determinación y al ejercicio de nuestros sistemas normativos internos es histórica, legítima y sostenida por generaciones”.

Además, hicieron “un llamado firme a las instituciones electorales, jurisdiccionales y de gobierno para que este nuevo proceso se desarrolle en estricto apego a los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas, asegurando que no se repitan prácticas que vulneren la voluntad colectiva de nuestras comunidades”.

Reiteraron igualmente que cualquier proceso de consulta debe ser previo, libre, informado, culturalmente adecuado y de buena fe, respetando las formas de organización de los wixaritari, su toma de decisiones y expresión comunitaria.



Explosiones por muro de EU dañarían a 69 especies de aves en el Cuchumá

Ambientalistas e integrantes de la comunidad Kumiai realizaron pajareada para el conteo de estos ejemplares

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Ambientalistas e integrantes de la comunidad Kumiai alertaron a las autoridades de que las explosiones con dinamita que desde inicios de este año realiza el gobierno de Estados Unidos para ampliar el muro fronterizo pueden llegar a afectar gravemente las 69 especies de aves que habitan las zonas rocosas y de chaparral en la montaña el Cuchumá.

Por una iniciativa de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), se efectuó la “tercera pajareada y jornada por el conteo de las aves a la falda del Cuchumá, en Tecate, Baja California”, con el fin de conservar y registrar el sonido de la montaña.

En la actividad participaron el Programa de Aves Urbanas (PAU) de Tecate y Tijuana, Casa Magaña, Valle de las Lechuzas Café y ambientalistas.

Además de ser un sitio sagrado para la nación Kumiai, la vegetación de la zona es de matorral desértico y de chaparral, un ecosistema en clima mediterráneo en riesgo de extinción, de gran biodiversidad y de regulación ecológica.

Tonalli Magaña expuso que el Cuchumá es refugio de una diversidad de aves y el pasado 18 de abril contaron 40 especies, aunque existe un registro total de 69, en colaboración con Antar Mouna Estudios.

Detalló que el conteo se hizo en dos rondas; una matutina a cargo

de Emmanuel Martínez de PAU Tijuana y la nocturna, bajo la coordinación de Zayra Peña, del PAU Tecate.

Asimismo, realizaron tres horas de captura en audio de sonidos de las especies a través de una aplicación y dos micrófonos conectados a una computadora.

Las tres listas obtenidas se cotejaron para el resultado final; el proceso de conteo se hizo con herramientas y recursos posibles de ciencia ciudadana, comentó.

Entre las especies encontradas están el gorrión doméstico, pinzón mexicano, cenizote norteño, cuervo común, jilguero dominicano, paloma de collar turca, el cuervo estadounidense

En tanto, la especie Colimbo está pendiente de verificar porque puede ser coincidente con un pato de corral.

Memoria fracturada

Por otra parte, se dio a conocer que la Fundación La Puerta y organizaciones civiles elaboran un documento técnico donde se exponen los riesgos ambientales, culturales, económicos y sociales derivados de la construcción de un muro de metal que “fractura la memoria” de una montaña que no reconoce fronteras.

La organización advirtió que el territorio, conocido como Cerro Cuchumá en Tecate y como Tecate Peak en California, “representa un símbolo vivo de identidad, fortaleza y pertenencia” y enfrenta interven-

▲ El recuento de aves se hizo con sonidos de las especies a través de una aplicación y dos micrófonos. Foto cortesía Programa de Aves Urbanas

ciones que jamás se hubieran imaginado por la edificación de dicho muro en la montaña, lo que encendió alertas entre las comunidades y pueblos originarios.

Refirió que la familia Szekely fundó esta asociación civil en 1977 con el propósito de preservar el medio ambiente en terrenos de su propiedad mediante la conservación, educación y desarrollo comunitario.

“Cada detonación, cada desplazamiento de tierra, cada estructura levantada, no han hecho más que encauzar nuestra determinación hacia la conservación de la Montaña”, señaló la fundación.

Reconoció también que la movilización social en defensa del territorio y a los pueblos originarios (Kumeyaay-Kumiai) que alzan la voz por la identidad y sentido de pertenencia.

A principios de este siglo impulsó acciones de conservación de 900 hectáreas del lado mexicano mediante una servidumbre ecológica, con respaldo de Pronatura Noroeste, así como miles de hectáreas adicionales en territorio estadounidense, “lo que ha permitido resguardar tradiciones y biodiversidad”, aunque advirtió que está en riesgo la inscripción del Cuchumá en el Registro Nacional de Sitios Históricos de Estados Unidos desde 1992.

Inició “prolongada” ola de calor en el país, alerta SMN

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) alertó que desde ayer inició una “prolongada” onda de calor en gran parte del país, que se extenderá hasta la próxima semana.

Este fenómeno se debe a la presencia de un anticiclón en niveles altos de la atmósfera, el cual favorece un ambiente de caluroso a extremadamente caluroso en estados del norte, centro y sur, y con baja probabilidad de lluvia.

La onda de calor inició en zonas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Chiapas. Se espera que sus efectos se resientirán en la ciudad de México desde el sábado con temperaturas de entre 30 y 35 grados, según el pronóstico extendido.

Por lo anterior, el SMN de la Comisión Nacional del Agua reco-

mendó mantenerse bien hidratados, vestir ropa de manga larga y de colores claros durante el día, no exponerse tiempos prolongados bajo el sol y brindar especial atención a niños, adultos mayores, enfermos crónicos y grupos vulnerables.

Detalló que se pronostican temperaturas máximas de 40 a 45 grados en Durango (noroeste), Sinaloa (centro), Michoacán (centro), San Luis Potosí, Guerrero (noroeste), Morelos (sur) y Oaxaca (centro); de 35 a 40 grados en Sonora, Nayarit, Jalisco, Colima, Chihuahua (suroeste), Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas (sur), Guanajuato (noreste), Querétaro, Hidalgo, Puebla (suroeste), Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En tanto, el termómetro marcará de 30 a 35 grados en Baja California (noreste), Baja California Sur (sur), Aguascalientes y estado de México (suroeste).

Durazo y Sheinbaum modernizan y conectan carreteras en Sonora con inversión de más de mil 600 millones de pesos



DE LA REDACCIÓN

▲ El gobernador Alfonso Durazo encabezó el inicio de los trabajos.

La red carretera federal libre de peaje se transforma en Sonora con el impulso del gobernador Alfonso Durazo Montaño y el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al iniciar en Ímuris un amplio programa de conservación y mantenimiento enfocado en fortalecer la seguridad vial, la conectividad regional y el dinamismo económico del estado. Con una inversión total de mil 632 millones de pesos, el plan contempla la intervención de mil 600 kilómetros de carreteras mediante acciones de conservación rutinaria y periódica, reconstrucción de puentes, atención a puntos de conflicto y mejora del señalamiento horizontal, en una estrategia integral para elevar las condiciones de tránsito en las principales rutas de la entidad.

Durante el arranque de los trabajos, el mandatario estatal destacó que uno de los tramos

prioritarios es Ímuris-Cananea, donde se aplicarán 600 millones de pesos en labores de bacheo, rehabilitación y mantenimiento en zonas críticas como curvas, beneficiando directamente a transportistas, comercio y usuarios cotidianos. Las acciones abarcan diversas rutas federales, entre ellas la 2 en sus distintos segmentos, la 8, 14, 15, 16 y 17, lo que permitirá mejorar sustancialmente el nivel de servicio de la red carretera en Sonora. En este contexto, también se anunció la construcción de una plaza comercial en Ímuris, destinada a ofrecer un espacio seguro y ordenado para pequeños comerciantes que actualmente operan a pie de carretera, impulsando así su actividad económica y brindando mejores condiciones tanto para vendedores como para viajeros.



PINTOR TLAXCALTECA QUEMA SU OBRA POR FALTA DE APOYOS



▲ El pintor tlaxcalteca Teódulo Rómulo quemó un cuadro de su autoría ayer frente al Museo de Arte de Tlaxcala en protesta por la falta de apoyos gubernamentales al arte y la cultura, durante la inauguración de una exposición “Retrospectiva

1966–2026” dedicada a su trayectoria. El artista apagó el fuego antes que la obra se consumiera y exigió la presencia de la titular de la Secretaría de Cultura, Karen Álvarez. Foto y con información de Daniela Ramírez/La Jornada de Oriente

Asesinan a empresaria ganadera de Chihuahua

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La empresaria y dirigente de la Asociación de Mujeres Ganaderas de México (Mugam), Lina Alejandra Rodríguez Castillo, de 43 años, fue asesinada en el negocio de granos Agro Cali, ubicado en la carretera que conduce de ciudad Cuauhtémoc al municipio de Guerrero.

Según testigos, la tarde del miércoles al menos tres hombres irrumpieron en dicho lugar y con un cuchillo atacaron a Rodríguez Castillo y dejaron lesionada a otra mujer, informó ayer la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM). La institución dijo que, de acuerdo con la necropsia, la causa de muerte de la empresaria se debió a heridas por arma blanca en la cabeza y el

abdomen, específicamente por laceración de yugulares.

La FEM, dependiente de la Fiscalía General del Estado, precisó que a las 16 horas recibió un reporte de la Unidad Especializada en Delitos Contra la Vida sobre una fémina que había fallecido por causas violentas y otra, con heridas, en las oficinas de la empresa comercializadora de insumos agropecuarios, ubicadas a la altura del kilómetro III de la vía que conduce de ciudad de Cuauhtémoc a La Junta, municipio de Guerrero.

Al lugar acudieron elementos de la policía municipal y peritos forenses; los primeros trasladaron a la mujer lesionada y los segundos, recogieron el cuerpo de la dirigente.

La Unión Ganadera Regional de Chihuahua condenó el homicidio de Lina Rodríguez y la recordó como impulsora de la apertura del capítulo Chihuahua de la Asociación de Mujeres Ganaderas de México;

además de promotora de la capacitación de socias y mujeres, para fortalecer el desarrollo de la actividad ganadera.

Tras emitir sus condolencias a familiares y amigos de la dirigente, el gremio pidió a las autoridades la preservación del estado de derecho, así como condiciones de seguridad para el desarrollo de las actividades productivas y el bienestar de las familias que dependen de éstas.

El pasado 8 de abril dos pistoleros asesinaron con armas de fuego al empresario ganadero Gerardo López Palacios, en la entrada del fraccionamiento Puente de Alcántara, en la capital del estado.

El ingeniero Gerardo López Palacios se desempeñaba como vocal y como gerente de operaciones de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, también era integrante de la Asociación Ganadera Local Especializada de Ganado de Registro de Razas Puras de la entidad.

En la citada nota titulada ‘En el gobierno de Salomón Jara han matado a 33 defensores de derechos’, carecen de veracidad”, aseveró.

Expuso que muestra de ello son las estadísticas del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, que, de 2020 a 2022, conoció 35 casos de posibles agresiones contra estas personas en la actual administración.

“En 2023, conoció seis casos; en 2024, ocho; en 2025, siete, y en lo que va de 2026, dos; ambos por hechos que no ocurrieron en la entidad, lo que refleja una tendencia a la baja en los reportes”, precisó.

Oaxaca y la ONU monitorean a defensores de derechos humanos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Oaxaca afirmó que reconoce, incentiva y protege la labor de las personas defensoras de los derechos humanos; asimismo, mantiene comunicación constante con diversas agencias de Naciones Unidas para contar con un monitoreo constante de la situación de este sector.

En derecho de réplica a la nota titulada “En el gobierno de Salomón

Jara han matado a 33 defensores de derechos”, publicada el pasado 13 de abril, puntualizó que desde el inicio de la administración que encabeza el gobernador Jara Cruz “se reconoce, incentiva y protege la labor de las personas defensoras de los derechos humanos en la entidad, y como estado, garantiza el trabajo que desempeñan para la salvaguarda de las libertades fundamentales por medios pacíficos.

“En este sentido, especificó, la información y estadísticas difundidas

Familia de tirador de Teotihuacán recibe sus restos

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEOTIHUACÁN, MÉX.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó ayer que el cuerpo de Julio César Jasso, quien atacó a los turistas en la cima de la pirámide de La Luna, fue entregado a su familia.

El cadáver permanecía en el Servicio Médico Forense de la Fiscalía Regional de Texcoco desde el pasado lunes, cuando Julio César mató a una turista canadiense y causó lesiones a siete extranjeros más por disparo de arma de fuego, para después suicidarse.

Sin dar más detalles, la FGJEM afirmó que durante la madrugada del jueves el cuerpo se le entregó a la madre, quien lo trasladó en una carroza para sus funerales.

De igual forma, la fiscalía mexicana dijo que la habitación del hotel Villa Meztli, ubicado en el poblado de Evangelista, en Teotihuacán, donde se hospedó el tirador, seguirá asegurada “por

necesidad de la investigación”.

En el hotel se pueden observar cintas amarillas tanto en la puerta de madera como en la ventana de aluminio. Los dueños del hostal se negaron a declarar a los medios sobre la estancia de Julio César días previos al ataque. El lugar se ubica a 4 kilómetros de la puerta número 2 de la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

Nuevo video

Un nuevo video difundido en la red social Facebook por el turista Joel Torres captó el momento cuando Julio César Jasso sube a la primera plataforma de la pirámide de La Luna y prepara su ataque.

En la grabación se observa cómo el agresor al estar en la primera plataforma pasa frente a Joel Torres (quien iba con su familia) cuando se encuentra grabando con su cámara 360, varios momentos desde distintos ángulos su recorrido, luego el atacante camina hacia el costado izquierdo de la pirámide y se prepara para disparar.

Grupos indígenas impiden inicio de obras de planta de amoníaco en Topolobampo

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Pobladores de comunidades indígenas de Ohuira, Paredones, Lázaro Cárdenas y Nuevo San Miguel, apoyados por activistas y ecologistas impidieron ayer la colocación de la primera piedra para la construcción de la planta de metanol Mexinol, en el puerto de Topolobampo.

A gritos de “aquí no”, “aquí no”, los inconformes obligaron a la suspensión del evento y encarraron al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien en un inicio trató de convencerlos de que el proyecto será parte del polo de desarrollo para el puerto de Sinaloa, pero al final, ante los reclamos, se tuvo que retirar.

El mandatario morenista reconoció en entrevista que existe la posibilidad de que se cancele el proyecto, “por lo que ahora buscarán hacer lo correcto, lo que está previsto, porque la gente es la que manda”, puntualizó.

Ante los cuestionamientos de los representantes de los pueblos originarios, Rocha Moya se comprometió a solicitar al gobierno federal que la instancia correspondiente realice una consulta previa, libre e informada a los indígenas, quienes reclamaron

que no se les pidió su opinión para la edificación de la planta de amoníaco.

Se comprometió además a que funcionarios de su administración conozcan las necesidades que tienen los habitantes de las comunidades indígenas para que puedan ser atendidas.

La planta Mexinol fue un proyecto presentado en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar por su potencial industrial como parte del Plan México y contempla unos 3 mil 300 millones de dólares de inversión y una generación de alrededor de 4 mil 500 empleos directos e indirectos.

El gobernador sinaloense adelantó que buscarán llegar a acuerdos y encontrar equilibrio entre el desarrollo económico y el respeto a los derechos de las comunidades, apegándose a los estándares ambientales nacionales e internacionales, con la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El colectivo de la Bahía de Ohuira, que interpuso una demanda contra el proyecto de la planta de metanol, informó que el pasado 21 de abril recibió la notificación de un juez del rechazo de la suspensión con lo que se impedía el avance del proyecto.



LA CAUSA, AÚN POR DETERMINAR: JEFE DE BOMBEROS

Incendio en la calle Cabaña fue por el ambulante sin control: vecinos

La situación era previsible //
Reprochan la inacción de las autoridades // Líderes controlan

MARA XIMENA PÉREZ

Personas familiarizadas con la zona de La Merced, en la alcaldía Venustiano Carranza, señalaron que el incendio ocurrido en la calle Cabaña, frente al mercado Sonora, era una situación previsible debido a que en los años recientes el ambulante creció sin control. "Sólo era cuestión de algún descuido".

De acuerdo con testimonios de residentes, ofrecidos de forma anónima por temor a represalias, en poco más de una década la expansión de los puestos invadió no sólo el arroyo vehicular, sino que obstaculiza por completo la visibi-

lidad de otros locales donde operan negocios de distintos giros. Afirmaron que descender en ese punto se volvió una situación "sumamente arriesgada, peligrosa e insalubre".

Añadieron que la zona "ya no es habitacional", aunque otros aseguraron que hay inmuebles de uso mixto ocupados por comerciantes que también habitan ahí con sus familias, y señalaron que "es increíble la inacción de la autoridad" ante el crecimiento desmedido del comercio en vía pública, el cual, aseguraron, está controlado por líderes que "se han hecho de mucho dinero por rentar las bodegas".

En su interior aún permanecía mercancía visiblemente ennegreci-

da y deformada, acumulada frente a las cortinas metálicas. Algunas entradas de los edificios ya contaban con sellos de suspensión temporal por la alcaldía y eran resguardados por los mismos comerciantes. No obstante, en edificios contiguos fue evidente el almacenamiento de grandes bultos de mercancía, lo que da cuenta de la concentración de materiales dentro de estos espacios.

En un recorrido por calles aledañas a la zona afectada también se constató la instalación de decenas de negocios ambulantes. Caminar

▶ Tras el incendio del pasado martes, vecinos de La Merced advirtieron que ese tipo de siniestros son un riesgo latente debido al aumento desbordado de vendedores ambulantes y al uso de edificios habitacionales como bodegas, las cuales resguardan material altamente inflamable. Fotos Víctor Camacho



entre ellos obliga a abrirse paso entre compradores, esquivar diablitos, rodear mercancía colocada sobre la banqueta y atravesar toda clase de puestos.

Se originó en la vía pública

En entrevista para este diario, Juan Manuel Pérez Cova, jefe del Heroico Cuerpo de Bomberos, detalló que el incendio que consumió al menos 100 puestos semifijos frente al perímetro del mercado Sonora, se habría originado en la vía pública y se propagó en cuestión de minutos hacia inmuebles contiguos, aunque la causa está por determinarse.

Explicó que las labores de extin-

ción se prolongaron por lo menos 10 horas debido a la complejidad del fuego, alimentado por pirotecnia, tanques de gas LP, plásticos, unicel, poliuretano y otros derivados del petróleo, materiales que facilitaron su expansión y obligaron a movilizar a personal de siete estaciones de bomberos para atender distintos puntos del siniestro.

Añadió que la emergencia refleja la necesidad de evitar el almacenamiento de materiales inflamables "en lugares que no están contruidos o diseñados para ello", así como de reforzar las reglas básicas de protección civil que corresponde fijar a cada alcaldía para evitar que hechos similares se repitan.

KEVIN RUIZ

Buscan por todo el país a suegra de la ex reina de belleza de Baja California; es acusada de feminicidio por la FGJ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión en contra de Erika María N por el delito de feminicidio en contra de Carolina Flores, ex reina de belleza de Baja California, quien fue asesinada en Polanco, Miguel Hidalgo, el 15 de abril pasado.

Fuentes ministeriales señalaron que la búsqueda se extendió más allá de la capital, ya que no se descarta que haya regresado al norte del país.

Erika María N presuntamente usó un arma de fuego calibre .9 milímetros y viajó desde Ensenada, Baja California, a la Ciudad de

México para cometer el crimen, presuntamente impulsada porque la víctima y su hijo, Alejandro N, se habían mudado a un departamento en Polanco, Miguel Hidalgo.

Los videos del interior del piso y la declaración del esposo de Carolina, quien estuvo en el lugar del crimen y denunció hasta un día después, forman parte de las pruebas en la carpeta de investigación, por lo que el agente del Ministerio

Público solicitó el mandamiento judicial, que ya fue entregado.

Consta en el expediente que Alejandro N señaló a agentes de la Policía de Investigación que fue su madre, Erika María N, quien asesinó a su esposa por diferencias que tenían.

Sin embargo, el día que se cometió el crimen, el hombre dejó que su madre escapara y hasta el día siguiente, el 16 de abril, acudió a de-

nunciar ante la FGJ, cuyo personal realizó el levantamiento del cuerpo, el cual presentaba 12 lesiones de bala, seis a la altura de la cabeza y seis en el tórax, según los resultados de la necropsia.

Hacen llamado

Por otra parte, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la FGJ a agotar todas las líneas de investi-

gación en el caso del feminicidio de Edith Guadalupe Valdés, así como informar periódicamente los avances de la indagatoria y dar acompañamiento a la familia.

El exhorto fue criticado por diputadas de la oposición, quienes lo consideraron redundante, al considerar que es un llamado para que la fiscalía "haga lo que debe hacer: su trabajo", dijo la legisladora Daniela Álvarez.

Tras un debate con la legisladora priísta Tania Larios, quien a gritos reprochó a Morena "les vale madre la justicia", las morenistas en respuesta le pidieron hacer un pronunciamiento contra el ex dirigente del PRI Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado del delito de explotación sexual.



Remodelará el gobierno el Cetram Mixcoac al concluir obras de la línea 5 del Cablebús

En 40 años sólo ha recibido mantenimiento menor: Fernando Solís Godínez



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En dos años, una vez concluidas las obras de la línea 5 del Cablebús, se prevé realizar la remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Mixcoac, a fin de acondicionar el área ante el incremento en la afluencia de usuarios, que es de 18 mil personas diariamente, informó el director general del Organismo Regulador de Transporte, Fernando Solís Godínez.

En entrevista, explicó por razones técnicas el sitio no puede ser modificado en los próximos dos años, ya que la adecuación dependerá de la conclusión de la es-

tación terminal del Cablebús que se construye a un costado, lo cual consideró de “lo financieramente más inteligente”.

Señaló que con cuatro décadas de operación, este espacio sólo ha recibido trabajos de mantenimiento menor, por lo que está considerado entre los anunciados por el gobierno capitalino para su intervención.

Añadió que “la estación va a llegar a nivel más uno y el Cetram funciona en el nivel cero. Entonces, posiblemente alguno de los planes sea que se haga incluso un piso más arriba para que haya interconexión y aprovechemos este pequeño espacio”.

Dijo que la superficie tiene alre-

dedor de 8 mil 800 metros cuadrados, de los cuales cerca de 3 mil 800 se ocuparán para el nuevo sistema de transporte; “entonces, con un plan se reorganiza”.

En un recorrido se observó que en el Cetram hay algunos baches, grietas en el asfalto y la pintura de la señalética del piso se aprecia deteriorada. Ante ello, Solís apuntó que se realizarán labores de bacheo en algunos puntos, así como homologación de las techumbres para que estén en el mismo nivel, ya que unas son más altas que otras.

Mientras, en la parte norte, destinada a la terminal del Cablebús, el sitio permanece tapiado con láminas metálicas y lonas en las que se

▲ En la parte norte del Centro de Transferencia Modal Mixcoac permanece desde hace semanas maquinaria pesada cercada con láminas, la cual será utilizada para los trabajos de estudio de la construcción de una estación de la línea 5 del Cablebús. Foto Jair Cabrera Torres

explica que se llevan a cabo labores preliminares, donde ya hay maquinaria y, de acuerdo con trabajadores, se realizan estudios de mecánica de suelos para determinar la profundidad de las perforaciones, que pueden alcanzar hasta 40 metros de profundidad.

En la línea 3 del Metro, espera de hasta 45 minutos para abordar un tren

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A pesar de contar con el mayor número de trenes de la red, la línea 3 del Metro continúa registrando demoras en su operación, con tiempos de espera de hasta 45 minutos, principalmente en las denominadas horas pico.

De acuerdo con registros proporcionados por el Sistema de Transporte Colectivo (STC), esta ruta, que corre de Indios Verdes a Universidad, concentra 40 unidades en su operación, lo que la coloca como la de mayor disponibilidad de trenes dentro del sistema, seguida de las líneas 2 y 1, con 38 y 37 convoyes, respectivamente, de un total de 283 unidades.

Sin embargo, pasajeros señalaron que el tiempo de espera habitual para abordar un tren oscila entre 10 y 15 minutos, y que en los horarios de mayor demanda puede prolongarse hasta 45 minutos. Es el caso de Janet, quien relató que hace una semana, antes de las 7 de la mañana tuvo que esperar ese lapso, por lo que llegó tarde a su escuela. Otros usuarios mencionaron tiempos de 30 minutos.

Señalaron que cuando el servicio opera de manera normal hay veces que un tren se queda “atorado” en el túnel por cerca de cinco minutos o suele detenerse más del tiempo de estación en estación.

La de mayor demanda

Esta ruta transporta diariamente a cerca de 464 mil usuarios, por lo que es una de las de mayor afluencia, siendo las estaciones terminales y las de Miguel Ángel de Quevedo y Copilco las de mayor concentración de pasajeros. Ayer se constató que también las estaciones donde más se generan aglomeraciones por la espera de un tren son Hidalgo, Zapata y Centro Médico.

Además, el organismo informó que fue retirado un tren para su revisión en la estación Niños Héroes, medida que, de acuerdo con trabajadores, suele derivarse por diversas averías, como la pérdida de modos de conducción, problemas en la apertura y cierre de puertas, baja presión en la tubería de equilibrio y fallas en el pilotaje automático.

El gobierno capitalino ha informado que los trabajos de renovación mayor en la línea, entre los cuales están reparar los hundimientos diferenciales en el tramo de Indios Verdes a Potrero, sustituir vías y la infraestructura eléctrica, así como adquirir nuevas unidades, se realizarán en julio luego de que concluya el Mundial de Fútbol.

Mujeres operarán unidades del Centrobús en el primer cuadro; deberán enfrentar obstáculos

Es una nueva opción de movilidad que recorrerá 186 puntos de interés histórico // Tarifa será de 5 pesos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Con unidades eléctricas que serán operadas sólo por mujeres, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el sistema de transporte Centrobús: Ruta de las Heroínas Indígenas, que será una nueva alternativa de movilidad que recorrerá 186 puntos de interés histórico,

patrimonial y turístico del Centro Histórico, con una tarifa de cinco pesos el pasaje.

Entre los sitios emblemáticos que conectará destacan el Museo del Templo Mayor, el Palacio de Bellas Artes y el Zócalo; además, museos, plazas y corredores culturales.

En la Plaza de la Constitución, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que esta ruta no sólo responde a la necesidad de mejorar la movilidad, sino que busca visibilizar la historia de las mujeres indígenas, tradicionalmente excluidas de la narrativa oficial.

El sistema, que será operado por la Red de Transportes de Pasajeros (RTP), contará con dos circuitos que rodean el primer cuadro de la ciudad y conectan con estaciones

del Metro, Metrobús y Trolebús, con una frecuencia de paso de cinco minutos.

Sin embargo, el nuevo modo de transporte deberá enfrentar ciclotaxis, triciclos, diablos de metal con mercancía en costales y bultos, puestos semifijos y vendedores ambulantes que obstaculizan el libre tránsito de los peatones en la banqueta de la calle República de Venezuela, cuyo caos se incrementa en su cruce con las calles República de Argentina, Del Carmen y Rodríguez Puebla.

Vendedores ambulantes entrevistados acerca de un posible retiro del espacio público para no obstaculizar el libre tránsito del Centrobús dijeron que “los líderes no nos han dicho que nos vayan a quitar”, pero

mencionaron que “eso es lo que se viene diciendo desde el inicio del año, que por el Mundial ya no nos iban a dejar vender, pero aquí seguimos”.

Por la tarde, la mandataria capitalina puso en marcha el programa Lectura en las Alturas en la línea 2 del Cablebús en Iztapalapa, donde los usuarios podrán acceder a libros que estarán disponibles en cada estación para ser leídos en los trayectos y devueltos al concluir al viaje.

Esta estrategia de fomento a la lectura es una copia del programa Para leer de boleto en el Metro, impulsada por la brigada Para leer en libertad en 2004, durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, que concluyó en 2015.



Respalda Sheinbaum iniciativa en la CDMX de dar rango constitucional a tope en rentas

Descarta Morena un periodo extra para abordarla // Dice “no tener prisa”

El derecho a la vivienda debe ser compatible con el desarrollo inmobiliario, (ya que) “en la Ciudad de México no se puede encontrar en menos de 4 millones de pesos un departamento pequeño”, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por ello, expresó su apoyo a la iniciativa de la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada, para elevar a rango constitucional el tope al alza en las rentas, a fin de que no rebasen la inflación, y la ampliación de la vivienda social.

Interrogada en su conferencia

en Palacio Nacional, la mandataria indicó que se han dado varias mesas de trabajo con habitantes de la ciudad y desarrolladores inmobiliarios para atender el tema.

Subrayó que hay zonas de la capital en las que el metro cuadrado de suelo está a niveles de urbes como Nueva York, “cuando los ingresos no son equivalentes”.

Aclaró que Brugada busca “generar las condiciones para que haya construcción y, a la vez, acceso a la vivienda, y que en el contexto del aumento de las rentas, sean razonables para que no siga creciendo de

manera desproporcionada el precio de la vivienda”.

Reciben diputados iniciativa

En tanto, la reforma constitucional en materia de rentas justas llegó ayer al Congreso de la Ciudad de México, cuya discusión y aprobación se plantea para el segundo semestre del año, según la bancada mayoritaria de Morena. Por ello se descartó la realización de cualquier periodo extraordinario, pues “no hay prisa”, dijo la lideresa de la bancada Xóchitl Bravo.

En conferencia de prensa acusó a los panistas de difundir mentiras respecto a la reforma, quienes aseguraron que la nueva ley atenta contra la propiedad privada. El propósito, dijo, no es limitar el desarrollo inmobiliario, sino frenar la especulación de precios de renta.

La reforma refiere que en los pasados cinco años el precio promedio de rentas en la ciudad se incrementó en aproximadamente 34 por ciento.

La reforma constitucional modifica el capítulo 9 de la Carta

Magna local, que reconoce el derecho a la vivienda, por lo que la autoridad deberá implementar “de manera significativa” la oferta de arrendamiento de vivienda social y asequible y los mecanismos de acceso a la misma.

Ordena la ampliación permanente de su reserva territorial para garantizar este derecho y establece que el incremento de las rentas no podrá ser mayor a la inflación anual.

Asimismo, se reconoce el derecho al arraigo vecinal y comunitario y se establece la obligatoriedad de promover políticas públicas orientadas a disminuir los efectivos negativos de la gentrificación.

En los artículos transitorios solicita al Congreso expedir la legislación secundaria sin determinar un plazo específico.

Emir Olivares, Alonso Urrutia y Sandra Hernández García

LA BOCA DEL ASFALTO



▲ La aparición de socavones en la Ciudad de México no se hicieron esperar tras las recientes e intensas lluvias, lo que representa un riesgo para la

movilidad y la seguridad de la población capitalina. En la imagen, un socavón en calles de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc.. Foto Cuartoscuro

Viven en tensión en San Andrés Ahayucan por imposición de alcaldesa

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Luego de la toma del Centro del Bienestar de San Andrés Ahayucan por un grupo de personas que se opone a la operación de una clínica veterinaria y crematorio para animales, en el poblado se vive un ambiente de tensión por la imposición de la alcaldía Xochimilco de restringir los servicios de salud para las personas.

Como medida de presión les cerraron las válvulas de distribución de agua y por tres días hubo reportes de escasez; sin embargo, los pobladores cerraron los caminos de ingreso al pueblo en demanda de que se restableciera el servicio.

A pesar de que el director de Participación Ciudadana de Xochimilco, Aurelio de Gyves, aseguró que habría una consulta y se respetaría lo que decida la mayoría, el gobierno de Circe Camacho suspendió todos los servicios e informó que la clínica veterinaria es un proyecto público, legal, y que se realizó en beneficio de los xochimilcas en un bien de dominio público que está a resguardo de la alcaldía.

Los habitantes de San Andrés

Ahuayucan cerraron el espacio comunitario desde el sábado pasado, luego de que el gobierno de la demarcación convocó a una asamblea para intentar obtener por votación el consentimiento de una obra ya realizada.

Ayer, los vecinos que mantenían a resguardo el espacio abrieron los dos accesos, lo que permitió reanudar el servicio del comedor comunitario, así como la unidad médica del IMSS-Bienestar alojados en la plaza, pero la biblioteca pública, la Casa del Adulto Mayor y el Sistemas de Servicios Comunitarios Estratégicos se mantuvieron cerrados.

En enero, la alcaldía inició trabajos de rehabilitación de algunos espacios en la plaza cívica y construyó la clínica veterinaria y el crematorio, sin consultar a la comunidad.

Elena, comerciante, se pronunció en contra de la clínica y el crematorio, al igual que Josefina, una de sus clientas, porque consideraron que hubiera sido mejor que se ampliara el centro de salud, porque está en el segundo piso del inmueble donde se ubica y muchos pacientes son adultos mayores con problemas a los que se les complica subir escaleras.

Cae banda de cuatro colombianos que atracaban a automovilistas

Fueron detenidos cuando intentaban cometer otro ilícito // Una mujer entre ellos

KEVIN RUIZ

Cuatro integrantes de una banda de colombianos dedicados al robo de automovilistas, ligada con un caso cometido el martes pasado en Cuajimalpa, fueron detenidos por

policías capitalinos cuando intentaban perpetrar otro atraco.

Como parte de las investigaciones, los elementos policiacos que daban seguimiento a los sujetos detectaron que habían cometido otro robo, pero en Circuito Interior y la calle Ernesto Elorduy, colonia Pe-

ralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

Fue así que identificaron dos vehículos, uno color negro y otro blanco, en el que los posibles responsables huyeron tras arrebatar dinero en efectivo y una cartera al denunciante.

Con apoyo del C2

Al dar seguimiento a las unidades, apoyados de un cerco virtual realizado por los operadores del Centro

de Comando y Control (C2) Centro, los ubicaron.

En una primera acción, en cerrada de Acero y Eje 2 Norte, colonia Maza, los uniformados detuvieron a los tripulantes del vehículo color blanco, una mujer y dos hombres, todos ciudadanos colombianos, a quienes les realizaron una revisión preventiva y les aseguraron 80 mil pesos en efectivo, un cuchillo, una cartera con una identificación y cuatro teléfonos celulares.

Otro equipo de trabajo se dirigió a la alcaldía Iztapalapa para dar seguimiento al automóvil color negro, y fue en Circuito Interior y su esquina con la calle Sur 109, colonia Sector Popular, donde le dieron alcance y detuvieron al conductor.

Los sujetos están relacionados con el asalto a un automovilista la noche del 21 de abril en el bajo-puente de la calle Carlos Echanove, colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos.



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,363, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS SALDAÑA FERNANDEZ, LA ACEPTACION DE HERENCIA, ASI COMO NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA QUE REALIZO A SOLICITUD DE LAS SEÑORAS BRENDA ESTEFANIA, KARLA DENNY, SE Y TANIA PAMELA, TODAS DE APELLIDOS SALDAÑA VILLICANA, ESTA ÚLTIMA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA CITADA SEÑORA KARLA DENNYSE SALDAÑA VILLICANA Y DE LA SEÑORA ADELA VILLICANA RODRIGUEZ COMO HIJAS Y CÓNYUGE SUPERSTITE, RESPECTIVAMENTE, DEL AUTOR DE LA SUCESION; CON LA COMPARECENCIA DE LAS SEÑORAS GRISELDA AVENDANO GUTIERREZ Y ADRIANA AHEDO SANDOVAL, COMO TESTIGOS.

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante Escritura Pública número 1383 Mil Trescientos Ochenta y Tres, de fecha 26 veintiséis de marzo del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de MA. FRANCELIA LEÓN NARES Y/O MA. FRANCELIA LEÓN NAREZ por tratarse de la misma persona, que otorga el C. JOSÉ CALDERÓN LEÓN, y la comparecencia de los testigos los CC. DANIEL CISNEROS MARQUEZ Y CHRISTIAN CISNEROS SANTOYO. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JOSÉ CALDERÓN LEÓN, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,486 del 17 de abril del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que ROGELIO ABRAHAM CORIA VILLALPANDO manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de GASTON ROGELIO GONTRAN CORIA MONTUFAR ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTO la herencia instituida en su favor. De igual manera ROGELIO ABRAHAM CORIA VILLALPANDO aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 17 de abril del año 2026.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

VANESSA GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Por disposición Juez Octavo Especializado En Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla. Mediante autos de fechas veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, veintisiete de febrero de dos mil veintiséis y veintiséis de marzo de dos mil veintiséis dentro del expediente 167/2025. Relativo al. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ZULLY AIDEE; SEGURA MONTERO en contra de VANESSA GONZÁLEZ RODRIGUEZ, demandada - que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, requiriéndole el pronto y llano pago de la cantidad de \$595,673.44 M.N. (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) como suerte principal y demás prestaciones reclamadas, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado. Se le cita para que comparezca ante este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para llevar a cabo la diligencia ordenada; apercibida que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que le corresponde y se trasladará a la parte actora. Asimismo, se le hace saber que cuenta con un plazo de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de este edicto para contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo, el juicio seguirá su curso en rebeldía. Se le hace, saber que el traslado correspondiente se encuentra a su disposición en la secretaría de acuerdos adscrita a este juzgado. Emplazamiento que deberá llevarse a cabo mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el Periódico "INTOLERANCIA" de circulación local que se publica en esta Entidad.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA., A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.
DILIGENCIARIO GOMEZ MORENO
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO

La Jornada
EDICTOS
MÓDULOS BASE
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

Ciudad de México 11 de enero de 2024
Al C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO" ubicado en Justo Sierra número 55 Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 55224229 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de Póliza de Vida del expediente TEST 78199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

PRECIO \$630.00 +IVA

CUANTÍA MENOR
ORALES
FAMILIARES
EDOMEX
TARIFA MÁS COMPETITIVA
COBERTURA NACIONAL

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310

EDICTO EMPLAZAMIENTO

C. MANUEL MARTÍNEZ GARRIGOS
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DÍAZ GARCÍA ROBERTO JOSÉ EN CONTRA DE JOSÉ MARTÍNEZ GARRIGOS Y MANUEL MARTÍNEZ GARRIGOS EXPEDIENTE NÚMERO 1088/2022, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DICTÓ UN PROVEÍDO QUE A LA LETRA DICE: -- En la Ciudad de México, a VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, (...), atento a lo establecido en los artículos 111 y 122 del Código de Procedimiento Civiles aplicable en la Ciudad de México, como lo solicita, emplácese a juicio al codemandado MANUEL MARTÍNEZ GARRIGOS mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber al codemandado referido que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotizados, por un término de VEINTE DIAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por DÍAZ GARCÍA ROBERTO JOSÉ derivado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, radicado ante este Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, bajo el expediente 1088/2022, conteniendo dicho edicto una relación sucinta de la demanda, de las prestaciones reclamadas a dicha demandada; así como, los datos necesarios y suficientes de identificación del juicio conforme a lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimiento Civiles aplicable en la Ciudad de México, con el apercibimiento que en caso de omitir su contestación se seguirá el juicio en su rebeldía. (...). NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada JENIFFER ALINE LANDA RUEDA, quien firma, da fe y certifica que el presente auto se firmó vía Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), con la Firma Judicial del personal actuante. Doy Fe. Ciudad de México, a catorce de octubre del año dos mil veintidós, (...). Se tiene por presentado a DÍAZ GARCÍA ROBERTO JOSÉ, promoviendo por su propio derecho, (...). Demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA en contra de JOSÉ MARTÍNEZ GARRIGOS Y MANUEL MARTÍNEZ GARRIGOS, las prestaciones que menciona, a) El pago de la cantidad de \$12,154,899.00 M.N. (DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal derivado del contrato de reconocimiento de adeudo y constitución de hipoteca. b) El pago de intereses al tipo legal del 6% anual, fecha en que se volvió exigible el adeudo y los que se generen hasta la total liquidación del adeudo que por medio de la presente demanda se reclama. c) La ejecución de la hipoteca constituida en el contrato fundatorio de la acción por incumplimiento de pago. d) El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, a cargo de la parte demandada.

Ciudad de México a 30 de octubre de 2025.
L.A.C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA
PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS TANTO EN EL BOLETÍN JUDICIAL COMO EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES,

EDICTO

HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele usar el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ.
LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL expediente número 1805/2024 promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de GONZÁLEZ VALDEZ HUMBERTO Y AREVALO FLORES PATRICIA MINERVA se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos, a los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele usar el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ. En la Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito de cuenta y se acuerda en los siguientes términos: Se tiene por presentados a PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX por conducto de su apoderado legal PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS. Se tiene a la cursante demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL de HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES, quien también utiliza el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ... se admite a trámite la demanda de referencia en la vía y forma propuestas... córrase traslado y emplácese a la parte demandada, para que... produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo, será declarada rebelde... para que señalen domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que para el caso de no designarlo, todas las notificaciones, inclusive las que de acuerdo a las reglas generales deban ser personales, se les harán a través de BOLETÍN JUDICIAL de este H. Tribunal... En la Ciudad de México, a veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro. ... en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 43-17/2024, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, se tiene por recibido el expediente número 436/2023, radicándose el mismo en este Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito en esta Ciudad, con número de 1805/2024... Ciudad de México a veintiséis de enero del año dos mil veintiséis. ... visto el estado procesal y dada la imposibilidad de realizar el emplazamiento a juicio en el inmueble materia de la Litis, así como efectuadas las búsquedas de posibles domicilios con dependencias que cuentan con registro oficial de personas, y agotados los que fueron proporcionados por las mismas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena la notificación y emplazamiento a juicio de los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele utilizar su nombre de casada como PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ a través de la publicación de edictos... En la Ciudad de México a veinticinco de febrero de dos mil veintiséis. ... emplácese a los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele utilizar su nombre de casada como PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ, haciéndole saber que tienen un término de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto ordenado, apercibidos de tenerlos dando contestación a la demanda en sentido negativo, quedando a disposición de la Secretaría "A" de este juzgado, las copias de traslado de la demanda, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la legislación mercantil. Acto procesal que deberá notificarse a través de la publicación de edictos, por tres veces consecutivas en los siguientes periódicos: "La Jornada", así como en "Diario de México".

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. BEATRIZ DAVILA GOMEZ.

EDICTO.

ASESORIA Y AUXILIARES TEXTILES Y ACABADOS, S.D.E.R.L. DE C.V.

Disposición de la Jueza Noveno Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 477/2024 Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve FARBITEK S.A. DE C.V. representado por ANTONIO PATINO AVILES, por acuerdo veintiséis de Marzo de dos mil veintiséis, se ordena emplazamiento de la parte demandada ASESORIA Y AUXILIARES TEXTILES Y ACABADOS, S.D.E.R.L. DE C.V., a través de su representante legal MANUEL IGNACIO TRUJILLO MAZORRA, ahora bien, es de puntualizar que, se concede a la parte demandada término de TREINTA DIAS, para contestar la demanda conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al 1054 del Código de Comercio, contados a partir de la última publicación del edicto, la parte demandada dará contestación refiriéndose correctamente a cada hecho y oponiendo sus excepciones, así como deberá acompañar de constancias conforme al artículo 1061, con apercibimiento de omitir contestación se le tendrá por perdido su derecho, haciendo de su conocimiento que las copias de la demanda y traslado respectivo se encuentra a su disposición en la secretaría Non de este Juzgado, Puebla, Puebla, a los diez días del mes de abril de dos mil veintiséis.

DILIGENCIARIO.
LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES

1/2

Licenciado JAVIER MAYA MORALES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 130 CIENTO TREINTA del Estado de Michoacán, hago saber los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en Escritura Pública número 17,675 Volumen 271, de fecha 10 de Marzo del 2026. ANTE MI:

- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de los señores LUCIA ARIAS HERRERA y EFREN ARIAS HERRERA.
- La señora JOSEFINA ARIAS HERRERA, por su propio derecho como hermana de los autores de la sucesión:
 - Me exhibe copia certificada del acta de defunción de los de cujus.
 - Me acreditó su carácter de hermana con copias certificadas de las actas de nacimiento.
 - Se acreditó el último domicilio de los de cujus en La Localidad de El Triunfo perteneciente al Municipio de Numanan Michoacán.
- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores NORBERTO LÓPEZ PAZ Y JOSÉ RICARDO GUILLEN CAMACHO.
- La señora JOSEFINA ARIAS HERRERA, se reconoció con el carácter de única y universal heredera y expresamente acepto la herencia que le corresponde en la Sucesión.
- La señora JOSEFINA ARIAS HERRERA, como heredera en la presente Sucesión, conviene en asumir el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. JAVIER MAYA MORALES,
NOTARIO PÚBLICO NO. 130
RFC MAMJ590107-R13

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo número 1332/2025-II-A, promovido por Josué Engelberto Tirado Guerra, por propio derecho; se emplaza a juicio a Goimar, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintisiete de febrero de dos mil veintiséis.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 645/2025, promovido por Mariela de los Ángeles Molas Caamal, se emplaza a juicio a KAF Procesos de Negocios Corporativos Sociedad Anónima de Capital Variable y Octrol Oil Company, Sociedad Anónima de Capital Variable, terceras interesadas en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinte de febrero de dos mil veintiséis.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de

Campeche.

Roxana Hernández López.

La Jornada
EDICTOS
MÓDULOS BASE
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

Ciudad de México 11 de enero de 2024
Al C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO" ubicado en Justo Sierra número 55 Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 55224229 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de Póliza de Vida del expediente TEST 78199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

PRECIO \$700.00 +IVA

CUANTÍA MENOR
ORALES
FAMILIARES
EDOMEX
TARIFA MÁS COMPETITIVA
COBERTURA NACIONAL

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx



Se redujo transmisión del sarampión, pero la OMS recomienda prudencia

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La finalización del brote de sarampión puede considerarse luego de 12 semanas sin ningún caso de la enfermedad, lo que en México no ha ocurrido, pues el virus sigue activo. El descenso en la velocidad de transmisión está bien, pero debe haber prudencia para no generar falsa confianza, afirmó Daniel Salas, gerente ejecutivo del Programa Especial de Inmunización Integral de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En conferencia para anunciar la Semana de Vacunación en las Américas del 25 de abril al 2 de mayo, el director del organismo, Jarbas Barbosa, resaltó que esta región es la única que ha logrado recuperar las coberturas de vacunación e incluso superar los niveles que se tenían antes de la pandemia de covid-19.

De todas maneras, no es suficiente para frenar la transmisión del sarampión, pues en el primer trimestre del año se han reportado más de 15 mil 300 casos, lo que supera la

cifra registrada en 2025. Dijo que esto "es un retroceso importante, pero completamente reversible. Exige acción decidida" de los países.

Respecto a México, Salas comentó que el término del brote depende de cuántas personas susceptibles haya todavía. Es posible que se logren coberturas de 95 por ciento en algunas zonas, pero siempre hay riesgo de resurgimiento mientras ese nivel no sea homogéneo en el país y con dos dosis de la vacuna. También mencionó la recomendación de la OPS para que México cuente con registro nominal electrónico de vacunación. Debe ser un sistema funcional con capacidad de detectar dónde están los no vacunados y determinar con claridad el nivel de cobertura.

Sobre el posible incremento de casos de sarampión durante el Mundial de Fútbol en México, Estados Unidos y Canadá, el director de la OPS reconoció que eso es factible, aunque lo más común en actos masivos de este tipo son las enfermedades diarreicas y respiratorias.

Pero, agregó, en los países de América hay experiencia de más de

20 años, pues siempre hay eventos como carnavales y fiestas religiosas. Lo importante es que exista un sistema de vigilancia epidemiológica fuerte que identifique los daños a la salud y de inmediato se realicen las acciones sanitarias de control.

Para el sarampión, además de la vacunación, el sistema sanitario debe tener capacidad de respuesta para que en las primeras 72 horas se realicen las medidas de prevención para evitar los brotes.

Sobre la reunión de la comisión de expertos que evaluará la situación en México, Estados Unidos y otros países de la región donde circula el virus, Barbosa reiteró que se efectuará en noviembre. Para entonces se contará con los resultados de la investigación genómica de los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos. Se podrá conocer la dinámica de la transmisión y las cadenas de contagio, es decir, si existe vinculación entre las mismas. Es información útil para la toma de decisiones sobre nuevas medidas de control, entre otras.

Reforma permitirá otorgar seguridad social a 80% de jornaleros en México: diputado

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La reforma en materia de certificación laboral en la producción agropecuaria permitirá regularizar a más de 80 por ciento de jornaleros mexicanos que no cuentan con seguridad social, en momentos en que el respeto a sus derechos no es sólo imperativo ético, sino requisito de mercado, señaló el secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, Jesús Cuauhtlan Araujo (PVEM).

Luego de que el miércoles la Cámara aprobó las modificaciones para que la producción agrícola no sea a costa de la deforestación, el legislador indicó que, por ejemplo, la Unión Europea ya condiciona el acceso a su mercado de productos con trazabilidad de los recursos naturales y de los derechos laborales.

En entrevista, detalló que la reforma busca certificar las condiciones laborales de los jornaleros que producen alimentos de exportación, pues los consumidores nacionales y de otros países cada vez

exigen más sentido social y sostenibilidad en los productos.

Resaltó que los estados de alta producción agroindustrial y pecuaria exportan un volumen de 50 mil millones de dólares al año, pero los jornaleros "son los más pobres y muchos viven incluso en condiciones de alta pobreza o marginación".

Con la reforma, expuso, se busca mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, porque la mayoría enfrenta condiciones de informalidad, sin acceso efectivo a seguridad social, prestaciones ni mecanismos adecuados de protección ante riesgos laborales.

AL CIERRE

FERNANDO MENDOZA, NÚMERO UNO DEL DRAFT DE LA NFL



El mariscal de campo estadounidense Fernando Mendoza, de ascendencia cubana, fue seleccionado ayer en el primer lugar del Draft de la NFL por los Raiders de Las Vegas. El jugador de 22 años era el favorito indiscutible al número uno después de ser la gran sensación de la campaña universitaria, en la que condujo a los Indiana Hoosiers al título de la NCAA sin una sola derrota en el camino. El carismático quarterback fue reconocido a escala individual con el Trofeo Heisman al mejor jugador universitario de la temporada. Mendoza declinó asistir al Draft, que se desarrolla entre el jueves y el sábado en Pittsburgh, Pensilvania, para recibir la noticia acompañado de su familia. Foto @fernandomendoza

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán. HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 60,072, vol. 1,670, de fecha 14 de Abril de 2026, otorgada ANTE MI, y a solicitud de la señora IRMA MARTINEZ MEDINA, RADIQUE, EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes del señor J. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ Y/O JESUS HERNANDEZ MARTINEZ Y/O J. JESUS HERNANDEZ, declarando la solicitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

Zamora, Michoacán a 14 catorce de Abril de 2026
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 18 DIECIOCHO
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LIC.
CARLOS MARTINEZ GARCIA LEON.

EDICTO

Quien se crea con derecho Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente número 545/2024, relativo a Juicio Oral Mercantil, promovido por Lorena Rivera Lemini, en su carácter de Tesorera y representante legal de Valiara High Living Asociación Civil, por auto de fecha 23 de marzo del 2026, se ordena emplazar al tercero interesado Rogelio Cervantes Ramirez; para que dentro del término de NUEVE DÍAS conteste lo que a su interés convenga y ofrezca pruebas conducentes al caso, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no suscite explícita controversia, y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

DILIGENCIARIA NON ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA

MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.
LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVA

FERNANDO BONILLA: LO QUE NO VES DEL ACTOR

La Jornada

CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
"2026 Año de Margarita Maza Parada"
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HÉROES #132
COLONIA DOCTORES C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTEMOC
TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18"
CIVIL
EXPEDIENTE 336/2022

EDICTO

A: TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por STM FINANCIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO, EXPEDIENTE 336/2022. EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE AUTO DE CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y SENTENCIA DEFINITIVA DEL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL SEXTO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA JORNADA" MISMO QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

"...Ciudad de México, a quince de mayo de dos mil veinticinco.

Sentencia Definitiva. Juzgado 18 de lo Civil. Actora: STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA. Demandado: TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO. Expediente: 336/2022 Juicio: Ejecutivo Mercantil..."

"RESUELVE.

PRIMERO. Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL en el que, la accionante STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, fundó su acción y acreditó sus pretensiones, mientras que, el enjuiciado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, se constituyó en rebelde. En consecuencia. **SEGUNDO.** Se condena al enjuiciado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la demandante STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho legalmente represente, la cantidad de \$205,916.88 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 88/100 M.N.), que reclamó el enjuiciante por concepto de suerte principal, lo que deberá hacer dentro del plazo de CINCO DIAS contados a partir del siguiente a aquél en que quede firme el presente fallo, con el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá conforme a derecho. **TERCERO.** Se condena al demandado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la actora STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho represente, intereses ordinarios causados a partir de la fecha de mora que es el 21 DE OCTUBRE DEL 2021, más el Impuesto al Valor Agregado en atención a que, el deudor no realizó el pago a que estaba obligado en fecha 20 DE OCTUBRE DEL 2021, más los que se sigan causando hasta que se haga pago total del adeudo, que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia mediante el trámite del incidente respectivo, a razón de una tasa de interés ordinaria del 17.49% anual. **CUARTO.** - Se condena al demandado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la actora STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho represente, al pago de la pena convencional por mora pactada por las partes que serán ejecutables en ejecución de sentencia en términos de ley. **QUINTO.** - Se condena al demandado al pago de las costas causadas en este juicio, liquidables en ejecución de sentencia. **SEXTO.** - NOTIFIQUESE, Y, al demandado en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA". A S I, DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ante el Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa y da fe..."

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE MARZO DE 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. JOEL MORENO RIVERA



Rayuela

Para que no se repita una violación o transgresión tan grave, tiene que haber castigo.

En informe 2025, CIDH reconoce política social del gobierno federal

- Destaca el impulso a los derechos laborales, de vivienda y salud, así como los programas universales
- El Alto Comisionado de ONU-DH atestiguó el compromiso para atender desapariciones: SG y SRE
- Informa comité que se cumplió trámite de llevar ante la Asamblea General los casos de no localizados

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y REDACCIÓN / P 7



Crecimiento sin control del ambulante en La Merced

▲ De acuerdo con testimonios, en poco más de una década los puestos se extendieron más allá de las banquetas e invadieron el arroyo vehicular en la zona de Fray Servando Teresa de Mier, frente al Mercado de Sonora, donde este martes ocurrió un incendio que

arrasó con un centenar de negocios y que, a decir de vecinos, era previsible por la situación "sumamente arriesgada, peligrosa e insalubre" que se vive en dicho punto de la alcaldía Venustiano Carranza. Foto Víctor Camacho

MARA XIMENA PÉREZ / P 27

OPINIÓN

Ilán Semo	11
Simón Vargas Aguilar	11
Pedro Miguel	12
Jorge Carrillo Olea	12
José Romero	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	14

México, pilar del multilateralismo, dice secretario de Naciones Unidas

● En charla telefónica con António Guterres, el canciller Roberto Velasco refrenda la cooperación

● El país continuará contribuyendo con el organismo en temas como la paz y la seguridad, indica

ARTURO SÁNCHEZ / P 10

Urge a Teherán a llegar a un acuerdo

Descarta Trump el uso de arma nuclear contra Irán: "ya los hemos diezmado"

● El magnate ordena destruir cualquier buque que intente minar el paso de Ormuz

● Anuncia prórroga de tres semanas a tregua en Líbano, pero Israel persiste en atacar

REUTERS, AP, EUROPA PRESS, AFP Y SPUTNIK / P 18 A 20

La inflación se mantiene por arriba de 4.5% anual en abril

● Siguen las presiones en frutas y verduras, así como el alza en costo de gasolina Premium y gas LP: Inegi

● Precios al consumidor suman cuatro quincenas por arriba del objetivo establecido por el BdeM

CLARA ZEPEDA / P 13

